EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
TEL.: 8.09.06 - 8.09.96 CALLE CIUDADELA 1469.
AÑO LXXVI. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.300.
MONTEVIDEO, SABADO 26 DE DICIEMBRE DE 1953.

Programa chino de reconquista

TAIPEH, 25, (UP). — El Generalísimo Chiang Kai Shek expresó hoy ante la Asamblea Nacional, que espera que el territorio continental chino sea recuperado por los nacionalistas durante el transcurso del año próximo.

Dean dió su opinión sobre problemas coreanos

NACIONES UNIDAS, 24 (UP). — El embajador especial de los Estados Unidos Arthur H. Dean ha expresado a los sudcoreanos su confianza en que los 22.500 prisioneros chinos y norcoreanos no repatriados sean devueltos a su condición civil el 21 de enero.

Dean, que interrumpió las negociaciones de Pan Mun Jom preparatorias de la Conferencia de Paz de Corea, cuando los rojos acusaron a los Estados Unidos de "perfidia", dió anoche sus impresiones a los delegados aliados en una reunión en el departamento que en el hotel Waldorf-Astoria ocupa el embajador norteamericano en la ONU Henry Cabot Lodge.

Evidentemente, la confianza de Dean en la liberación de los prisioneros no disminuyó con la recomendación de que se anule la fecha señalada para ella, hecha ayer por el primer ministro de la India, Pandit Jawaharlal Nehru.

Según fuentes informadas, Dean afirmó haber recibido seguridades de la liberación, de labios del teniente general indio K. S. Thimayya presidente de la Comisión Neutral de Repatriación.

OPTARON POR LOS ROJOS

PAN MUN JOM, 25 (UP). — Los veintidós prisioneros de guerra norteamericanos que se negaron a escuchar las explicaciones de sus compatriotas para convencerlos de que abandonaran la ideología comunista, fueron trasladados hoy a otro alojamiento junto con un inglés, y 103 coreanos del sur. Los guardias indios los llevaron a su nuevo alojamiento sin incidentes de ninguna clase. Allí pasaron sus primeras Navidades como exilados voluntarios, bajo el comunismo. Un vocero de la Comisión Neutral declaró que permanecerán allí hasta el 23 de enero próximo día en que se les llevará detrás de la cortina de hierro a Corea del Norte. Poco antes de esa transferencia, los norteamericanos que habían pedido una conferencia colectiva con los periodistas aliados y comunistas, cambiaron de parecer y dijeron "no estar interesados" en una entrevista con los corresponsales. Algunos guardias indios que estuvieron gran parte del tiempo con ellos, durante los noventa días que duraron las explicaciones, dijeron que se habían convencido de que ninguno de ellos quería regresar a su patria. También informaron que no creían lo dicho por el prisionero sudcoreano que escapó, de que había en ese grupo de cautivos norteamericanos que quieran volver, pero que los otros los habían retenido contra su voluntad. Los guardias indios dijeron que se les había dado toda clase de oportunidades a los prisioneros en cuestión, pero que estos no habían mostrado interés alguno en la repatriación.

LA INDIA NO TEME UNA INVASION

NUEVA DELHI, 25 (UP). — El primer ministro Jawaharlal Nehru negó hoy que los comunistas chinos estén concentrando tropas en el vecino Tibet, y dijo que la India no se halla frente a ninguna amenaza de invasión roja a través de los Himalayas. El primer ministro, respondiendo a algunas interpelaciones en el parlamento durante un debate de política exterior, dijo que en realidad, los comunistas chinos han disminuido algo sus guarniciones en el Tibet, ante la dificultad de abastecerlas. Nehru atacó de nuevo los supuestas gestiones para la concertación de un acuerdo militar entre Estados Unidos y Pakistán. Dijo que tal pacto no solamente afectaría a la India, sino que pondría en peligro "la seguridad y la paz de Asia Occidental y Meridional".

En forma parcial tratarán de normalizar Alemania

BERLIN, 25 (UP). — Un vocero alemán dijo hoy que las tres potencias occidentales se pondrán en contacto con los soviéticos para tratar de restablecer siquiera en parte la normalidad en Berlín, durante la conferencia de ministros de relaciones exteriores de las cuatro potencias.

El vocero dijo que se pedirá a los rusos poner fin a las restricciones a los viajes entre las dos zonas, restablecer las comunicaciones telefónicas entre ambas y aflojar otras medidas restrictivas.

La semana pasada el Concejo de Berlín Occidental solicitó a la comandancia aliada que iniciara estas negociaciones a fin de "crear las condiciones para una atmósfera adecuada para las negociaciones de los cuatro cancilleres".

Entre tanto, el órgano oficial comunista de Alemania Oriental "Taegliche Rundschau" dice hoy que si se convierte en realidad el Pacto de la Comunidad Europea de Defensa "aumentará el peligro de una guerra civil alemana".

Añade el editorial que "todavía no es demasiado tarde. Los provocadores todavía no han logrado hacer realidad el Ejército Europeo".

LA NAVIDAD EN ALEMANIA

BERLIN, 25 (UP). — Los 3.500.000 habitantes de la dividida Berlín celebraron hoy Navidad con la esperanza de que en el nuevo año se ponga término a la separación de la antigua capital germana y la nación se unifique en la libertad.

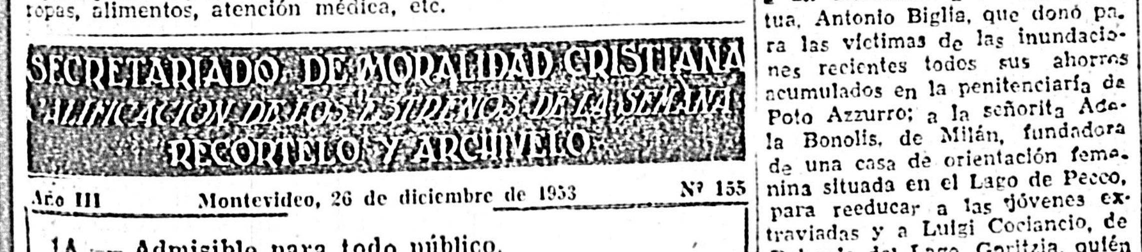
Como símbolo de esta esperanza ardían velas en decenas de las ventanas de las residencias de Berlín Occidental. El alcalde Walter Schreiber pidió que se hiciera así en memoria de los ex-soldados alemanes todavía prisioneros de los soviéticos, de los detenidos políticos en cárceles comunistas y de los alemanes que viven bajo gobierno comunista. El alcalde expresó la esperanza de que para estas fiestas "llegará el día de la libertad, el día en que os uniréis a nosotros y seréis libres con nosotros".

Las autoridades comunistas se abstuvieron por primera vez de interferir la celebración de Navidad en su zona. Llegaron a permitir el envío de paquetes desde la zona occidental e hicieron menos estrictas sus restricciones en la línea divisoria de la ciudad, de manera que habitantes del este y el oeste pudieran cruzar libremente hacia la otra zona.

LO QUE GANA UN EMPLEADO EN ITALIA

ROMA, 25 (UP). — De acuerdo a un estudio realizado, el empleado corriente en Italia es un hombre privilegiado con su sueldo de 75.000 a 80.000 liras (aproximadamente 120 a 130 dólares) más tres meses de sueldo anual extra como bonificación.

Este empleado, sin embargo, que está muy por encima de los demás trabajadores, luego de cubrir sus gastos más esenciales no le queda un sólo centésimo de reserva. Esta situación ha sido considerada desde el punto de vista de un empleado bancario con su esposa y dos hijos, calculándose en sus gastos esenciales, vivienda, ropa, alimentos, atención médica, etc.



Año III — Montevideo, 26 de diciembre de 1953 — Nº 155

1A — Admisible para todo público.

"LOS 5.000 DEDOS DEL Dr. T". (Amer.)
"ODIO EN LA SANGRE". (Amer.)
"TIERRA SIN SOL". (Amer.)

1B — Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"CANTANDO VIVIREMOS". (Amer.)
"LA EMBAJADORA". (Amer.)
"MUERTE EN LA ARENA". (Amer.)
"UNA NACION EN MARCHA". (Amer.) (Calificación actualizada.

2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

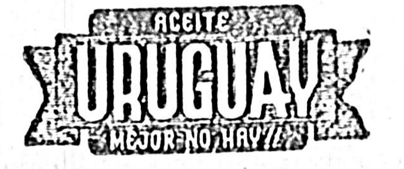
"CIUDAD DE CONQUISTA". (Amer.) (Calificación actualizada.

3B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años)

"TIRANOS DEL MAR". (Amer.)

3C — Admisible para adultos con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio)

"MUSICA, MUJERES Y AMOR". (Amer.)



Entró en vigor un acuerdo sobre los aranceles con EE.UU.

WASHINGTON, 25, (UP). — El presidente Eisenhower emitió una proclama por la cual se pone en vigor, a partir del 16 de diciembre actual, el acuerdo sobre aranceles aduaneros negociado con Uruguay en 1949.

Se había mantenido en suspenso la entrada en vigor del acuerdo a la espera de que el Uruguay lo ratificase.

Uruguay firmó el 16 de noviembre los protocolos de Annecy y Torquay del acuerdo general sobre aranceles y comercio con lo que quedó convertido en miembro del pacto. De acuerdo con los términos del convenio el impuesto aduanero a los cueros vacunos será reducido del 5 por ciento al valor que es ahora al 4 por ciento. El impuesto de aduana a la caseína será mantenido sin modificaciones.

También se mantienen libres de derechos aduaneros varios sub productos de la carne vacuna, como sangre desecada, huesos crudos, huesos molidos, carne en polvo para consumo humano, etc.

El anuncio hecho por la Casa Blanca dice que debido al tiempo transcurrido desde que se negoció el acuerdo en 1949 "los graves problemas planteados en la industria ganadera y de la carne de este país la proclama presidencial no va a entrar en vigor las reducciones de aranceles que pagan la carne en conserva, la carne vacuna salada curada y el extracto de carne.

Finalmente el anuncio dice: "el gobierno de Estados Unidos ha iniciado gestiones con el gobierno uruguayo acerca de esas concesiones".

LOS REBELDES LANZARON EN INDOCHINA LA TAN ANUNCIADA OFENSIVA AL SUR DE LA P. DE LAOS

HANOI (Indochina), 24 (United). — Poderosas fuerzas rebeldes vietminhesas penetraron en el baluarte fortificado de Na phao, en el sur de Laos, aplastaron a una pequeña fuerza franco-laociana en las vecindades de la misma población y luego contuvieron firmemente a los refuerzos franceses enviados apresuradamente a la zona de peligro.

El mando francés anunció que los rebeldes atacaron en oleadas el puesto de Na Phao, en la zona sur de Laos, cerca de la frontera de Anam. Se cree que los rebeldes cruzaron la vecina cadena de montañas anamitas desde la población de Winh, en Annam, ocupada por los comunistas.

OFENSIVA EN EL SUR DE LAOS

SAIGON (Indochina), 25 (UP). — Los rebeldes del Viet Minh iniciaron hoy su largamente esperada ofensiva en el sur de Laos, e inmediatamente el mando francés ordenó la evacuación de la población civil de Thakhek, estratégica población situada a unos 450 kilómetros al suroeste de Hanoi, sobre el río Mekong y en la frontera de Tailandia.

La evacuación fué ordenada al ser amenazada la población por las fuerzas que avanzan desde el territorio de Annam, en poder de los comunistas, hacia el Mekong, con el propósito de aislarla de las fuerzas francesas que recientemente capturaron la ciudad portificada de Dien Bien Phu, en el norte de Laos.

Se calcula que las fuerzas atacantes comprenden unas dos divisiones, cuya vanguardia capturó ayer el puesto fortificado aaociano de Na Phao, en la frontera de Annam.

Si la ofensiva tiene éxito, como parece probable, las tropas francesas que dominan en parte del norte de Laos quedarían completamente separadas de las que operan al sur del mismo estado.

La ofensiva fué oficialmente anunciada por un portavoz del alto mando francés. El propósito, según éste, es doble:

1. — Anular la amenaza constituída por las fuerzas franco-laocianas que, después de capturar los baluartes comunistas de Tamla, Muong Khoua, Mung Ngoi y Valle del Namou, se disponían a unirse con los elementos que capturaron Dien Bien Phu.

2. — Cortar a Indochina en su zona más angosta y aislar así a las fuerzas franco-laocianas.

Se informó que las fuerzas francesas han sufrido graves pérdidas en la saccione sdilatorias libradas en las acciones dilatorias libradas tropas bien armadas y superiores. La población civil de Thakhek ha sido conducida a Savannakhet, algunos kilómetros al sur.

Los invasores cruzaron la cordillera ananita, que separa la costa de Annam del calle del Mekong para iniciar el ataque hacia este río. Se dijo que los invasores estaban esta noche a sólo 3½ kilómetros de Thakhek, con tropas de mejor calidad y mejor armadas que las que participaron en la ofensiva de la rimavera pasada en el norte de Laos, cuando estuvieron a punto de apoderarse de Luang Prabang, capital del Rey de Laos.

Se espera que los franceses envíen rápidamente refuerzos a la zona amenazada, especialmente paracaidistas.

REFUGIADOS

BANGKOK, 2 (UP). — Más de 3.000 refugiados de Laos cruzaron el río Mekong hacia Siam, hoy, por temor a la nueva ofensiva de los rebeldes del Viet Minh contra ese Estado Asociado de Indochina.

Según la snoticias llegadas aquí desde la frontera, las autoridades esperan a otros 1.000 refugiados mas en el curso de las proximas 24 horas.

Los rebeldes del Viet Minh, dijeron algunos de ellos aparentemente proyectan atacar a través de Laos hacia la provincia siamesa de Nokohn Phano.

Si los rebeldes ocuparan Thakhek podrían dominar el río en ese punto e impedir a las fuerzas del Viet Nam utilizar el Mekong para la navegación entre Vientiane, capital administrativa de Laos, y el sur

Dulles interpretó mal la respuesta rusa, dice Tass

MOSCU, 25 (UNITED). — Un despacho de Nueva York de la agencia soviética Tass dijo que el secretario de estado John Foster Dulles ha reaccionado en forma "más que extraña" a la declaración de Rusia de que está dispuesta a discutir las proposiciones atómicas del presidente Eisenhower.

Dulles dijo en Washington que la respuesta de Rusia indicaba claramente que el gobierno soviético no había comprendido "el espíritu" del plan de Eisenhower.

La Tass expresa que Dulles falsificó la declaración soviética y de que de esa actitud se hicieron eco parlamentarios y comentaristas norteamericanos.

La Tass dice que la prensa norteamericana mantenía silencio sobre la "tesis de la declaración del gobierno soviético en la que se señaló que las proposiciones de Eisenhower son inadecuadas para impedir el peligro de una guerra atómica".

CONTROL ESTADOUNIDENSE SOBRE OKINAWA

WASHINGTON, 25 (UNITED). — El secretario de estado John Foster Dulles dijo que Estados Unidos tiene intenciones de conservar el control sobre la isla de Okinawa y otros baluartes isleños del Pacífico "mientras existan amenazas y tiranteceses en el Extremo Oriente".

Sigue la huelga de carteros en Francia

PARIS, 25 (U.P.) — Las tropas del ejército trabajan intensamente para acelerar la distribución de los saludos y regalos de Navidad. Hace frente así el Gobierno a la huelga de los carteros que recurrieron a ella para sostener sus exigencias sobre la bonificación de Navidad. La huelga de los carteros, dispuesta por la Confederación General del Trabajo, dominada por los comunistas, paralizó a por lo menos el cincuenta por ciento del servicio postal. Otras dos Organizaciones obreras ajenas al comunismo, no acataron la orden de huelga y sus afiliados siguen trabajando. El paro finaliza hoy, a las 19 horas.

Por otra parte, está en su séptimo día la huelga de los operadores de radio y radar, en los aeródromos, que impide a muchas personas dirigirse a sus hogares en el exterior, para pasar la Navidad con su familia. La intensificación de las negociaciones entre los delegados de los huelguistas y del gobierno, tal vez den resultado en las próximas horas. La Pan American Airways y la Trans World Airlines, llevaron por tren hasta bruselas a sus pasajeros, para de allí hacerlos cruzar el Atlántico o hacerlos volar a otros destinos. Las personas más afectadas son las que querían ir a Gran Bretaña o a Suiza.

En Milán fueron distribuidos los premios a la bondad por más de un millón de liras

MILAN, 25. (Ansa). — Ha sido asignado el "premio de la bondad". Este año los premios son 27, que en total alcanzan a la suma de 1.310.000 liras. La comisión decidió conceder el premio "Corazón de oro" (una medalla de oro que tiene grabado un corazón(al escritor Virgilio Brocchi. Fueron premiados con la estrella de oro de la bondad", 1.000 obreros de las "Manufacturas Algodoneras Meridionales" de Angri, en Salerno, quienes para ayudar a la obra de un joven sacerdote de lugar, Enrico Smaldone, que inició la construcción de una "Ciudad de los Niños", renunciaron a su asignación para comida de dos días por mes, dedicando su importe de 50.000 liras a dicha obra y por turno, cada día las reparticiones de la fábrica cede con el mismo fin su propio pan.

Además se concedieron premios: a un condenado a cadena perpetua, Antonio Biglia, que donó para las víctimas de las inundaciones recientes todos sus ahorros acumulados en la penitenciaría de Poto Azzurro; a la señorita Adela Bonolis, de Milán, fundadora de una casa de orientación femenina situada en el Lago de Pecco, para reeducar a las jóvenes extraviadas y a Luigi Cociancio, de Doberdo del Lago, Goritzia, quién durante cinco años mantuvo a un viejo sordomudo; a la maestra Teresa Ballabio, de Seregno, que todos los meses entrega la mitad de sueldo como ayuda para mantener en el hospital a una niña enferma; a Plevino Zaneti de Valdugia (Vercelli), quien casi paralítico, todos los días desde hace varios años, comparte el producto de su trabajo con un viejo zapatero que no está en condiciones ya de ganarse la vida; a la maestra Margherita Costacurta, de Ravenna, quien educa, instruye y prepara para la vida honesta a diez niñas huérfanas recogidas en la calle; a Francesco Ramazzino, de Cergnano (Rovigo), de 15 años, el cual salvó de las aguas de un canal a dos hermanitos que estaban por ahogarse; a Anna Lore, de Milán, que pese a verse obligada a vivir de la caridad, divide su lecho con niños huérfanos o abandonados: a Giovenna Antonia Cano, de Torralba (Sassari), quien da hospedaje a una pobre demente vagabunda; a Aida Predierin, de Rolo (Reggio Emilia), que hace de madre a cinco huerfanitos; al doctor Mario Peretti, de Turín, quien transformó su propiedad de Monte Vercio, en un hospicio para alrededor de 70 niños pobres; a Enrica Zavaritt, de Trescore (Bergamo) quien fundó y dirige un instituto para la asistencia de niñas; a Angela Damiano, de Mioglia (Savona), quien grávida de 8 meses salvó a un niño que estaba a punto de ahogarse; a Albina Lodi, de Crevalcore (Bologna), que desde hace veinte años dedica toda su actividad a enfermos, a pobres y a necesitados; al Capellán Padre Pietro Damiani, de Pesaro, que consiguió establecer un colegio para los niños huérfanos.

A Rosalía La Rovere de Nápoles quien enferma de lumbar y anstenia cardíaca, no abandona su cotidiana vida de trabajo para poder ayudar a todos aquellos que golpean su puerta; a Vincenzo Paolantonio, de Roma, que ciego desde nacimiento, mantiene a su alrededor a peueños ciegos, los instruye y les dedica todas sus horas libres.

También se concedieron premios a nueve jóvenes que han puesto de manifiesto sentimientos de bondad ayudando a sus compañeros o conciudadanos.

SALTA (Argentina) 24. United) — A seis años de prisión fué condenado el señor David Michel Torino el expropietario del diario "El Intransigente", quien permanece privado de su libertad desde hace dos años.

Dictose setencia en tal sentido el Dr. Rufino Fernández, juez en lo penal de primera instancia y primera nominación. En causas que se le siguieron al dirigente de la Unión Cívica Radical por desacatos a magistrados y defraudaciones El señor Michel Torino deberá abonar asimismo, las costas y accesorias legales.

Consideran aceptable una propuesta sobre R. Haya de la Torre

BOGOTA, 24 (U.P.). — El internacionalista colombiano Jesús María Yepes, quién recientemente estuvo en Lima y conversó particularmente con el Presidente Manuel Odría sobre el asilo del dirigente aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, declaró que la nota expedida anoche por la Cancillerai peruana, proponiendo una negociación directa con el Gobierno colombiano, puede ser "un buen principio para abordar directamente la totalidad del problema".

Yepes, dijo: "Si perdura en el Perú el ambiente de cordialidad que había en Lima hace un mes, es de esperarse que un poco de ductilidad de parte y parte pueda resolver este enojoso conflicto y restablecer la cordialidad entre dos pueblos, como son Colombia y Perú, hechos para comprenderse y cumplir los mismos destinos en América".

Radiación legal del comunismo en Panamá

PANAMA, 25 (U.P.). — Hasta ahora no ha habido repercusiones en el país, sobre la promulgación de la Ley que prohibe al Partido Comunista en Panamá. El Presidente Remón, declaró, que el Gobierno no ha decidido eliminar al comunismo, porque hay pruebas de que los miembros de dicho Partido, se han infiltrado en las filas de la juventud panameña. Advirtió, que cualquier empleado público del cual se tengan pruebas de filiación comunista será despedido y que ningún comunista podrá tener relaciones "de clase alguna" con el Gobierno. Hasta ahora no ha habido ningún despido, aunque la semana pasada tres maestros, de reconocida filiación comunista, fueron destituídos por organizar una reunión estudiantil para discutir asuntos sobre "el Comité de Paz".

Vargas exhortó a los brasileños a unirse

RIO DE JANEIRO, 25 (U.P.)— En su mensaje anual de Navidad al país, el Presidente Dr. Getulio Vargas exhorta al pueblo brasileño a unirse en armonía "por encima de desconfianzas y odios" para lograr "una atmósfera sana" en la cual puedan hallarse las soluciones de los problemas nacionales. Añade, que Brasil necesita Paz y un entendimiento de amplia base nacional "para vencer las dificultades fundamentales". El mensaje fué trasmitido por radio a todo el país, en momentos en que los brasileños se disponían a festejar la Navidad más honerosa que se recuerda, no solo a causa del alza de los precios de los productos nacionales, sino también del de los artículos importados, como frutas secas, vinos portugueses y otros artículos propios de esta fecha.

Coty deberá nombrar nuevo presidente del Consejo de Ministros

VERSAILLES, 24, (UP). — La paz política se restableció en Francia con la elección de Rene Coty, senador de 71 años de edad, que será presidente durante los próximos años pero los observadores creen que la calma no durará más que lo que duren las fiestas de Navidad. La primera tarea del ex senador derechista serán nombrar el 16 de enero a el nuevo presidente del Consejo de Ministros que sustituya a Joseph Laniel. La designación de Coty no resolvió el problema de la defensa europea, sobre lo cual mantienen grandes diferencias los miembros de las dos cámaras.La elección de Coty se debió, más que a otra cosa, a que los diputados y senadores deseaban terminar su labor antes de la víspera de Navidad. El padre Noel fué quien me ayudó más declaró a sus amigos Coty. Hoy regresa a París, donde se le ha preparado un gigantesco desfile triunfal. Ganó el cargo público más alto de Francia, en la décimo tercera votación en la que obtuvo 477 votos en un total de 871.

REACCION DE LA PRENSA

PARIS, 25, (ANSA). — No obstante algunas reservas, la prensa acoge la elección de Rene Coty como presidente de la república por un sentimiento de confianza y de alivio al mismo tiempo. Si bien "Le Combat" considerada que la adoptada por el Congreso de Versalles es una solución de cansancio y el diario "Liberación" habla de una victoria "de la reacción sobre el progreso", los diarios en general expresan simpatía hacia este presidente definido como inteligente y comprensivo.

"L'Aurore" escribe: "su elección será saludada como una promesa de estabilidad política y acogida como una vuelta de la confianza y de la seguridad". 'Le Figaro' afirma que "por su propiedad y por haberse mantenido siempre fuera de las intrigas, Rene Coty, goza hoy entre numerosos parlamentarios de una estimación que nada en el curso de su larga y concienzuda carrera política, ha desmentido nunca". Y agrega: "todo hace creer que Coty dará a sus altas funciones aquel carácter de arbitraje que nunca sesaron de pedirle todos y que el nuevo elegido se consideró siempre en la obligación de defender, en las horas más críticas del Congreso.

Fué promulgada la ley de amnistía en la Argentina

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La palabra presidencial y la ley de amnistía dictada para llevar al terreno de los hechos efectivos, la pacificación de la república, se constituyeron en el más significativo acontecimiento político argentino de 1953.

El año culminó en un ambiente de tranquila normalidad, después de haber acusado una encrespada agitación en su primer semestre. Abril fué un mes crítico en la ciudad de Buenos Aires, por efectos de una desenfrenada carrera de precios, cuyas consecuencias fueron agravadas por la acción intimidatoria de una organizada campaña de terrorismo. Una vez desbaratada esa organización, se escuchó un formal llamado del presidente Perón, en favor de la conciliación, para afianzar el progreso del país.

Los resultados de una magnífica cosecha levantaron la economía de la república, duramente azotada durante casi tres años, y la presencia en Buenos Aires del Dr. Milton Eisenhower, hermano del presidente de los Estados Unidos, contribuyeron a que el panorama de las relaciones internacionales fuese ampliamente benigno. El general Perón, mediante su acción personal, amplió las fronteras del intercambio argentino, con la firma de los pactos de unión económica con Chile y Paraguay, países que a su vez, tomaron la decisión de abarcar también el terreno argentino para la expansión de sus economías. Perón en Chile, y el presidente Ibañez en Buenos Aires y el mandatario argentino en una visita al Paraguay, hicieron posible esos pactos, parcialmente ejecutados en el caso de la primera de dichas naciones, y en plena evolución en cuanto al segundo.

El partido peronista acusó su más alto índice de adherentes con 2.247.536 afiliados, equivalentes al 51,2 por ciento del padrón nacional de votantes, e inició una nueva etapa de su existencia, con la elección de autoridades para sus 4.208 unidades básicas, por la intervención de sus militantes masculinos. La oposición, que repetidamente pidió la derogación del estado de guerra interno en vigencia desde fines de 1951, tendió en cambio a mantenerse estático y en algunos casos, a perder terreno. El partido socialista sufrió por efecto de una escición la pérdida legal de sus autoridades, las que fueron reemplazadas por los dirigentes del "movimiento socialista" identificados, por su parte, con los objetivos de los planes gubernamentales en el terreno social y obrero.

Una catástrofe ferroviaria tuvo lugar en Wellington, Nueva Zelandia

WELLINGTON, Nueva Zelandia, 24 (United). — Un tren repleto de viajeros en vísperas de Navidad, se precipitó en el torrentoso río Rnagitikei. Se informa que muchas personas quedaron atrapadas en los restos. Todavía no fué posible conocer el número de víctimas pero los hospitales de 80 kilómetros a la redonda se llenaron de heridos.

El desastre ocurrió en la occidentada zona de Taihape, situada a 80 kilómetros al norte de Wellington, de esta ciudad se dirigía el tren a Auckaland.

IBAN A RECIBIR A LA REINA

WELLINGTON, Nueva Zelandia. 24 (U.P.) — Un tren con 275 jubilosos pasajeros que se dirigían a Auckaland para ver a la Reina Isabel II se precipitó hoy al fondo de un río, al derrumbarse un frágil viaducto en la montaña. Treintiun superviviente fueron hospitalizados, otros heridos fueron curados y enviados a sus hogares. Las primeras informaciones dicen que un ctenar de personas perecieron en la catástrofe, pero hasta el momento se ha hecho imposible un cálculo exacto de los muertos y heridos, debido a que la mayor parte de los resto del tren se encuentran en el fondo del torrentoso río Rangitikie.

FALTA DE INFORMACION

WELLINGTON, Nueva Zelandia, 25 (U.P.) — Un veloz tren de pasajeros se precipitó en vísperas de Navidad en un viaducto, y según los primeros informes de cien a 174 personas perecieron en la catástroge. No se han recibido informes oficiales del remoto lugar montañas donde ocurrió la tragedia, pero los primeros despachos de la Asociación de Prensa Neozelandesa dicen que hay diez muertos, veintinueve heridos y 164 desaparecidos. Un portavoz de la compañía ferroviaria dijo que "hay muy pocas esperanzas de que ninguno de los 164 desaparecidos sea hallado con vida". La mayor parte de los 275 pasajeros que viajaban en el tren de Wellington a Auckland, se dirigían a esta última ciudad para ver a la Reina Isabell II quien se halla actualmente de visita en dicha ciudad.

El viaducto por donde debía pasar el tren cedió ante la fuerza de las grandes lluvias y la locomotora y cinco vagones cayeron al crecido río, que prácticamente se los tragó. El sexto vagón quedó en posición precaria junto al viaducto. Uno de los vagones fué arrastrado más de dos kilómetros y medio río abajo y dos cadáveres fueron recobrados unos ocho kilómetros más abajo del lugar del accidente.

CIENTO SESENTA Y CUATRO MUERTOS

WELLINGTON, NUEVA ZELANDIA, 15 (UP). — En 164 ha sido calculado hasta el momento el número de muertos en la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer entre Wellington y Auckland, cuando un tren lleno de pasajeros que se dirigían a esta última ciudad se precipitó al fondo de un río al derrumbarse sorpresivamente un puente.

Después de toda una noche de búsqueda, se informó esta mañana que ya han sido extraídos del río Wangauhu los cadáveres de 64 de las víctimas y que se continúa la búsqueda de otras cien personas desaparecidas, aunque se ha perdido toda esperanza de que algunas de ellas hayan sobrevivido.

Desde Auckland, la Reina Isabel II de Gran Bretaña transmitió por radio sus condolencias al lugar mismo de la catástrofe, una de las peores en la historia. La Reina, hondamente conmovida por lo ocurrido, declaró:

"Mi esposo y yo compartimos plenamente el pesar de todo mi pueblo, no solamente en el dominio, sino en toda la comunidad británica".

La mayoría de los 267 pasajeros del tren accidentado se dirigían de Wellington a Auckland para ver a la Reina en su visita a esta última ciudad.

CONDOLENCIAS DE CHURCHILL

LONDRES, 25 (UP). — El primer ministro Sir Winston Churchill envió hoy un mensaje al gobierno de Nueva Zelandia expresando las condolencias de Gran Bretaña por la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en ese país.

La síntesis telegráfica

● AMNISTIA DE NAVIDAD. — Francfurt. — Otrs diez criminales de guerra nazis condenados por los aliados fueron puestos en libertad hoy, subiendo a 144 el número de los que han sido libertados en esta amnistía de Navidad.

En Maguncia, las autoridades francesas anunciaron que han puesto en libertad a ocho nazis que cumplían condenas en el campamento de Wittlich y a una mujer que estaba detenida en la prisión para mujeres de Neustadt.

● FALLECIO CARLOS DE Hansburgo y Borbón. — Barcelona.— Falleció esta noche su alteza real Carlos de Hansburgo y Borbón. El finado había sufrido esta mañana un colapso cardíaco y perdido el conocimiento. En el momento del fatal desenlace se hallaban a la cabecera del lecho mortuorio sus tres hijas Alejandra, Blanca y María Inmaculada.

● NEVADAS. — MEXICO. —Las carreteras del norte de México están hoy hoy bubiertas por unos 15 centímetros de nieve.

El departamento de carreteras nacionales anunció que desde ayer viene cayendo una intensa nevada entre Ciudad Delicias y Ciudad Juarez, al otro lado de la frontera de El Paso.

● VIAJE DEL MINISTRO inglés de comercio. — Londres. — El sub secretario del ministerio de comercio Derick Heathcoat-Amory ha debido acortar su itinerario de viaje, por América Latina y solo visitará Brasil, Uruguay y Argentina. El ministro también anunció que Heathcoat-Amory, visitará en fecha posterior Chile, Paraguay y Perú, excluídos en el presente viaje.

● LA CONFERENCIA DE ciencias administrativas. — Tokio. — El profesor de la Universidad de Kobe, Taitaro Hiral, miembro de la academia de ciencias del Japón saldrá para el Brasil el 27 de enero para asistir a la conferencia internacional de ciencias administrativas que se celebrará en San Pablo.

Al hacerse el anuncio del viaje del profesor Hiral, se dijo que este visitará tambien, Argentina, Méjico y los Estados Unidos, regresando a Japón a principios de el mes de marzo.

● OBSEQUIO DE PERON. San Pablo. — Pasó por esta ciudad, rumbo a Managua, un bombardero Bristol, de la fuerza aérea argentina que lleva un automóvil de dos asientos con carrocería enteramente plástica de colores rojo y azul, fabricado en la Argentina. Se dijo que el automóvil es un regalo de Navidad que el presidente perón hace al primer mandatario nicaraguense General Anastasio Somoza.

● BROTE DE TIFOIDEA. Valparaiso. — Un repentino brote de tifoidea ha alarmado a las autoridades sanitarias de esta ciudad.

Hasta ayer los casos llegaban a 30 temiéndose que existan muchos más fuera del control sanitario.

Las causas de este brote epidémico no han podido ser precisados aún. Se ha ordenado la vacunación de todos los habitantes.

● VICTIMAS DEL CALOR — Auckland, Nueva Zelandia. — Catorce marineros y ocho muchachas integrantes del servicio femenino auxiliar de la marina real se desmayaron hoy, bajo un sol abrasador, en una ceremonia en la que diversas unidades presentaron sus estandartes a la reina Isabel II, en la base naval de Davenport.

Los marineros y las muchachas tuvieron que ser sacados en camillas del estadio de fútbol de Auckland en que se realizaba el acto.

● COSECHA DE ALGOdón. — Mejico. — El ministro de agricultura, Gilberto Flores Muñoz, declaró hoy que la cosecha de algodón de 1953 - 54 en Méjico asciende a 1.190.230 balas, que es poco más que la temporada última. Anteriormente, los cosecheros de algodón y los técnicos del gobierno habían calculado que la cosecha no llegaría a las 1.150.000 balas a que ascendió la última.

● CONDENAS EN BERLIN. — Berlín. — "Der Telegraf", diario de Berlín occidental, dice esta mañana que un tribunal de Dresden, en la zona comunista, condenó a siete dirigentes del partido liberal democrático alemán a penas de cinco a 15 años de prisión.

El diario expresa que los siete fueron declarados culpables de organizar un grupo armado clandestino, espionaje y ataques a dirigentes comunistas. No da el diario los nombres de los condenados.

● DESCARRILLAMIENTO. Lima. — Cuatro muertos y varios heridos hubo al descarrilar un tren de carga entre Chosica y Callao, en el ferrocarril Central. El servicio quedó interrumpido y se han enviado cuadrillas a reparar la vía. La dotación normal de esos trenes es de siete personas.

● OTRO ACCIDENTE FErroviario. — Londres. — La radio de Praga informó que "un gran número de personas perecieron y muchas otras resultaron gravemente heridas" en un choque de trenes de pasajeros ocurrido al sur de Brno.

La radio dijo que el choque se produjo a la una de tarde de ayer, cuando un tren expreso corría de Praga a Bratislava se estrelló con otro tren de pasajeros en Sakvicen a unos 40 kilómetros al sur de Brno, entre esta última ciudad y Breclav.

● TERREMOTO. — TOKIO. — Poco antes de las nueve de la noche se sintió un ligero temblor en esta ciudad. El epicentro estuvo en la prefectura de Toghigi, a unos 120 kilómetros al norte de Tokio, pero las noticias que llegan de allí dicen que no causó daños.

AÑO MARIANO

MARIA: REINA DE LAS MADRES

[illegible]

HOY SE REALIZA LA PRIMERA PEREGRINACION ARQUIDIOCESANA DEL AÑO MARIANO

[illegible]

EXHORTACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE HIJAS DE MARIA

[illegible]

EXHORTACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA FEDERACION DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS DE HOMBRES

[illegible]

Misa de fin de año

Se celebrará en el Santuario del Cerrito

[illegible]

Trasmiten hoy canciones de la Navidad

EN "LA VOZ DE POLONIA"

[illegible]

CONSULTE UD.

DIOS Y LAS ORACIONES

[illegible]

Mons. Cavallero inicia en el día de hoy una tanda de ejercicios

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

En el día de hoy y en el Colegio del Sgdo. Corazón de Trinidad, Mons. José Mª Cavallero comenzará a dirigir su acostumbrada tanda de ejercicios espirituales para señoras y señoritas de fin de año.

El número extraordinario de personas que acuden a esta ya tradicional tanda permite adelantar que se repetirá el éxito de las anteriores.

La Navidad de los pobres emotiva fiesta vicentina

En la mañana de ayer, en el Colegio del Niño Jesús de Praga, de las RR. HH. Vicentinas, los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paul de la capital en compañía de las familias pobres adoptadas por las mismas en este momento, y muchas otras ex adoptadas, que en conjunto alcanzaban a cerca de 1.500 almas, celebraron la festividad máxima del cristianismo, honrando al Niño Jesús del Pesebre de Belén.

El acto comenzó por el oficio de la Santa Misa ofrecida en los jardines del mencionado Colegio por el Pbro. don Julio Suarez, y que fué vida por la multitud con emocionante devoción escuchando la explicación del sacrificio, de la palabra elocuente y sencilla del señor Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, que todos los años preside esta fiesta tradicional del ambiente vicentino, conocida como "La Navidad de los Pobres".

Comenzado el Santo Oficio, el Prelado, después de desear a todos muy felices Pascuas, les habló sobre el verdadero sentido de la palabra pobreza; diciéndoles que no se puede calificar de pobre a quien no goza de bienes materiales, de dinero, sino que los verdaderos pobres, los que son dignos de conmiseración, son los que no tienen noción de la misericordia; los que teniendo bienes materiales, no se acuerdan de los hermanos que sufren necesidades, los que no han oído la palabra de Jesús cuando dice a la humanidad aquello de "amaos los unos a los otros".

La concurrencia aclamó al Prelado que dictó ayer una gran lección como dejamos dicho, sobre la verdadera pobreza, sobre la pobreza del corazón cerrado a la caridad frente al dolor de los que sufren.

Terminada la alocución del señor Arzobispo, bendijo los grandes paquetones de golosinas y comestibles, con un buen pan de navidad y presidió el reparto, entregando por sus propias manos, paternalmente, los primeros paquetes a varias ancianitas, mientras les decía palabras de aliento y de caridad.

Debemos agregar antes de dar término a esta crónica que como todos los años, las Hijas de San Vicente de Paul, con su solícita atención y el Coro del Colegio, dieron cálido colorido al acto y que enfermeras de la Asociación de Nuestra Señora de los Remedios tuvieron a su cargo el cuidado para el caso de algún accidente, felizmente no ocurrido ayer, fácil de producirse dado las aglomeraciones.

Es digno de observarse que este reparto de La Navidad de los Pobres, que reclama recursos que se elevan actualmente a muchos miles de pesos, son obtenidos por listas de petitorio que se entregan a todos los vicentinos. La población de la capital volcando su corazón caritativo en esta simpática obra, contribuye así a llevar la alegría a muchas casas donde impera cruda pobreza; en este día de resonante fiesta en todos los hogares cristianos.

Más de 4.000 personas en el espectáculo del Nacimiento viviente

INTENSA EMOCION

El jueves de noche, a las 22 horas, en la Parroquia de San Antonio de Padua, ubicada en Industria y Corumbé se llevó a cabo la representación en estampas vivientes del Nacimiento del Niño de Dios.

El anuncio de la realización de esta representación congregó a un público numerosísimo calculable en unas 4.500 personas que desde la Academia Cristo Rey, en la Avda. Gral. Flores hasta la Parroquia expresada, marginaron las aceras presenciaron los distintos episodios registrados con gran respeto y fervorosa emoción.

Las estampas vivientes fueron ejecutadas con suma sencillez y hermoso gusto por los protagonistas y la caravana que partió desde Gral. Flores y M. Arrotea fué jalonando en distintas etapas los distintos momentos de la conmemoración del Nacimiento de Jesús.

En el camino los pastores fueron al encuentro del grupo compuesto por la Virgen, y San José y lentamente y en medio de cánticos y de la enfervorizadora palabra del R. P. Arturo Dibar S. J., que fué el locutor, ofreciéndose una nota que realmente conmovió a muchos corazones.

Culminó esta magnífica y elogiable representación en los patios de la Parroquia de San Antonio, donde se había improvisado un fogón y un escenario junto al cual se levantó el altar donde el P. Dibar S. J., ofició la Santa Misa de Comunión General. Allí evidencióse el grado de fervor del pueblo en las numerosas comuniones registradas.

Durante la Santa Misa, el Escribano Daniel Perez del Castillo ofició de locutor, explicando las distintas partes del Santo Sacrificio y destacando la importancia que para el mundo significaba esta conmemoración. El coro de las Hermanas entonó diversos motetes y cánticos navideños.

Puede decirse que en esta segunda representación del Nacimiento viviente registrada debido al esfuerzo incansable e inquieto del Cura Párroco de la citada Parroquia, R. P. J. M. Gonzo, religioso servista, mereció justos elogios y enfervorizó el ánimo de todos los que participaron el él: pueblo, protagonistas y sacerdotes.

Concretando esta pálida crónica puede afirmarse que con estas representaciones el pueblo no católico tiene la oportunidad para compenetrarse de la grandeza de la conmemoración y acostumbrarse a celebrar dignamente esta gran fecha cristiana.

En el Movimiento Familiar Cristiano

Se invita a todos los Matrimonios integrantes del Movimiento Familiar Cristiano, a concurrir con sus hijos a la Santa Misa que se celebrará mañana domingo a las 8 horas en la Capilla del Colegio del Sagrado Corazón (8 de Octubre 2738), clausurando las actividades del año y para dar gracias a Dios por todos los beneficios recibidos.

POR DANIEL ROPS

TRADICIONES Y LEYENDAS ALREDEDOR DEL PESEBRE

¿De dónde proviene la gruta? El Protoevangelio de Santiago en su capítulo XVIII, dice formalmente que fué en una gruta donde José abrigó a María en el momento en que comenzaban sus dolores. Eso podría ser verídicamente tradicional; en las colinas de Palestina hay aún muchas grutas que sirven de establos, y hay buen número de casas en Nazareth, por ejemplo, donde una parte de las habitaciones son troglofíticas, cavadas en la roca viva. Se puede, pues, admitir que ésa tradición haya sido recogida sobre el lugar y trasmitida de comunidad en comunidad. Esto parece tanto más verosímil que en la traducción griega del antiguo Testamento llamada "Traducción de los Setenta", se podía leer ese versículo del profeta Isaías: "Morará en la gruta cavada en la roca", lo que era, pues, confirmado como un signo mesiánico por la existencia de la gruta de Belén.

El buey y el asno pueden tener también un origen tradicional. Aunque la gran mayoría de los animales domésticos en Palestina fuesen carneros y ovejas, no es difícil admitir que las dos buenas bestias estuvieran también entre los asistentes: desde el punto de vista simbólico, su presencia tiene hasta algo de bastante conmovedor, al asociar la creación entera al prodigio de la Natividad. En todo caso, el buey y el asno están indicados formalmente por el Seudo-Mateo, como adorando al Niño.

Pero donde la mano del redactor del Apócrifo queda al descubierto, es cuando experimenta la necesidad de decir que la presencia de las dos bestias confirmaba el versículo profético de Isaías: "El buey conoció a su Maestro y el asno al pesebre de su Maestro". Es muy probable que la tradición tenga su origen en ese versículo.

La estrella que evocamos en el frente de nuestros pesebres, puede, evidentemente, ser la de los reyes magos, pero puede tener también como origen un párrafo donde el Seudo-Mateo asegura que "una inmensa estrella de la tarde hasta la madrugada resplandece encima de la gruta con un fulgor tal como no se había visto nunca desde el comienzo del mundo".

En cuanto a los reyes magos, sus personajes parecen haberse desarrollado a gusto en las comunidades de Siria, Mesopotamia, Armenia, es decir en regiones donde se estaba en relación con Persia. Históricamente, los magos son los sacerdotes de la religión irania y es exacto que las dinastías reales llevaban ese título. Es así como toda una serie de Apócrifos llamados "Evangelio de la Niñez", en versiones sirias, árabes o armenias, multiplicaban los datos sobre ellos. Un fragmento árabe que se lee en Florencia dice netamente que los magos del Evangelio eran sacerdotes de la religión de Zoroastro, el reformador bien conocido del culto iranio.

Es al Evangelio armenio de la infancia que se le debe la afirmación más precisa de que los magos eran reyes y la enumeración de sus nombres cuyo origen mesopotámico o iranio no da lugar a duda. (Recuérdese el Baltazar de la historia de Daniel, en el Antiguo Testamento). Es preciso añadir que, en esa historia de los magos tal como nuestros artistas de la Edad Media la han evocado, todo está lejos de ser claro. Así vemos representada muy a menudo en las esculturas de las catedrales, una escena donde los reyes magos, después de haber abandonado clandestinamente a Palestina para no volver a ver a Herodes, duermen al aire libre los tres bajo la misma cobija: no se sabe muy bien cuál es el origen de ese rasgo.

Así se explican los antecedentes de esas tradiciones que, a través de los siglos han llegado, desde los tiempos más remotos del cristianismo hasta nosotros. Aunque no se tomen del todo en serio, tampoco pueden desecharse todas. Casi siempre las buenas intenciones de los redactores de Apócrifos no dejan lugar a duda: querían completar el Evangelio, satisfacer la curiosidad de los poetas, defender a la fe, contra los ataques de ciertos enemigos. Sucedía a veces que sus buenas intenciones fueran bastante pesadas con relaciones a los resultados. Fué así como para probar que Jesús había nacido verdaderamente, nacido de una mujer como nacen los hombres, pero de una mujer que había quedado milagrosamente virgen, para rechazar en fin los ataques de ciertos heréticos contra el nacimiento virginal de Cristo, los autores de Apócrifos imaginaron una historia muy escabrosa según la cual una partera que no quería creer en la virginidad de María, pide una prueba experimental al estilo de San Tomás, y es castigada en el acto con el desecamiento doloroso de su mano sacrílega: es la escena que se ve representada en el museo de Dijon.

En esos elementos que envuelven al pesebre con detalles más o menos valederos, se adivina así la huella de miles de esfuerzos muchas veces seculares, realizados por la piedad cristiana para cercar cada vez más estrechamente la verdad de los misterios de su fe. Aunque algunos resultados nos parezcan más o menos contestables, ¿cómo podríamos juzgar con severidad ese impulso tan hermoso en su fervor, tan conmovedor en sus intenciones ingenuas, ese legado inmemorial de las antiguas generaciones?

Sor Matilde de San Luis

BODAS DE PLATA

En el día de mañana celebrará sus Bodas de Plata de Profesión Religiosa Sor Matilde de San Luis (Bolio Silveira).

Alma privilegiada que oyó en la adolescencia el llamado divino y que supo aprovechar todas las oportunidades que la rovidencia le prodigó para hacerse apta para servir al Señor y para llevar a El la juventud.

Actualmente dirige la Academia Madre Francisca de Jesús, y mañana a las 8 y 30, en la Capilla de las HH. Capuchinas, Minas y Guayabo, se oficiará una Misa a la que ha de participar numerosas personas.

CELEBRARA MAÑANA SUS BODAS DE ORO SACERDOTALES EL Pbro. Dr. JOSE DEFUNCHIO

En el día de mañana, el Pbro. Dr. José Defunchio celebrará sus bodas de oro sacerdotales. Vida consagrada intensa y totalmente al servicio de Dios y de su Iglesia, el P. Defunchio dió ejemplos de actividad provechosa, de indeclinable voluntad y de un contagioso entusiasmo para empresas que han hecho época.

Fué Teniente Cura de la Parroquia de Durazno, después Cura Vicario de Paso de los Toros, pasando luego a ocupar la Tenencia en la Catedral, siendo poco tiempo más tarde designado Cura Coadjutor de la Parroquia de la Aguada, donde desarrolló una labor de jerarquía, con obras de positivo aliento, como ser el Patronato de Obreros, el Congreso Parroquial, etc., etc.

Fué después Cura Párroco de San Francisco, donde también allí realizó una cruzada evangélica de



extraordinarios alcances. El Colegio parroquial fué uno de sus desvelos, y su acercamiento a los humildes visitándolos en los famosos conventillos fué realmente excepcional.

Orador profundo y persuasivo en materia de exposición doctrinaria ha sido y sigue siendo una de las figuras sacerdotales de más prestigio.

Sabemos que este reconocimiento a sus virtudes lo ha de molestar sinceramente, pero nuestro deber periodístico nos impulsa a destacar su figura sacerdotal por una razón de justicia, en estos momentos en que sus amigos se reunirán para rendirle con emoción un homenaje cuya fuerza estará precisamente en el sentido espiritual.

Mañana, en la Iglesia de Ntra Señora de Lourdes, de los PP. Palotinos, el P. Defunchio celebrará la misa rezada, donde el Excmo señor Arzobispo pronunciará las palabras de circunstancias. Después de la Misa se oficiará un Te Deum. Terminados estos actos religiosos, sus amigos pasarán al salón ofrecerle un álbum de firmas donde el Dr. Pedro E. Duprat, presidente del Comité de Homenaje hará uso de la palabra. También lo harán el señor Florio Amadeo Gabulli, el Pbro. Dr. José Carlos Freire, el señor Parrabere y el P. Defunchio.

Se informa que el Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros, ha resuelto publicar la obra realizada por el P. Defunchio, dedicada al servicio doméstico. Se titula el libro: "Servir".

ADHESION DE LOS BANCARIOS CATOLICOS

La Asociación de Bancarios Católicos se adhiere a los homenajes a tributarse al R. P. Defunchio y exhorta a sus asociados a concurrir a la misa que tendrá lugar mañana a las 9 horas en la Iglesia Ntra. Sra. de Lourdes, Cerrito y Ciudadela.

E L pensamiento católico ha encontrado en [illegible]lumnas de EL BIEN PUBLICO el mejor medio para su difusión.

Las Encíclicas papales, reproducidas totalmente en su versión telegráfica primero, y especial después, mantienen al catolicismo uruguayo al día con el pensamiento pontificio.

Las Pastorales de nuestros Obispos, reproducidas íntegramente informan del pensamiento de la Iglesia en el Uruguay.

Los grandes pensadores católicos del momento son conocidos gracias a las páginas del diario decano.

En una palabra, los católicos del Uruguay tienen el privilegio de contar con un diario que los mantiene al día, en lo referente a la doctrina católica.

Es para ese diario, que la Asociación León XIII, fundada para propagar la Buena Prensa, pide a los Católicos Uruguayos la colaboración necesaria para dotarlo de moderna maquinaria.

CORTE Y LLENE ESTE CUPON Y REMITALO CON SU CUOTA

A LA ASOCIACION LEON XIII
YAGUARON 2056 - Montevideo
Sírvase anotarme como SOCIO PROTECTOR.
Incluyo ....
por MIL PESOS.
(Cheque, giro, transferencia)
Nombre ....
Dirección ....
Ciudad ....

ADHESION DE LA CAUSA CATOLICA AL SEPTUAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE "EL BIEN PUBLICO"

ASOCIACION LEON XIII — YAGUARON 2056 - Montevideo

El fallecimiento de una gran catequista

LA Srta. ADA RIENZI

El 17 de este mes de diciembre, la señorita Ada Rienzi abandonaba la tierra para ir a juntarse en el cielo con los ángeles a quienes había elegido como modelos, desde su niñez, y cuya inocencia emuló en el trancurso de toda la vida.



Semejantes disposiciones la atrajeron, desde muy temprano, hacia los niños que son, ellos también, ángeles terrestres. Por esto se apresuró a ingresar en la Catequística de la Inmaculada Concepción (Vascos), donde debía ejercer los cargos de Catequista y de Directora de la Cruzada Eucarística, sirviendo a Jesús en la persona de los niños con una constancia tal que pudo, veinticinco años después de haber recibido la cinta de Catequista, celebrar sus bodas de plata con la Obra.

Pero vino un día en que sus ocupaciones no le permitieron seguir disponiendo de los días hábiles. Entonces dedicó los domingos a la Catequística, y todos los años, hacía coincidir los días de su licencia anual con la época de la Primera Comunión, para poder colaborar con las demás Catequistas en la preparación del acto solemne.

Un nuevo obstáculo había de surgir ante la esforzada señorita: la enfermedad. Esta hizo presa en el delicado organismo y no lo soltó ya más. Con todo, la Srta. Ada, mientras le fué dado desplazarse, siguió acudiendo a la Iglesia, para contemplar a los niños, orar por ellos y premiar con su amable sonrisa a las compañeras de apostolado.

No faltaron toda clase de cuidados a la piadosa enferma. Sus hermanos y hermanas la colmaban de atenciones y unían sus esfuerzos a los recursos de la ciencia, para disputar palmo a palmo el terreno que la enfermedad iba conquistando.

Esta era conocida por la paciente, quien la miraba como a una amiga que pronto libraría el alma de las ataduras del cuerpo. Y, a pesar de los dolores, animaba a los demás con amables bromas. Decía, por ejemplo, refiriéndose al estado comatoso de los moribundos: "Pronto llegará para mí también el punto y coma".

Y vino este punto final, después del cual —esta es nuestra dulce esperanza— la Srta. Ada pasó a vida mejor.

En ella ha encontrado a su amiga íntima y compañera inseparable de apostolado, la Srta. María Inés Toscano. Eran dos almas "gemelas", a quienes el mundo no logró contagiar. Pero, sin embargo, existía una diferencia entre ellas. La pureza de la señorita Toscano se escudaba detrás de las dos virtudes recomendadas por el Divino Maestro: la prudencia y la sencillez. En cuanto a la señorita Rienzi, ella andaba por así decirlo, con los ojos cerrados, y esta ignorancia del mundo le bastó siempre.

Las dos amigas han vuelto a juntarse. Admitidas a gozar eternamente de la visión directa de Dios, ruegan por las personas que más amaron en la tierra y especialmente por la querida Obra a la cual consagraron sus afanes.

EL CATOLICISMO EN EL MUNDO

DEL SENTIDO DEL HOMBRE AL SENTIDO DE DIOS

POR EL R. P. LOEIV S. J.

Si el esfuerzo misionero francés debiera hacer pública su fe, recurriría, sin duda, a las palabras del Santo Padre, pronunciadas en Pentecostés de 1941, pues es en ellas que tiene su origen: "¿Cómo podría la Iglesia, Madre amantísima y solícita del bien de sus hijos, permanecer indiferente a la vista de tantos peligros, callar o hacer como si no viera o no comprendiera las condiciones sociales que, voluntariamente o no, hacen difícil y prácticamente imposible una vida cristiana conforme a los mandamientos del Supremo Legislador?".

¿A qué se deben tales condiciones?

Ellas se resumen en la ausencia de libertad. Ausencia de libertad en los salarios insuficientes, ausencia de libertad en las horas suplementarias: enagenación de la libertad cuando los jefes no tienen el cuidado o el sentido de las relaciones humanas en la empresa, cuando la injusticia y la "muñeca" regulan el ascenso; ausencia de libertad en los ritmos y cadencias que sobrepasan la tensión nerviosa normal; ausencia de libertad también cuando se vive lejos de la naturaleza sin ver jamás la menor brizna de hierba o una gota de aguas vivas; ausencia de libertad cuando las vacaciones se imponen en fechas forzadas elegidas por los grupos únicamente financieros.

El materialismo teórico de las masas populares tiene su origen, muy a menudo, en el materialismo práctico de los dirigentes. ¿Qué hacer entonces?

Esperar, para dar a las masas el sentido de Dios, haber cambiado las condiciones de vida y haber hecho, según los gustos, la reforma o la revolución!... No. El Evangelio, que viene de Dios, no ha perdido su fuerza de percusión. Pero digamos: para dar a las masas el sentido de Dios, es necesario haber encontrado de antemano el sentido del hombre. Esta es la gran tarea del laicato cristiano, que sólo el puede cumplir. Pero esto no será bastante, porque solamente pocos han tentado este paso y quedan todavía muchos cristianos que no han llegado siquiera a los primeros pasos de la Acción Católica.

Tenemos, es verdad, que edificar la ciudad de la tierra. Esto es magnífico. Pero sería necesario que simultáneamente a cada uno de nuestros pasos no dejáramos de expresar en todas partes nosotros mismos que la ciudad de la tierra, por muy hermosa que pueda ser, no es nada al lado de la Ciudad definitiva de Dios.

Si hay verdaderos sacrificios, si hay también cristianos militantes admirables, ¿hemos tenido el éxito suficiente como para vivir juntos, en nuestra comunidad y entre cristianos, las gestas de la fe? El sacrificio es una cosa, la caridad es otra, y la caridad supone esta fe total en el Cristo Salvador siempre vivo.

Cuando se vuelve a leer a San Pablo, se le ve también mezclado como nosotros en las complicaciones y los falsos problemas de las comunidades: insectos, carnes sacrificadas a los ídolos, pereza de unos, celo desconsiderado de otros, falsos hermanos, querellas entre Evodia y Síntica. Pero de todo esto sale siempre ese Cristo total y abarcando todo con su presencia, que ofrece Pablo a la fe tan versátil de los Galatas y de los Corintios.

Es verdad, es necesario un sindicalismo verdadero y fuerte; el mejoramiento obrero es una necesidad; la injusticia actual es irritante. Pero lo que debe dominar todo esto y darle su sentido, es la convicción profunda que no hay más que un Salvador y que es urgente predicarlo. Jesús no es suficientemente vivido por nosotros; está empequeñecido, no tenemos con El un trato familiar. Sin embargo El solo puede volver a darnos el sentido de Dios Padre y el sentido del hombre.

Primera Misa Solemne

COLONIA, 23 (Especial). — El domingo, nuestro templo parroquial se vistió de gala para recibir al novel sacerdote conterráneo Andrés José Assandri Bagnasco, que ordenado de sacerdote jesuita cantaba su primera Misa solemne.

El Altar Mayor presentaba magnífico adorno en gladiolos y claveles blancos, acompañando igualmente todo el templo en el adorno albo.

La Misa fué entonada por un coro venido de la capital de voces de hombres y la alocución del día estuvo a cargo del Rvdo. Padre Tomás A. Assandri Bagnasco, hermano del novel sacerdote.

Ofició como Padrino de Altar el Rvdo. Padre Párroco José María Barredo, y como padrinos de Vinageras Pedro Assandri, su esposa Isabel Bagnasco de Assandri y la hermana María Josefa Assandri.

Actuaron de diáconos los Rvdos. Padres Tomás A. Assandri Bagnasco y Juan Capistrano y como Maestro de Ceremonia el seminarista Pablo Ortiti.

Por la tarde, en el salón de actos del Colegio San Juan Bautista, el elemento católico ofreció al novel sacerdote y su familia un lunch que contó con más de un centenar de personas, ofreciendo el acto el Ing. Federico Strasser, contestando emocionado el Presbítero Assandri.

Clausuró el acto el Párroco Pbro. Barredo, dando la bendición a la concurrencia el novel sacerdote.

CORRESPONSAL

Cargas sin justificación

SE ha dicho, con motivo de la sanción de nuevas leyes presupuestales, que el crecimiento de los gastos públicos ha llegado a cifras alarmantes y en cierto modo abrumadoras. Pero que lo que agrava el problema no es tanto la cifra en sí, sino el destino de la casi totalidad de los rubros, que se aplican a fines en nada reproductivos. Deudas, déficits, subsidios, sueldos, derroches, etc., insumen casi todo lo que un colega califica como: lo que suda el pueblo.

No asustarían estas cantidades si la población que las proporciona de su bolsillo tuviera la seguridad de que con su dinero el Estado le devuelve en obras y servicios una utilidad razonable. Sería, en cierto modo, colocar a un interés cobrado luego en especie, en ventajas de orden material.

En la teoría de esta ciencia se justifica la permanencia del impuesto y la obligación de pagarlo, por la necesidad que tiene el Estado de disponer de los fondos que le permitan cumplir con sus fines. Fines que nadie discute y que, por el contrario, se reconocen al reclamar su cumplimiento cabal.

Si al crecimiento de las cargas impositivas correspondiese un aumento paralelo de las obras de interés general y un mejoramiento o una renovación equivalente de los servicios públicos de todo orden, se cumplirían los presupuestos teóricos y los hechos demostrarían la verdad de la doctrina. La realidad de las cosas haría ver que a un mayor progreso y a un más extendido confort, correspondería una utilidad evidente para el mayor número de contribuyentes. Cálculos hechos, la alarma podía trocarse entonces en una aceptable ventaja. Valdría la pena pagar, aunque fuese caro, el bienestar colectivo y las nuevas posibilidades de desarrollo que se abrirían a la economía general; consecuencia de la prudente e inteligente aplicación de los dineros públicos.

Y lo que se dice de los impuestos es aplicable con más razón a las deudas a largo plazo o a los préstamos al Estado. No es comprometer a las generaciones del futuro hacer que paguen realizaciones que quedarán en su beneficio. En cambio, es difícil justificar la obligación que resulta de los empréstitos que se destinan a enjugar déficits o a pagar simples deudas, por quienes no habrán obtenido en el futuro, ninguna ventaja.

Es evidente que frente a la situación actual este género de argumentos ha perdido su sentido y su eficacia. Las razones de cátedra han sido avasalladas por la impaciencia de varias administraciones sucesivas que cayeron ante las tentaciones políticas o demagógicas. Hoy no queda otra razón que la del artillero. El Estado ha comprometido sus finanzas y la economía general y necesita salir del paso de cualquier manera. El contribuyente debe pagar por coacción y nadie le garante que de su sacrificio han de resultar ventajas ni utilidades para nadie, ni mediatas, ni menos inmediatas. Con las sumas millonarias, ni se hacen obras, ni se mejoran servicios, ni se afianza el progreso.

Pero, además, ya no pensando con espíritu de cálculo tan utilitario y fuera del orden de las ventajas puramente materiales apreciables de inmediato por el contribuyente, hay otro tipo de inversiones necesarias. La pésima situación actual no solo no permite las primeras sino que hace imposible pensar en realizaciones que tienden a desarrollar la cultura general, la ciencia y la técnica en particular.

La generosa ayuda al elemento negativo del club político, — que se traduce en una burocracia deprimente— contrasta con la aceptada incapacidad o con la mediocridad del Estado para el fomento del arte, de la ciencia y del espíritu de empresa. Estas cosas —y no el papelerío administrativo paralizante— son las que pueden ir formando nuestra personalidad como país. Sólo en este ámbito de actividades podremos contribuir con algo o aportar alguna cosa permanente y nueva a la cultura universal.

Entre los fines del Estado debe cuidarse, pues, especialmente este de darle una fisonomía propia a la República, en el concierto de las naciones. Hasta ahora, tal afán ha sido fruto de la vocación o del esfuerzo individual y privado; de las aventuras solitarias y sacrificadas de unos pocos ciudadanos o de pequeños grupos de ciudadanos. Los recursos se han sistemáticamente sustraído a estas empresas, con incomprensión y acaso con egoísmo oficial.

También el contribuyente daría de sus recursos con desprendimiento si supiese que su sacrificio se traduciría en un verdadero fomento de los valores del espíritu o del prestigio del país. El pueblo sabe apreciar estos valores y los desea como una realidad.

Algo, muy poco, se ha hecho en materia de arte y de cultura musical; en cambio casi nada se ha previsto, con total falta de visión, en materia de investigación científica o de institutos de ayuda o de capacitación técnica.

Hay en el país valores capaces de una obra útil y retributiva, que no pueden contar con los elementos más necesarios para el estudio y las experiencias posibles en nuestro medio, sobre distintos aspectos interesantes, sea en el campo de la física, de la química, de la medicina, o de las ciencias agro-pecuarias. Y en las sumas millonarias del actual Presupuesto se destinan cantidades muy superiores a las que demandarían estos trabajos, de valor indiscutible, a pagar sueldos inútiles, regalías objetables, o administraciones e intervenciones absurdas. El interés general se pospone así a los intereses pequeños e inconducentes de la aritmética electoral o a un erróneo criterio de política estatista mal entendida y peor realizada.

Mientras no se corrijan rumbos y se vuelvan a adecuar las normas doctrinarias y de buen sentido a las realizaciones prácticas, habrá razón de pagar los impuestos a desgano y de creer que lo que se entrega al Estado, para su aventura financiera, es alarmante y de proporciones abrumadoras e indebidas.

Al ciudadano no se le conformará explicándole que un Presupuesto elevado puede ser aceptable, cuando las explicaciones son a cuenta de lo que podría haber sido.

Plan regulador

El hecho de que se piense en urbanizar y lotear los espacios baldíos que aun quedan dentro de la ciudad hace más actual y necesaria la solución del problema de la comunicación fácil de todos los barrios urbanos.

La ciudad, al extenderse, necesitaría grandes arterias radiales que acerquen al centro a quienes deban vivir en los nuevos núcleos poblados.

Tenemos entendido que el plan concebido por la Oficina respectiva de la Intendencia de Montevideo ha sido aprobado y que si no prevé todo lo que pudiera hacerse, en virtud de nuevas circunstancias supervinientes, por lo menos tiene soluciones adecuadas que podrían tener comienzo de ejecución inmediata.

Al plan debe acompañárselo con un concepto moderno de lo que debe ser el tránsito en función del desplazamiento rápido y del descongestionamiento ágil de la ciudad y de cada arteria. De nada valdría señalar calles de entrada y salida o abrir nuevas radiales, si paralelamente no se modifica el arcaico sentido con que se concibe aquí una circulación lenta y llena de trabas reglamentarias.

Las avenidas o calles preferenciales tienen que ser, no solo de nombre, entradas o salidas de tránsito rápido. Como son, por otra parte, en todos lados, donde quienes lo dirigen además lo apuran. Aquí se sigue pensando que lo correcto es lo contrario, con un concepto aldeano del problema.

Avenidas hay cuyo ensanche es de una urgencia evidente. La Avenida Italia, por ejemplo, que comunica precisamente con zonas donde los nuevos fraccionamientos serán mayores, es una de las vías más incómodas y peligrosas, a pesar de que es el camino obligado hacia Malvín, Carrasco y el Aerodromo. En gran parte el ensanche está prácticamente logrado; falta materializarlo para que tenga su calzada el tamaño y la seguridad que debiera.

Lo mismo habría de hacerse con otras avenidas que comunican con zonas como la Unión, Villa Muñoz, el Prado, etc., que además con salidas hacia el interior del país o hacia localidades cercanas.

La fácil salida o comunicación con estas ciudades como La Paz, Las Piedras, Pando, Colón, Melilla, etc., tendría incluso otras ventajas. Una de ellas sería la de permitir a muchas familias vivir fuera de la capital, como se hace cada vez más en las grandes ciudades. Hay muchas ocupaciones que lo permiten perfectamente. El hecho facilita también la solución de otro de los problemas actuales, como el de la vivienda y el de su costo.

Hasta ahora, la obra cumplida en la materia es lenta y parecería que no se le da la importancia que tiene. Sería mejor aplicar los recursos que se destinan a obras menos trascendentes, como el famoso aerocarril en construcción, que parecerían dignas de postergarse cuando urgen otras realizaciones de evidente necesidad general.

Comercialización de lanas

El Consejo de Gobierno ha creído del caso prestar atención al problema planteado por la calma notada en la comercialización de la producción lanera. Se habría llegado a la conclusión de que tiene su origen en la retracción de los vendedores, quienes no parecen dispuestos a negociarla en los precios actuales, situados alrededor de $ 23 los 10 kilos.

Es curioso constatar como se van generalizando las causas para luego preocuparse de los efectos. Cierto es que este punto de la comercialización lanera no cuenta con especialistas en el Gobierno, quizá con la salvedad del Consejero Dr. Forteza, cuya preocupación por el problema es notoria, y quien ha planteado precisamente el tema en esta ocasión. Pero no es menos cierto que la conducción, un poco a trompicones, de lo referente a la exportación de lana, que según es sabido representa un ochenta por ciento largo de la producción, tiene una relación directa con el actual marasmo, derivado mucho más de la incertidumbre que de la voluntad irrazonable de ganancias. Como tampoco deja de tener su influencia en la paralización el hecho mismo del privilegio, razonable o no, aquí no viene al caso, que se otorga a la industria de exportación, colocándola en situación de dar al mercado un tono que luego no se puede mantener, pero que, sin embargo, explica sin dudas las retenciones de los productores, que esperan vender su lana por lo menos a precio igual que el obtenido por sus vecinos, en fibras de calidad idéntica.

Un reciente hecho ocurrido en la Argentina, en la misma industria, puede servir para ilustrar la situación entre nosotros. Alguna rama de la industria textil, con el propósito de establecer una base para discutir los precios legales de los productos terminados, hizo algunas compras, al principio de la zafra, a precios más altos que los del mercado internacional. Se creó así una legítima expectativa en el ambiente ganadero y se estimuló la retracción de vendedores en la medida en que la demanda se redujo al nivel internacional. El intento fracasó, sin embargo, porque el gobierno vecino se negó a tomar como base los precios internos y exigió se mantuvieran, para los tejidos, los ya vigentes.

No es el caso exactamente el mismo, pero los puntos de contacto son muchos y característicos. El beneficio de cambio que se otorga a la industria, permite a ésta en tiempo exceder los precios internacionales y provoca, como consecuencia, una legítima expectativa en el productor lanero. Hacer comprender luego que esos precios son más que excepcionales y no pueden en modo alguno servir de guía es cosa muy difícil y que lleva tiempo. Y no puede extrañar que haya verdadera resistencia a vender por debajo de los precios máximos, porque a nadie le gusta quedar luego como responsable de una baja, y menos como el único que no supo obtener el precio justo.

Todo lo que se haga para dar una información exacta y al día respecto a los precios, es útil y puede dar resultados. Pero esa información no podrá dejar de informar respecto a esos precios fuera de mercado, y éstos no dejarán de producir su influencia nefasta. Cualquier esfuerzo dialéctico o propagandista ha de chocar con los hechos que son siempre más fuertes que las palabras.

Por eso nos parece que el Consejo de Gobierno, si desea hacer algo serio para movilizar la comercialización de las lanas debería empezar por seguir el camino recientemente aconsejado por uno de sus miembros: Estudiar a fondo todo el problema y llegar a determinar con exactitud lo que se debe hacer para la justa protección de la industria, sin menoscabo de lo fundamental que es la liquidación normal de la producción.

Restricciones al derecho de asilo

Hace unos días editorializamos sobre la naturaleza del derecho de asilo y la imposibilidad jurídica que existe en querer limitar la libertad de quienes han llegado a esta tierra en busca de libertad.

Ese artículo se refería concretamente a la situación de varios exilados bolivianos a quienes al llegar al Aeropuerto de Carrasco se les retiró el salvoconducto y no se les ha dado ningún documento de identidad. Como consecuencia de ello, los mismos no pueden salir del país y encuentran serias dificultades para obtener trabajo por falta de documentos de identidad.

Según se nos ha informado, la situación se mantiene incambiada, pese a las gestiones realizadas por los interesados, que ven con asombro que su caso no se resuelve, pese a la justicia de su reclamo.

Nos resulta incomprensible que se haya tomado esta medida discriminatoria, que afecta fundamentalmente a cinco personas que viven horas difíciles y no pueden comprender como ocurren tales cosas en un país que siempre ha sostenido con ahinco las libertades de toda persona humana.

Es de esperar se rectifique esta actitud o se aclare los motivos que puedan explicar su mantenimiento, aunque no podemos concebir cuáles puedan ser.

Mejor criterio

Un comerciante acreditado de esta plaza ha constatado que, de un tiempo a esta parte, la gente regala más a sus amigos o a su familia en la fecha de Navidad que en el primero de año, como antes se hacía.

El hecho demuestra un sentido más cristiano y una jerarquización más exacta del valor de ambas fechas y aunque sea por este detalle, vale la pena señalarlo.

Conflictos de poderes

Con motivo del episodio del levantamiento del veto del Consejo Nacional a la financiación de la ley de aumento a las pasividades, decisión tomada por la unanimidad de la Asamblea General, se ha creído encontrar una ventaja del sistema o mejor dicho de la forma actual de integración del Ejecutivo.

Se pondera el hecho de que frente a lo resuelto por el Parlamento el Ejecutivo lo haya acatado. El Ejecutivo no ha acatado solo la voluntad del Parlamento sino el mandato de la ley constitucional que prevé el caso. Otra cosa hubiera sido subversiva y no hay por que entender que solo porque es un Consejo de nueve personas estamos garantidos contra la subversión.

En cambio, el hecho demostraría una vez más que si no se hubiese estado ante un caso especialmente contemplado en la Constitución y el conflicto de criterios se hubiese planteado en otras circunstancias, no hay una salida legal prevista para liquidar el impasse que pudiera producirse. No sucedía lo mismo en la Constitución anterior. De modo que no hemos adelantado tanto en la materia.

La actual Constitución ha organizado un sistema —este sí lo es— de separación absoluta de poderes y ha dejado a la buena voluntad de cada uno la solución de los conflictos posibles entre ellos.

El hecho de que pueda hacerse caer un Ministro que no es quien fija la política del Consejo, en nada varía lo que afirmamos. Y menos, si se acepta la tesis de que el Ministerio corresponde al partido, como se ha sostenido con motivo de la actual vacancia en Obras Públicas.

Una conducta que debe revisarse

Se nos informa que la Caja de Asignaciones Bancarias, regida estos días por un interventor, ha resuelto no pagar asignación a los funcionarios bancarios que por haber recibido aguinaldo sobrepasan la cifra límite de $ 400 de sueldo fijado por la ley para tener derecho a la percepción del beneficio.

La interpretación aplicada al caso nos parece dudosa. Entendemos que la Caja de Asignaciones aludida, teniendo en cuenta el hecho de que no se está frente a situación legal clara debió efectuar el pago de los beneficios que restringe.

Máxime de las circunstancias que ha elegido para efectuar la aplicación que comentamos. Se nos podrá objetar que si bien no se pagó la asignación se hizo efectivo el pago de un aguinaldo cuyo monto era el de la asignación. Pero, de todos modos, esta segunda parte no elimina el error cometido. Entendemos que por el contrario le da mayor relieve.

Entendemos que la intervención de la Caja Bancaria debe revisar su procedimiento a los efectos de volver a lo que era el régimen anterior, régimen aplicado sin contradictores y que por lo menos encaraba con justicia las dificultades de interpretación legal que reconocemos en el caso.

La crónica roja

Como consecuencia de un sórdido episodio policial, la prensa ha vuelto a incurrir en excesos publicitarios que resultan inadmisibles en órganos que pretenden tener la función rectoral en la colectividad.

No está en juego la libertad de información, como muchas veces se ha dicho, sino que lo que se cuestiona es la forma llamativa y espectacular con que se rodea una crónica que por razones de elegancia debería ser objetiva y sin caer en explicaciones truculentas que sólo pueden satisfacer los deseos morbosos de cierto público que tiene derecho a ser educado.

Estas descripciones pormenorizadas no solo perjudican el progreso cultural, sino que para muchas mentalidades, pueden constituir verdaderas apologías del delito que puede impulsar a más de un perturbado mental.

LA PERSECUCION DETRAS DE LA CORTINA DE HIERRO

EN RUMANIA

● EN LA ESCUELA DE LA EXPERIENCIA SOVIETICA

La persecución comunista presenta aspectos diferentes según los lugares y la importancia numérica de las diversas comunidades religiosas. Pero la lucha es guiada por un criterio único obtenido de la experiencia soviética. Una vez dueños del poder, los comunistas combaten el "prejuicio" porque la antirreligión, según la expresión de Lenin, es el ABC de la "ciencia marxista". Sin embargo su táctica desaconseja la opresión moral y violenta, aun cuando en ciertos casos, esta regla teórica sufre graves y frecuentes infracciones. El primer criterio de la persecución es el siguiente: reducción de la libertad religiosa a un ejercicio vigilado del culto en las duras condiciones fijadas por una legislación destructora, e interdicción —en virtud de esta legislación — de toda posibilidad de propagación. La enseñanza del catecismo está prohibida hasta en las iglesias.

La organización eclesiástica, fundada sobre el principio jerárquico, es amenazada y perturbada por la introducción, básica, de elementos perturbadores. Enseguida se desencadena la propaganda antirreligiosa: en la escuela que enseña el marxismo y por consiguiente el materialismo dialéctico; con la propaganda popular y organizada por el partido comunista y por agrupaciones formadas "ad hoc". En el caso soviético, hubo la Liga de los "ateos militantes". Sin embargo, a pesar de todo el censo de 1937 en Rusia, mostró que por lo menos el 40% de la población, después de veinte años de persecución religiosa, no solamente era creyente, sino que también tenía el valor de declararse como tal.

Se ve, pues, que la "liquidación de los prejuicios" no era una cosa que se pudiera hacer en el término de uno o dos planes "quinquenales". Pareció oportuno, teniendo en cuenta que la fe religiosa fué borrada del corazón de los hombres por la obra "iluminativa" de la nueva educación "científica", dejar vivir a la Iglesia, con la condición de que, estrechamente encuadrada en el orden del Estado, ella se mostrara útil al mismo.

En la última fase de la lucha, se obtuvo que la Iglesia "ortodoxa" renunciara a sus propias reglas tradicionales para adaptarse, a cambio de una interpretación más dulce de las leyes en vigor, al derecho eclesiástico gubernamental. Esto es lo que se produjo con el concilio que en 1945 promulgó los nuevos estatutos y eligió Patriarca al Metropolitano Alexis de Leningrad. Si se hace una comparación entre el concilio pan-ruso de 1917-1918 (que fijó el Derecho Canónico de la Iglesia "ortodoxa" en 24 decretos y 765 cánones) con los estatutos de 1945 (que contienen solamente 48 cánones), se constata el camino recorrido por la Iglesia disidente rusa: ella pasó del derecho canónico propiamente dicho al derecho eclesiástico elaborado por el Estado marxista soviético.

● UN SOLO HILO CONDUCTOR

Indudablemente este preámbulo no era inútil para reconocer el hilo conductor de las persecuciones en los Estados satélites. No es sin ciertas oposiciones que fueron haciéndose poco a poco las diversas iglesias autocéfalas en los Estados donde, naturalmente, las comunidades disidentes comprendían la mayoría relativa de la población. Luego, obligando a las comunidades católicas de rito oriental al cisma, en las condiciones que ya hemos examinado, se dió al catolicismo un primer golpe y de los más graves, en las regiones pertenecientes a Polonia o a Checoeslovaquia.

Al mismo tiempo comenzó la lucha contra las comunidades católicas latinas, retomando el camino seguido entre 1917 y 1939 por la persecución soviética contra los disidentes. El objeto era ligar los católicos latinos al Estado comunista, rompiendo, primero de hecho, y luego igualmente de derecho, las relaciones de universalidad que los unían a Roma y a toda la Iglesia de Dios.

Nosotros no sabemos cuál será el futuro; pero conocemos el pasado de la Iglesia "ortodoxa" rusa; lo mismo que las Iglesias disidentes de los países balcánicos herederos de la tradición césaropapista bizantina, están habituados después de siglos, a ser, más que religiones del Estado, religiones en manos del Estado. Como revancha, la historia de la Iglesia católica es una sucesión milenaria de luchas por la independencia del magisterio espiritual y por la primacía del Espíritu.

Dicho esto, pensamos que es más visible el criterio táctico que guía a los perseguidores comunistas. Oprimiendo a la Iglesia, tienen como objetivo lejano la destrucción del "prejuicio religioso", y como fin próximo, al contrario, la constitución de "iglesias católicas nacionales", ligadas al Estado ateo, instrumento en manos de este Estado, aún para su propia destrucción. Sin embargo todas las constituciones de las "repúblicas" populares proclaman —ya se ve con qué sinceridad— la separación del Estado y de la Iglesia.

Los lectores conocen ("Osservatore Romano" del 30 de octubre de 1935) las circunstancias en las cuales el gobierno de la República Popular Rumana realizó la destrucción de la Iglesia católica unida de rito oriental, decidiendo su fin con el decreto del 1º de diciembre de 1948.

(Continuará)

"Es un error confiar la paz a un materialismo moderno, que corrompe la esencia misma del hombre y ahoga su vida personal y espiritual"

EN SU ALOCUCION NAVIDEÑA, EL PAPA PIO XII ANALIZA LOS EFECTOS DEL CONCEPTO TECNOLOGICO DE LA VIDA EN EL HOMBRE, LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y LA COMUNIDAD DE LAS NACIONES

★ LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

"El pueblo que vivió en la obscuridad vió una gran luz". Con este vívido cuadro el profético espíritu de Isaías predijo la venida a la tierra de la criatura celestial, padre del mundo por venir y Príncipe de la Paz. Y con la misma imagen, que en los buenos tiempos de Dios se convirtió en realidad y es el consuelo de las generaciones que se suceden en este oscuro mundo, deseamos, amados hijos e hijas del mundo católico, empezar nuestro Mensaje de Navidad, y por medio de él llevaros, una vez más, a la cuna brillantemente luminosa del salvador recién nacido.

"Emisión de luz y conquista de la obscuridad es, en verdad, el significado esencial del nacimiento del salvador. Dando eco a los tonos solemnes de la primera página del génesis sobre la aparición de la luz, expone esto orevemente el Apóstol San Juan en el sublime prólogo de su Evangelio, cuando dice: "La palabra se hizo carne y se alojó entre nosotros; y fuimos testigos de su gloria, gloria como la que solo se obtiene del padre, plena de gracia y de verdad".

El, que es vida y luz por sí, brilla en la obscuridad, y la hace posible a todos los que abren sus ojos y el corazón a El, que lo reciben y creen en El, para convertirse en hijos de Dios.

"A pesar de tan generosa emisión de Luz Divina desde el humilde pesebre el hombre tiene todavía el terrible poder de sumergirse en la anterior obscuridad causada por el pecado original, donde el espíritu se endurece en las obras del mal.

★ FALSO SENTIDO DE LA GRAN FESTIVIDAD

"Para quienes de este modo siguen ciegamente su propia voluntad, perdida o debilitada la fe, la Navidad no ejerce otra atracción que la de un mero festival humano, disuelto en un sentimiento vacuo y de memorias puramente terrenas, a las que, sin embargo, a menudo se aferran, pero como a una cubierta carente de contenido. En torno a la cuna radiante del Redentor, entonces, persisten zonas de obscuridad, y los hombres ambulan con los ojos cerrados a la luz celestial: no porque Dios encarnado, aún en su misterio, no tenga luz para iluminar a todo el que viene a este mundo, sino porque muchos se ciegan por el esplendor efímero de los ideales y las realizaciones humanas, y limitan su visión a los confines del mundo creado, incapaces de elevarla hacia el Creador. El comienzo, la armonía y el fin último de todas las cosas que existen.

★ EXCESIVA ESTIMACION DE LA TECNICA

"Es a estos hombres cuyo espíritu está en la obscuridad que deseamos señalar "la gran luz" radiante del pesebre, pidiéndoles, sobre todas las cosas, que comprendan la causa que en nuestra época los hace insensibles a lo Divino. Es la excesiva y a veces exclusiva estimación de lo llamado "progreso en tecnología". Este sueño fué acariciado primero como el mito omnipotente y dispensador de felicidad, a continuación promovido por todos los medios [illegible]

★ SE PIERDE LA JUSTA JERARQUIA DE LOS VALORES

[illegible]

★ LA IGLESIA AMA EL PROGRESO HUMANO

[illegible]

★ NOBLE OFRENDA AL DIVINO NIÑO

[illegible]

★ VIRTUD DE LA TECNICA

[illegible]

★ GRAVE PELIGRO PARA EL ESPIRITU

[illegible]

★ FALSA VISION DEL MUNDO

[illegible]

★ EL HOMBRE APRISIONADO POR LA MATERIA

[illegible]

★ HAY QUE PERSEVERAR [illegible]

[illegible]

★ REALIDADES Y MARAVILLAS QUE LA TECNICA NO DESCUBRE

[illegible]

★ LA VIDA PIERDE SU REAL SIGNIFICADO

[illegible]

★ PELIGROS QUE AMENAZAN A LA FAMILIA

[illegible]

★ LA SITUACION MUNDIAL ACTUAL

[illegible]

★ NO HAY UN PROBLEMA ESPECIFICAMENTE [illegible]

[illegible]

★ LA TECNOLOGIA Y EL CONCEPTO DEL TRABAJO

[illegible]

★ GRAVES TEMORES DEL PONTIFICE

[illegible]

(Continúa en la pág. [illegible])

LA VIDA SOCIAL

ECOS DE LA BODA URIOSTE PIÑEYRO - FOLLE MARTINEZ

Una de las notas más lucidas de la temporada la constituyó la boda de la señorita Helena Folle Martínez con el doctor Carlos Enrique Urioste Piñeyro, que tuvo lugar en el Santuario Arquidiocesano San Antonio de Padua. [illegible]

[illegible]

El escultor Sr. José L. Zorrilla de San Martín dictó una conferencia

[illegible]



[illegible]



Homenajes al Pbro. don José Defunchio conmemorando su ordenación sacerdotal

Mañana a las 9 horas en la Iglesia de N. S. de Lourdes, de los Padres Palotinos, el Pbro. D. José Defunchio celebrará la misa recordando los 50 años de su ordenación sacerdotal, terminada la cual ocupará la cátedra sagrada el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri. A continuación se cantará el Te Deum y en el salón de los Padres, se verificará una reunión especial, cuyos detalles ofreceremos más adelante.

La Comisión de Honor la constituyen las siguientes personas: [illegible]

[illegible]



[illegible]

El mensaje del Embajador de Italia

[illegible]

Pagos de hoy

En el día de hoy comenzará el pago del Presupuesto General con las siguientes planillas:

INCISO 1: Cámara de Representantes.

INCISO 3: Ministerio de Defensa Nacional, Servicio de Intendencia, Inspección G. de Marina, Prefectura Marítima, Juzgados M. de 1ª Instancia, Servicio Geográfico Militar, Supremo Tribunal Militar, Juzgados M. de Instrucción, Instituto Militar de E. Superiores, Ministerio Público, Servicio de Material y Armamento, Grupo de Artillería Nº 4, Regimiento de Infantería Nº 4, Regimiento de Caballería Nº 3, Regiones Militares Nos. 1 y 3, Brigada de Caballería Nº 1, Batallón de Ingenieros Nº 2, Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar, Liceo Militar y Naval, Escuela Militar de E. Física, Escuela Militar, Polígono de Tiro, Agrupamiento Antiaéreo Nº 1.

INCISO 4: Inspección Gral. de Hacienda, Dirección G. de Estadística y Censos, Dirección G. de la Recaudación y F. del I. de Faros, Administración Nacional de Lotería.

INCISO 5: Dirección de la Propiedad Industrial, Dirección de Industrias, Dirección y Administración del Diario Oficial, Consejo Nacional de Subsistencias.

INCISO 6: Fiscalías de Gobierno de 1º y 2º turno, Museo de Historia Natural, Fiscalía de Hacienda de 1er. turno, Registro G. de Inhibiciones, Registro G. de Arrendamientos y Anticresis, Comisión Nacional de Bellas Artes, Dirección G. de Institutos Penales.

INCISO 7: Jefaturas de Policía de Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, Inspección G. de Policías.

INCISO 8: Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Hidrografía, Dirección de Topografía, Inspección y Contralor de Transportes, Departamento de Parques Nacionales, Dirección de Vialidad, Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

INCISO 10: Ministerio de Salud Pública, Departamento de A. y P. Venéreas, Centro de Investigaciones Clínicas, Servicio de A. y P. Antituberculosa (Servicios Externos y Hospital F. Ferreira), Inspección General, Preventorio Infantil del Cerro, Instituto de M. Infecciosas, Instituto de Endocrinología, Servicio de Asistencia y P. Social a la Madre, Instituto Antirrábico, Escuela de S. y Servicio Social, Hospital Vilardebó, Centro D. de Rocha, Asistencia de Alienados Dr. B. Etchepare, Centros Aux. de S. P. de Bella Unión, Carmelo, San Ramón, Batlle y Ordóñez, Libertad y Vergara, Hospital Pedro Visca.

INCISO 11: Ministerio de Ganadería y Agricultura, Servicio de Lucha contra la Langosta.

INCISO 12: Suprema Corte de Justicia.

INCISO 13: Juzgados de Paz de las Secciones 11ª, 13ª, 16ª y 18ª, de Montevideo. Juzgados Letrados de 1ª Instancia en lo Civil de 1º, 2º y 5º turno, Juzgado Ldo. del Crimen de 1er. turno.

INCISO 14: Oficina Reguladora de Honorarios.

Reuniones

Idóneos de Comercio y Administración. — La Asociación de Idóneos de Comercio y Administración Pública realizará reunión extraordinaria el próximo lunes 28 a las 19 horas, en Convención 1288, para dar término a las actividades del cte. año.

Federación "Dr. A. Mª Rodríguez". — Esta Federación realizará su asamblea anual el día 30 del corriente, a las 17 y 30 horas, para considerar la Memoria anual y renovación parcial de autoridades. Asimismo se considerará el plan de futuro.

Sindicalistas cristianos apresados en Venezuela

El doctor Edilberto Escalante, secretario general regional del Copei en Tachira, continúa secuestrado por la dictadura venezolana en la penitenciaría de San Juan de los Morrow. Los líderes sindicales Dagoberto González, Elio Aponte y José V. Camacho, siguen detenidos por haber luchado con otros dirigentes sindicales democráticos del Sindicato Pro-Contrato Petrolero, en favor de una contratación colectiva ajustada a los intereses de los trabajadores, y a los principios doctrinarios cristianos.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 1o. DE ENERO

SEGUNDO TURNO

Ciudad Vieja y Centro. — REY, 84658, 25 de Mayo 387 y 1o. de Mayo. — VIRTUS, 89581, Rincón 742 y Ciudadela. — IMPERIAL 85012 Sarandí 250 esq. Pérez Castellanos.

Av. 18 de Julio y Adyacentes. — MASSARO, 84410, Río Branco 1386 y Colonia. — GARATE, 85624 Ejido 1401 y Colonia. — PALUMBO 43356, 18 de Julio 1749 y Gaboto. — INTERNACIONAL, 44685, 18 de Julio Nº 2057 y Municipio.

Al Sur de 18 de Julio. — ROUX, 36215, Soriano 1102 y Paraguay. — DEL ESTE, 47204, Constituyente No. 1257 y Vázquez. — BLANES, 402397, Blanes 1250 y Guaná. — CARRERAS 44823, Canelones 2198 y Juan Paullier. — RAMBLA SUR, 49122, Maldonado 1465 y Médanos.

Av. Uruguay y Adyacentes. — CALVEIRA 86507, Río Negro 1550 esq. Paysandú. — YORK, 47735, Cerro Largo 1600 y Minas. — SAN FERNANDO (SUC.) Cuareim y Cerro Largo. — MOYA, 42586, Uruguay 1877 y Sierra.

Gral. Flores y Adyacentes. — ROVETA, 24764, Gral. Flores 2841 y Ceibal. — MILLAN, 27373 Gral. Flores 4158 e Industria. — ITUZAINGO, 51425, Besares 3602 y Estapé.

La Comercial y Villa Muñoz. — SAN PEDRO Miguelete 1913 y Justicia. — BUEN PASTOR, 45181, Defensa 1799 y Galicia. — PAEZ 26978, Rivadavia 2200 y Garibaldi. — DEL AGUILA 25643, Guaviyú 2400 y Blandengues.

Rivera y adyacentes. — MUTUALISTA, 49644, Rivera 2031 y Arenal Grande. — BRITO DEL PINO 411864 Rivera 2649 esq. Brito del Pino. — SANTA ROSA, 417105, Feliciano Rodríguez 3125 y 2 de Mayo. — RILO AGUIAR, Larrañaga 1752 y Comodoro Coe. — REX, 412333 Rivera 3648 y Bustamante.

Bulevar Artigas y adyacentes. — PORTELLA, Bulevar Artigas 1205 y Canelones.

8 de Octubre y adyacentes. — CONSTITUCION, 48353, Presidente Berro 2551 y General Urquiza. — YALTA, Monte Caseros 2850 y Lucas Píriz. — CLINICA, 49350, Av. Italia 2809 y Av. Centenario. — LARRAÑAGA, 51295, Larrañaga 3149 y F. Rodríguez. — SAN ANTONIO, 51575, 8 de Octubre 3407 y Propios. — ARTIGAS, Anzani 2049 y Barroso. — AMERICA, 51063, 8 de Octubre 3884 y Lindoro Forteza. — BASAÑEZ, Camino Carrasco 4178 y Clay.

Avda. San Martín y Millán. — CENTENARIO, 23691, San Martín 2755 y Burgues. — ATAHUALPA, 223692, Millán 3685 y Reyes. — BRASIL, Atahona 3601.

Agraciada y adyacentes. — YATAY 28507, Yatay 1445 y Marcelino Sosa. — AGRACIADA, 25530, Agraciada 2802 y Tapes. — MASTIL, 224433, Agraciada 3879 y Angel Salvo. — GARZON, General Garzón 337 y General Hornos. — PARIS, 224900, Uruguayana 3367 y Larrobla.

Pocitos y Punta Carreta. — GARCIA DONATI, 415157, Guipúzcoa 420 y S. García. — CACERES, 411941, Juan B. Blanco 928 y Av. Brasil. — FEHLING, 416234, Buxareo 1192 y 26 de Marzo. — MARESCA, 410742, Brito del Pino y General Baldomir. — SAN GERARDO 411987, Montero 2619 casi Echevarría.

Sayago. — SAYAGO, 223039, P. Boggiano 4920 q 28 de Febrero.

Peñarol. — VIRTUS, 223028. Coronel Raíz 1607.

Piedras Blancas y Manga. — ESTACION MANGA, Cuchilla Grande 5157.

Colón. — RIPOLL 220072, Av. Garzón 1591 y Lezica.

Carlos María Ramírez.— DE LEON 225037, C. M. Ramírez 160 y C. de la Vega. — AUROSANT, 226177, Simón Martínez 4719 y Yapeyú.

Paso de la Arena. — CASABO (Sucursal) 224264, Simón Martínez 6606.

Cerro. — FRANCO BELGA, 221161, Grecia 4090 y Burdeos. — CENTRAL, 221140, Grecia 3551 y Viacaba. — GONZALITO, Carlos María Ramírez 2356.

Camino Maldonado.— CONSTITUCION SUR, Camino Maldonado 5503 y Ceilar.

Malvín. — YAMANDU, 52469 Santander 1902 y Av. Italia. — LANG, 53858, Almería 4600 y Yacó.

Punta Gorda. — GLORIA, 502130, Grito de Gloria 1399.

Carrasco. — VIRTUS, 501249, Avd. Arocena 1554 y Saez.

SERVICIO NOCTURNO

Zona Centro. — CASA DE GALICIA 46428 18 de Julio 1463 De lunes a viernes de 23 a 1 hora Sábado de 23 a 1 horas. — BEISSO 80363, 18 de Julio 841. Lunes a viernes de 23 a 8 hs.; sábados y domingos de 22 a 2 horas. — ROMANA, 83954, San José y Andes Lunes a viernes de 22 a 3 hs.; sábados de 23 a 3 horas; domingo de 23 a 1 horas. — METRO 86275 18 de Julio 1322 Lunes a viernes de 23 a 1 horas, sábado y domingo de 22 a 2 horas. — MAYO 86655 Andes 1397 y Colonia Lunes a viernes de 23 a 1 horas, sábado y domingo de 22 a 1 hora — GARATE, 85624, Ejido 1401 Lunes a viernes de 23 a 1 hora. Sábado y domingo de 22 a 1 hora. — VIRTUS, 90662, 18 de Julio 1325 Lunes a viernes de 23 a 1 hora s; sábado y domingo de 22 a 1 hora

Zona Cordón. — SAN ROQUE 42643, 18 de Julio 1555. Lunes a viernes de 23 a 1 hora; sábado y domingo de 22 a 1 hora. — PALUMBO, 43356, 18 de Julio y Gaboto. Lunes a viernes de 23 a 1; sábado y domingo de 22 a 2 horas — TUNDISI, 48125, 18 de Julio 1390 y E. Acevedo. Lunes a viernes de 23 a 1 horas, sábado y domingo de 22 a 2 horas. — PORTELLA, 404919, Br. Artigas 1205. Lunes a viernes de 23 a 1 hora. Sábado y domingo de 22 a 1 horas

Zona Pocitos. — MORATO 41228 Avda Brasil 2852 y S. Vázquez. Lunes a viernes de 23 a 1 horas. Sábado y domingo de 22 a 1 horas.

Zona General Flores y adyacentes. — LISTER, 23740, Gral. Flores 2453. Lunes a viernes de 23 a 1 hora. Sábados y domingos de 22 a 1 hora. — FERRERO (Sucursal Nº 2), 28349, San Martín 2320. Lunes a viernes de 23 a 1 hora. Sábados y domingos de 22 a 1 hora.

Zona Rivera y adyacentes. - HIGIA, Comercio 1728 y Chamizo. Lunes a viernes de 23 a 1 horas, sábado y domingo de 22 a 1 horas.

Sierra y adyacentes. — FERRERO, 23688, Sierra 2202. Lunes a Viernes de 23 a 1 horas. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas.

Zona Carlos María Ramírez. — GONZALITO, Carlos María Ramírez 2356. Lunes a viernes, de 23 a 1 horas. Sábados y domingos de 22 a 1 horas. — SAN RAFAEL 221357. Carlos M. Ramírez esq. Río Janeiro. Lunes a viernes de 23 a 1 hs.; sábados y domingos de 22 a 1 hs. — DE LA CADEN. Carlos M. Ramírez No. 2346,8. Lunes a viernes de 23 a 1 horas; sábados y domingos de 22 a 1 hs. — AMERICANA, 221031, Grecia 3627. Lunes a Viernes de 23 a 1 horas; sábado y domingos de 22 a 1 hs.

La represión del contrabando

Fué considerada en el Consejo de Gobierno

Con asistencia del Sr. Presidente del Consejo Nacional de Gobierno Sr. Don Andrés Martínez Trueba, los Sres. Ministros de Interior Dr. Antonio Gustavo Fusco, de Defensa Escribano Ledo Arroyo Torres; de Ganadería y Agricultura Sr. J. T. Quillce; el jefe de la Región Militar Nº 4 General Homero N Toscano; Jefe de la Brigada de Caballería Nº 1 Coronel Olivar Luz; jefe de la Brigada de Caballería Nº 2, Coronel Federico Daners; jefe del Rgto. de Infantería Nº 3 Coronel Seferino Sosa; jefe de Coordinación de los Servicios de Represión del Contrabando Teniente Coronel Pedro Anza Castro; jefes de Policía: de Rivera, señor Jacinto Souza Martell; de Cerro Largo, Sr. Alberto Eccher; de Treinta y Tres, Sr. Sixto Lagreca; y de Rocha, Coronel Julio Socas; el Secretario de Comisiones del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Manfredo Cikato, se realizó una reunión en la Casa de Gobierno en el curso de la cual los Comandos Militares y los Sres. Jefes de Policía proporcionaron información sobre la forma que se ejerce el servicio de vigilancia en la frontera: distribución de personal, puestos de vigilancia, movimientos habidos, tráfico de ganado hacia la tablada y lana traída a Montevideo, y cantidades que permanecen en los establecimientos o en barracas del interior.

Hubo opinión unánime de la necesidad de la sanción del proyecto de ley, actualmente a estudio del Parlamento, que se considera el instrumento legal, más eficaz para la lucha contra el contrabando. Se estimó necesario mejorar los servicios con patrullaje aéreo y se acordó el enlace de los Ministerios de Defensa Nacional, Ganadería y Agricultura e Interior para el mejoramiento de los servicios, en la forma que se indicó por los respectivos Comandos que tienen actualmente la responsabilidad de la vigilancia.

R. P. José M. Vargas

Se refirió en Quito a sus impresiones sobre Uruguay

La Legación del Uruguay en el Ecuador ha hecho saber al Ministerio de Relaciones Exteriores que el Presbítero José María Vargas, ofreció una conferencia titulada "Impresiones Artísticas del Uruguay" en la Casa de Cultura Ecuatoriana.

Esa manifestación que ha hecho llegar a la Cancillería el Ministro Lacarte Muró son expresiones renovadas del éxito que tuvo aquella exposición realizada en Montevideo en sus valores intrínsecos y como medio de vinculación entre ambos países.

En la Universidad del Trabajo del Uruguay

Asamblea de docentes

Por resolución del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo, del 21 del corriente, se convoca al personal enseñante del Instituto para la Asamblea de Docentes, que se efectuará el día 19 de febrero de 1954 a las 10 horas, en la Casa Central del Instituto, calle San Salvador Nº 1674.

Estrenos cinematográficos

"TIRANOS DEL MAR", UNA AVENTURA EN ALASKA

HARPOON. — Producción estadounidense Artistas Unidos. Hablada en inglés con títulos en español. Director: Edwing Scott. Foto: G. Gatelli. Música: Lucien Gall. Argumento: Paul Smith y E. Scott. Intérpretes: John Bronfield, Alice Louis y Janes Cardwell. Estrenada en cine Rex. Calificación moral (2B) - Admisible para adultos con reparos.

La leyenda inicial anuncia que toda la película ha sido rodada en Alaska y que todas las escenas han sido tomadas en los lugares reales señalados por el argumento. En ese realismo fotográfico, empiezan y terminan los merecimientos del film, que pudo tener un valor documental, ilustrando las cacerías de ballenas. Pero los films documentales, parece que tienen poca aceptación en los Estados Unidos, y por eso les agregan una intriga con su inevitable romance que al fin absorbe casi todo el guión de la película.

La intriga de "Tiranos del mar" se inicia en 1882, cuando Red Dorset patrono del ballenero "Chagmak" es el dueño y señor de la zona del estrecho. Kurt Shand es uno de los hombres de su tripulación a la cual trata despóticamente. Shand se revela ante un castigo y huye, sin esperanza de encontrar apoyo ni ayuda en toda la zona dominada por Dorset. La marcha del prófugo, es desde el punto de vista fotográfico, de gran interés dramático. Shand, vencido y sin amparo pese a su fortaleza, conoce a Paty una corista de café, con la cual se casa y tiene un hijo al cual educa para que tome venganza de los Dorset. Cuando Shand muere accidentalmente en una riña con su hijo, éste se convierte en el héroe de la película, que habrá de enfrentarse al hijo de Dorset, tan prepotente como su padre. El desarrollo de la trama es fácil imaginarlo. Lucha de los hombres en el mar, y romance con una bravía cantante de café.

Pero lo importante, es lo que en trama se oculta en un segundo plano: la cacería de la ballena, y el panorama y gesto de Alaska con sus nieves y sus focas. Las fotografías son excelentes y la realización discreta. En el aspecto interpretativo aparece un nuevo galán, John Bronfield, duro y agreste como lo exige el papel a su cargo. Junto a él resulta muy discreta Alice Louis.

En síntesis "Tiranos del mar" es una floja película de argumento, que tiene algunos valores apreciables en su aspecto documental.

P. B. G.

"Tierra sin sol" con el ejército y muchos esquimales

Título original: RED SNOW. Origen: USA. Año: 1951. Sello: Columbia Pictures Inc. Producción: Boris L. Petroff. Dirección: Boris L. Petroff y Orville H. Hampton. Guión: Tom Hubberd y Orville Hampton. Fotografía: Edward Jacks. Música: June Sturt. Intérpretes principales: Guy Madison, Ray Mala, Carole Mathews, Gloria Saunders y Robert Peyton. Estreno del Victory. Calificación moral: (1A) Admisible para todo público.

El lejano territorio de Alaska fué muchas veces escenario cinematográfico para melodramas en torno a la búsqueda febril del oro en épocas pasadas o para un inolvidable film de Charles Chaplin producido hace más de quince años. El cambio del contenido modifica también el escenario y Alaska ya no aparece en el período del éxodo y de la colonización, sino que se traslada al presente momento internacional. Los rusos siguen dando dolores de cabeza al cine yanqui y por eso, molestan en los límites de Alaska haciendo insoportable la vida a los esquimales y probando un aparato muy raro que tiene todo el aspecto de una nueva arma atómica.

Claro que no llega a pasar nada porque muy cerca de los soviéticos están los esquimales enrolados, el propio ejército y hasta la aviación dispuesta a poner fin a semejantes abusos.

La idea, como se vé muy rudimentaria, permite detenerse un poco en los esquimales y en el paisaje helado que muchas veces se escamotea para construir en el palacio algunos efectos muy difíciles de lograr en la filmación a exteriores.

La fotografía no es todo lo correcta que es de desear. Sin duda el técnico no pudo superar la dificultad que supone la nieve en la fotografía. Hay tomas buenas, otras regulares y abundan las malas cuando el blanco intenso de la nieve domina sobre los restantes objetos que componen el cuadro.

Interpretación muy prescindible y sin exigencias, unida a una música poco apropiada, completan el cuadro de "Tierra sin sol" que puede sintetizarse como una vulgar película de aventuras, defendida en su interés relativo por algunos pasajes documentales que se pierden en medio de los rusos y del ejército norteamericano.

C. R. Ch.

"Los 5.000 dedos del Dr. T" es una fantasía acertada

Título original: THE 5.000 FINGERS OF DR. T. — Origen: USA. Año: 1953. Sello: Stanley Kramer Productions y Columbia Pictures. Producción: Stanley Kramer. Dirección: Roy Rowland. Guión y canciones: Dr. Seuss y Allan Scott. Fotografía en tecnicolor: Peter Hans Hayes, Mary Healy, Hans Conried y Tommy Rettig. Estreno del California. Calificación moral: (1A) - Admisible para todo público.

Hace relativamente poco tiempo conocimos, primero en el Festival de Punta del Este y luego en nuestras pantallas montevideanas, un corto metraje de la United Productions of América titulado "El niño prodigio" o "Gerald Mc Boing Boing" en el original.

Este excelente dibujo animado, portador de una técnica particular muy valorada y conocida (todavía se exhibe como complemento), había sido concebido en su tema original por Ted Geisel. El libretista adquirió fama con este guión y muy pronto comenzó a trabajar en Hollywood al servicio de otra clase de films.

Ahora nos llega (por cierto que con rapidez) una producción del no menos conocido Stanley Kramer, escrita por Ted Geisel que se oculta bajo el seudónimo del Dr. Seuss.

Hay en "los 5.000 dedos del Dr. T." muchos puntos de contacto con el tema que Geisel abordó en "El niño prodigio". En ambos films el personaje es el niño, y aunque el mensaje o la moraleja resulten parecidas, el enfoque ofrece cambios en la ubicación y contenido del personaje.

La idea es simple, sencilla, pero requiere ingenio e imaginación muy despierta, tanto para su concepción como para su desarrollo. Un niño tiene que estudiar piano porque su madre desea un gran concertista, y porque su profesor el Dr. Terwilliker tienen fundadas grandes esperanzas en su alumno.

Bart Collins es un prisionero del piano, maldito instrumento al que odia entrañablemente. En medio de su práctica queda dormido y con su extraordinaria facilidad para soñar cosas imposibles, comienza a vivir intensamente una fantástica aventura en compañía del odiado Dr. Terwilliker, de su madre, su simpático perro lanudo y del plomero amigo que antes de soñar estaba junto a él cumpliendo con su oficio.

Geisel pudo penetrar en la fantasía por muy diversos caminos. No quiso realizar una película que recargara las tintas hacia el melodrama cuando la interpretación de la mentalidad infantil se lo permitía con toda comodidad, ni quiso tampoco caer en la risa franca y desbordante de la comedia de imposibles. Prefirió un camino superior: combinar todos los elementos posibles en este sueño fantástico de un personaje menudo.

En el desarrollo de su idea adquiere importancia inusitada la colaboración musical porque la película está matizada con simples y hermosas canciones, y muchos de sus actos dan entrada al ballet casi siempre satírico.

El tema si bien es una fantasía permite en manos de Geisel un tratamiento que desborda la pura imaginación, para resultar una fina pintura de la mentalidad que sirve una disimulada y muy fina burla de algunos principios demasiado aceptados en la educación infantil.

La película se convierte así en una combinación de diversos elementos sin que la idea central pierda unidad o llegue a frustrarse en el intento fantástico. Tal vez, Geisel se haya dejado tentar demasiado con la brillantez de su idea y alargado excesivamente algunas secuencias que perjudican notoriamente el ritmo, muchas veces excelente, del film.

Roy Rowland, desde la dirección, unió muchos aciertos a los originales del libretista. Peter Hans Hayes, en la animación de Bart Collins, conquista y atrae con su simpatía y corrección. Sin duda, este triunfo se debe en gran parte al director, además del éxito que obtuvo al crear un clima ideal y muy apropiado para la historia.

Excelente fotografía en tecnicolor de Frank Planer y una partitura musical de Frederick Hollander, que debe anotarse entre las mejores del año que expira, contribuyen con solvencia muy estimable a hacer de "Los 5.000 dedos del Dr. T." un buen film de fantasía, original, simpático, sobrio y con algunos momentos excelentes (concierto de los prisioneros) que puede verse con mucho provecho.

C. R. Ch.

ACTIVIDADES DE LA COMISION DE TEATROS MUNICIPALES

Durante la temporada que termina la actividad de la Comisión de Teatros Municipales puede sintetizarse en los siguientes datos estadísticos:

TEATRO SOLIS

	Funciones
Compañía de C. Nacional	296
Compañía obras autores nacionales	3
Compañía obras autores extranjeros	3
Espectáculos de Opera	2
Conciertos y recitales	36
Recitales de danzas	26
Recitales de canto	17
Conjuntos corales	6
Conjuntos de Teatros Experimentales	2
Festivales de beneficencia, escolares y fin de cursos	23
Conferencias	4
Total	417

Espectáculos gratuitos:

Espectáculos Escuela M. de Arte Dramático	7
Conciertos de la Banda Municipal	27
Coro Municipal Infantil	6
Total	457

TEATROS MUNICIPALES DE VERANO

Parque Rodó - Rivera

Espectáculos ofrecidos por la Comedia Nacional con la colaboración de la B. Municipal de Montevideo	13

SALA VERDI

Recitales y audiciones musicales varias	9
Festivales artísticos	4
Conferencias	2
Festivales de Ballet	2
Exámenes y actos de fin de cursos	2
Total	19
Ensayos de cuadros independientes	148
Ensayos de la Banda Municipal	192
Total	310

BANDA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Conciertos ofrecidos en la Capital	78
Conciertos ofrecidos en el interior del país	7
Total	85

COROS MUNICIPALES

Conciertos ofrecidos en la Capital	10
Conciertos ofrecidos en el interior del país	1
Total	11

La Comedia Nacional, durante el año 1953 ha desarrollado la siguiente actividad;

Total de funciones en el T. Solís	296
Total de funciones en Teatros de Verano	13
Total de funciones en el interior del país	40
Ciudades del Interior visitadas	12
Obras de autores nacionales incorporadas al repertorio	3
Obras de autores extranjeros incorporadas al repertorio	3

Las más representadas. — En los seis años de actuación de la Comedia Nacional, desde el 2 de octubre de 1947 hasta el presente, se han representado 34 obras de autores uruguayos y 29 de autores extranjeros. De esas 63, las más representadas han sido las siguientes:

"Tartufo", de Moliere	101 rep.
"La Patria en Armas", de Juan León Bengoa	83 "
"Nacarina", de Blanca Vidart Zanzi	81 "
"Los Hijos de Eduardo", de Sauvajón	76 "
"El Abanico", de Carlos Goldoni	68 "
"En Familia", de Florencio Sánchez	66 "
"La Espada Desnuda", de Juan León Bengoa	64 "
"La Sonrisa", de Antonio Larreta	58 "
"Barranca Abajo", de F. Sánchez	58 "
"Ha llegado un Inspector", de J. B. Priestley	54 "
"Cantos Rodados", de F. Imhof	46 "
"El Soldado de Chocolate", de Bernard Shaw	45 "
"Nuestro Pueblo", de T Wilder	45 "
"Santos Vega", de Fernán Silva Valdés	44 "
"Esta noche se recita improvisando", de Pirandello	42 "
"Bodas de Sangre", de F. García Lorca	42 "
"El león ciego", de Ernesto Herrera	41 "
"La loca de Chaillot", de Jean Giraudoux	40 "
"Las voces de adentro", de Eduardo de Filippo	40 "
"Romeo y Julieta", de W. Shakespeare	37 "
"El deseo bajo los olmos", de O'Neill	37 "
"Tu Juventud", de Denis Amiel	35 "
"El Inspector", de Gogol	35 "
"Tres hombres y una mujer", de Roger Ferdinand	35 "

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMBASSADOR. A las 13; 14.35; 16 y 10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: Viejos álbumes" (1A) y "El mundo de la naturaleza" (1A).

AZUL. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; y 22.40: Rebelión apache (1A).

AVENIDA CONCERT. A las 13; 16 y 45; 18.30 y 21.15: El guerrillero (1B). A las 14.20; 17.5; 19.50 y 22.35: El hampón (2B).

AMERICAN. A las 14; 17.25; y 20 y 50: Escuela de sirenas (2A). A las 15.40; 19.5 y 22.35: Kismet (2B).

CALIFORNIA. A las 13; 14.30; 16.5; 17.35; 19.20; 21.5 y 22.40: Los 5 dedos del Dr. T. (1A).

CENSA. A las 13; 14.50; 16.40; 18.35; 20.30 y 22.30: La embajadora.

COSMOPOLIS. A las 16.15 y 20.10: El ladrón de Venecia (2B). A las 14; 17.55 y 21.50: Por ellas aunque mal paguen (2A).

CENTRAL. A las 13.30; 15.20; 17 y 15; 19.10; 21; y 22.45: La familia Pasagual (2B).

COVENTRY. A las 12.45; 14.45; 18.45; 20.45 y 22.45: El peñón de las ánimas (A).

CERVANTES. A las 12.55; 16; 19 y 15; y 22.30: La mujer que inventó el amor (3). A las 14.30; 17.45 y 21: El expreso de Pekín (2B).

COLONIAL. A las 13, 15, 17, 18 y 55, 20 50 y 22 40: Cartas a mi amada (2A).

CONTINENTAL. A las 13, 16 45, 20.35: Las infieles (2B). A las 15, 18 45, 22.30: Dos tipos de cuidado (2C).

CAPITOL. A las 13 45, 16.45, 19 y 45 y 22 50: La ley del más fuerte (2A). A las 15.15, 18.15 y 21.15: Nunca serán olvidados (1B).

DOLI. A las 13; 16.15; 19.30 y 22.45: El sueño de Andalucía (2A). A las 14.35; 17.50 y 21.5: Teatro Apolo (1B).

ELISEO A las 12.30; 14.30; 16.30; 18.30; 20.30 y 22.30: Una nación en marcha (1B).

GRAND PALACE. A las 13; 14.30; 16; 17.35; 19.10; 20.55 y 22.40: Música, mujeres y amor.

GRAND SPLENDID. De 12 a 24: Cine actualidad (Domingo a las 10.45: Cine Baby).

GLUCKSMANN PALACE. A las 16.30 y 20.30: Dios se lo pague (Otea). A las 14.15, 18.40 y 22.35: La mejor del colegio (2A).

IGUAZU. A las 13.30; 15.15;17.10; 19.5; 20.55 y 22.45: Muerte en la arena (1B).

INDEPENDENCIA. A las 13.30, 17 y 5 y 20.45: Caravana de mujeres (2B). A las 15.30, 19.10 y 22.50: La calle de los conflictos (2B).

INTERMEZZO. A las 15.30; 18.20 y 21.10: Espadas de los mosqueteros (1B). A las 14; 16.50; 19.40 y 22.30: Mercado negro (2A).

LUXOR. A las 13.10; 14.45; 16.20; 17.55; 19.30; 21.10 y 22.40: Cantando viviremos (1B).

LOS ANGELES. A las 13; 16.15; 19.25 y 22.40: La ciudad del crimen (2B). A las 14.35; 17.50 y 21: Regalo del destino (1B).

LIBERTY. A las 15.15; 18.20 y 21.25: El hombre de mi vida (3). A las 13.45; 16.50; 19.55 y 22.55: La chica del látigo (4).

Cartelera de Teatros

TEATRO 18 DE JULIO. - Teléf.: 8.58.75. — Gran Compañía de Arte Folklórico Español "Romería". A las 18 y a las 22.10 en punto: "Viva la Gracia" (2C). Plateas $ 3.20, Galerías numeradas $ 2.00, Galerías sin numerar $ 1.20. (Mañana, a las 14 y 30, matinée dedicada los niños con sorteo de juguetes; vermouth y nocturna).

TEATRO ARTIGAS. - Tel.: 83441. — Hoy no hay función. Lunes, desde las 10 horas, localidades en venta para la presentación de Luis Sandrini y su temporada de comedias, a iniciarse el 5 de enero.

MOGADOR. A las 13; 14.50; 16 y 45; 18.40; 20.35 y 22.30: Madres solteras (2A).

METRO A las 12; 18.50; 15. 17 y 50; 20; y 21.50: Corta. Not. Metro e Ivanhoe (1B).

MIAMI. A las 14 15, 19.50 y 22 y 40: Crimen pasional (2C). A las 15.45, 18.35 y 21 25: La guarida de Frankestein (2A).

MONUMENTAL. A las 15.35; 18.30 y 21.25: Vírgenes a medias. A las 14; 16.55; 19.50 y 22.45: La chica de 16 años (2A).

PARIS. A las 12.45; 14.40; 16.35; 18.30; 20.30 y 22.30: Adorables criaturas (4).

PLAZA. A las 13.15; 15.10; 17; 19; 21; y 22.50: Ciudad de conquista (2A).

RADIO CITY. A las 13.15, 15.50, 18.10, 20.20 y 22.30: Fantasía (1A).

REX. A las 13, 14 35, 16.10, 17 y 45, 19.20, 21 y 22.40: Tiranos del mar (2B).

RENACIMIENTO. A las 13.50; 17 y 25; y 21: Hombres sin ley (2B). A las 15.25; 19; y 22.30: Extraño cargamento (2A).

RADAR. A las 13.40; 17.25 y 21: Juventud, divino tesoro (4). A las 15.20; 19.5 y 22.35: Mujeres que esperan (4).

TROCADERO. A las 13.10; 14.35; 16.10; 17.45; 19.30; 21.10 y 22.50: Odio en la sangre (1A).

VICTORY. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: Tierra sin sol (1A).

YORK. A las 13.20, 17 y 20.40: El proscripto (2C). A las 15.15; 18.50 y 22.25: Infierno en las nubes (1B).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a El mejor de los malos (2C); 2.a Dos semanas de amor (2A); 3.a Cuando los mundos chocan (1A); 4.a Mujeres en sombra (2B). Noche. 1.a Cazadores de cocodrilos; 2.a Mujeres en sombra (2B); 3.a Crisis (1B).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE. Mat. 1.a Los aciertos de Tito; 2.a Faldas a bordo (2A); 3.a Terror en las llanuras (2 B); 4.a Cartas a mi amada (2A); 5.a a las 18.40: El general murió al amanecer (2A). Noche. 1.a Cartas a mi amada (2A); 2.a a las 22.40: El general murió al amanecer (2A). — OPERA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Tensión (3); 3.a La muerte va de viaje (2B); 4.a La calle de los conflictos (2B); 5.a Caravana de mujeres (2 B). Noche. 1.a La calle de los conflictos (2B); 2.a Caravana de mujeres (2B). — DEFENSA THEATRE. Mat. 1.a La sirena de la playa (2 A); 2.a Juntos hasta la muerte (2 B); 3.a El inspector general (1B); 4.a Contra el imperio del crimen (2 A). Noche. Continuado a las 21: El inspector general (1A). A las 19.30 y 22.45: Contra el imperio del crimen (2B). — VICTORIA. Mat. 1.a Cortas y Emelco; 2.a Dos locos sueltos (B); 3.a El hijo de la furia (E); 4.a El hijo del zorro (1A); 5.a Un llanto en el pantano (2A); 6.a Torrente pasional (2C). Noche. 1.a Dos locos sueltos (B); 2.a Torrente pasional (2C); 3.a Un llanto en el pantano (2A). STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a Fotógrafo por accidente (1B); 2.a El gran calavera (2A); 3.a La venus del carnaval (2B); 4.a Lulú polizón; 5.a Kim de la India (1B). Noche. 1.a Mujeres en sombra (2B); 2.a Lulú polizón; 3.a Crisis (1B).

ZONA SUR

APOLO. Mat. 1.a Emelco 268; 2.a La miel se fué de la luna (2B); 3.a La antorcha (2A); 4.a El diablo no es tan diablo (2B); 5.a Pena, penita (2B). Noche. 1.a Pena, penita (2B); 2.a Emelco 268 y El diablo no es tan diablo (2B). — CAPRI. Mat. 1.a El refugio infernal; 2.a Murieron con las botas puestas (2A); 3.a Noche tras noche (2C); 4.a Bajo el signo de Capricornio (2B). Noche. 1.a Noche tras noche (2C); 2.a Bajo el signo de Capricornio (2B). — ARTIGAS. Mat. 1.a Jerry y el dorado; 2.a Romeo timorato; 3.a Muerte en el circo (1B); 4.a La princesa y el jeque (2B); 5.a Hermanos contra el peligro (1B); 6.a Venganza apache (1A). Noche. 1.a Un poquito de Escocia; 2.a Hermanos ante el peligro (1B); 3.a Venganza apache (1A).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. Mat. 1.a Dibujos; 2a Jerry y el león; 3.a Winchester 73 (2B); 4.a Odio que fué amor (2B); 5.a Nunca serán olvidados (1B); 6.a La ley del más fuerte (2A). Noche. 1.a Dib.; 2.a La ley del más fuerte (2A); 3.a Nunca serán olvidados (1 B). — BIARRITZ. Mat. 1.a Rarezas; 2.a Emelco 268; 3.a El reverso de la medalla (P); 4.a Locura de amor (2A); 5.a Quo vadis (2A). Noche. 1.a Cortas. 2.a Quo vadis (2A). — NOVELTY THEATRE. Mat. 1.a Dibujos; 2.a El halcón rojo (3); 3.a La calle de la muerte (2B); 4.a Crisis (1B); 5.a Mujeres en sombra (2 B). Noche. 1.a Mujeres en sombra (2B); 5.a Crisis (1B). — POCITOS. Mat. 1.a Dib.; 2.a La dama de negro (2A); 3.a Esposa de día (2B); 4.a Lágrimas amargas (2C); 5.a Los caballeros las prefieren rubias (2C). Noche. 1.a Dib.; 2.a Lágrimas amargas (2C); 3.a Los caballeros las prefieren rubias (2C).

ZONA RIVERA

ARIZONA. Mat. 1.a Dib.; 2.a El nudo del amor; 3.a El vengador del más allá (2B); 4.a Forja de titanes (2A); 5.a La guarida de Frankenstein (2A); 6.a Crimen pasional (2C). Noche. 1.a El nudo del amor; 2.a Crimen pasional (2C); 3.a La guarida de Frankenstein (2A). — SAVOY PALACE. Mat. 1.a Fantasías acuáticas; 2.a Cabarets de Nueva York; 3.a Pueblo sin hombres (2B); 4.a Misión peligrosa en Trieste (2 A); 5.a Torrente pasional (2C); 6.a Un llanto en el pantano (2A). Noche. 1.a Cortas; 2.a Un llanto en el pantano (2A); 3.a Torrente pasional (2C). — RIVERA. Mat. 1.a El fotógrafo; 2.a El espectro del río (2B); 3.a Crisis (1B); 4.a Mujeres en sombra (2B); 5.a Cuando los mundos chocan (1A). Noche. 1.a Cuando los mundos chocan (1A); 2.a Crisis (1 B); 3.a Mujeres en sombra (2B). — STAR PALACE. Mat. 1.a Ayúdame a vencer 2B); 2.a Blanco seguro (1A); 3.a No quiero decirte adiós (2B); 4.a Crimen organizado (2A). Noche. 1.a No quiero decirte adiós (2B); 2.a Crimen organizado (2A).

ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Mat. 1.a Uruguay al día; 2.a Dibujos; 3.a El castillo invencible (1B); 4.a Samoa (2C); 5.a Marinero al agua (2B); 5.a Salomé (2C). Noche. 1.a Urug. al día; 2.a Marinero al agua (2B); 3.a Salomé (2C). — BROADWAY. Mat. 1.a Censores censurados; 2.a Bravos del sol (2B); 3.a Era de violencia (1A); 4.a Bandera negra (1B); 5.a Pasión maternal (1B). Noche. 1.a Bandera negra (1B); 2.a Era de violencia (1A); 3a. Pasión maternal (1B). — METROPOL. Mat. 1.a Patrulla Río grande (2A); 2.a Emelco 267; 3.a El vengador invisible (2A); 4.a La miel se fué de la luna (2B); 5.a Pena, penita (2B). Noche. 1.a Pena, penita (2 B); 2.a Emelco 267 y La miel se fué de la luna (2B).

ZONA AVENIDA ITALIA

PREMIER. Mat. 1.a Santa Cándida (P); 2.a Soñar no cuesta nada (B); 3.a Ue... paisano (2B); 4.a Dios se lo pague (Otea). Noche. 1.a Ue... paisano (2B); 2.a Dios se lo pague (Otea). — MAJESTIC. Mat. 1.a Aquí infio yo; 2.a Enterrado vivo; 3.a La venus petrolífera; 4.a De corazón a corazón (2B); 5.a Maldición gitana (2A). Noche. 1.a Aquí infio yo; 2.a De corazón a corazón (2B); 3.a Maldición gitana (2A).

ZONA AGUADA

ASTOR. Mat. 1.a Recordando a Andalucía; 2.a El sendero de los valientes (1A); 3.a Barricada (1B); 4.a Juan Globo (2A); 5.a El inspector general (1B). Noche. 1.a El inspector general (1B); 2.a Juan Globo 2A). — URUGUAYO. Mat. 1.a Prisionera de un amor ((2B); 2.a Emelco 267; 3.a El fué mi castigo 2B); 4.a Hoy eres reina 2A); 5.a Los cuatro desconocidos 2A). Noche. 1.a Hoy eres reina (2A); 2.a Los cuatro desconocidos ((2A). — MONTEVIDEO. Mat. 1.a Cortas; 2.a Aventuras de Kazán (2 A); 3.a El héroe (2B); 4.a Tormenta sobre el Tibet (2C); 5.a Los forasteros (2A). Noche. 1.a Los forasteros (2A); 2.a El bruto (3).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. Mat. 1.a Dib.; 2.a Prisionero de guerra (1B); 3.a El fantasma del mar (1B); 4.a Tres mujeres en su vida (1B); 5.a La octava maldición (2C). Noche. 1.a Dib. y Tres mujeres en su vida (1B); 2.a La octava maldición (2C). — REDUCTO. Mat. 1.a Una llamada a medianoche (2A); 2.a El asesino invisible; 3.a Gestapo (P); 4.a Ha entrado un ladrón (M). Noche. Continuado a las 19 y 22.30: Las abandonadas (Rte); A las 20.50: Flor de caña (2C). — MUNDIAL. Mat. 1.a Aristocracia hípica; 2.a Indomable (M); 3.a Los verdes prados (1B); 4.a Jinetes de la Mongolia (1A); 5.a Intermezzo criminal (2B). Noche. 1º Jinetes de la Mongolia (1A); 2.a Intermezzo criminal (2B). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — OCEAN. Cerrado por licencias. — LARRAÑAGA. Mat. 1.a La hija del minero; 2.a Pistas y pestañas; 3.a Aladino y la lámpara maravillosa (2A); 4.a Furia en el Congo (1B); 5.a Marinero al agua (2B); 6.a Salomé (2C). Noche. 1.a La hija del minero y dibujos; 2.a Marinero al agua (2B); 3.a Salomé (2C). — ROMA. 1.a El yugo de una pasión (2C); 2.a La obsesión de matar (2B); 3.a La que quería ser buena (2C).

ZONA LA COMERCIAL

ORIENTAL. Mat. 1.a Cortas; 2.a Al sur de San Luis (2B); 3.a El capitán Blood (1A). 4.a El valiente de Oklahoma (2A); 5.a Las aventuras de Robin Hood (1A). Noche. 1.a Cortas; 2.a El valiente de Oklahoma (2 A); 3.a Las aventuras de Robin Hood (1A). — CENTENARIO. Mat. 1.a El cazador cazado (2A); 2.a La fuga de Tarzán (2A); 3.a La ruleta de la muerte (2B); 4.a Pasiones humanas (2B); 5.a Hermanitos del diablo (2 B). Noche. 1.a El cazador cazado (2A); 2.a Nueva alborada (1B); 3.a Kismet 2B). — ROSE MARIE. Mat. 1.a Misión a París (2A); 2.a El secreto (2B); 3.a Aladino y la lámpara maravillosa (2B); 4.a Ocaso de amor (2C); 5.a La ausente (2A). Noche. 1.a El hermano de Pulgarcito; 2.a Ocaso de un amor (2C); 3.a La ausente (2A).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ATENEO. Mat. 1.a El fugitivo inocente; 2.a Testigos falsos (2A); 3.a Mamá yo quiero mambo (3); 4.a El festival de Cantinflas (2A); 5.a Taxi (2A). Noche. 1.a Mamá yo quiero mambo (3); 2.a El festival de Cantinflas 2.a Tribulaciones de una esposa; 3.a Avanzada en Marruecos (2B); 4.a El hombre del planeta X (1B); 6.a Río Rojo (2B). Noche. 1.a Tribulaciones de una esposa; 2.a Río Rojo (2 A); 4.a Cartas a mi amada (2A). ROI. Mat. 1.a El pecado de los padres (2A); 2.a Faldas a bordo (2A); 3.a El general murió al amanecer (2 Noche. 1.a El general murió al amanecer (2A); 2.a Cartas a mi amada (2A).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. Mat. 1.a Bomberos sin bombo; 2.a Muerte a plazo fijo (1B); 3.a Se vende una novia (2B); 4.a La furia de Tarzán (A); 5.a La espada de D'Artagnan (2A). Noche. 1.a La furia de Tarzán (A); 2.a Dibujos y La espada de D'Artagnan (2A). — LUTECIA. Mat. 1.a Deportiva; 2.a El beso de una muerta (2B); 3.a Herencia sangrienta; 4.a La mano que aprieta (2B); 5.a Los tres mosquiteros (2B). Noche. 1.a Not. francés; 2.a La mano que aprieta (2B); 3.a Los tres mosquiteros (2B). — ASTRAL. Mat 1.a El conejo tonto; 2a El valiente del rancho ;3a El ladrón y la princesa (2B) 4a Los forasteros (2A) 5a Choque de odios (1B) 6.a De la misma carne (2A). Noche. 1.a De la misma carne (2B); 2.a Antes que me muera (2B); 3.a Los forasteros (2A). (Domingo a las 10.15: Cine Baby). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Rintintín el perro lobo; 2.a Enemigos hasta la muerte; 3.a El caballo infernal; 4.a Los peligros del desierto; 5.a El monstruo de otro mundo; 6.a Aventuras de las mil y una noches (Rte). Noche. 1.a El monstruo de otro mundo; 2.a Enemigos hasta la muerte; 3.a Aventuras de las mil y una noches (Rte). (Domingo a las 10.15: Cine Baby).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. Mat. 1.a Fresca de playa; 2.a Emelco; 3.a Aventura prohibida (2C); 4.a El hipnotizador enamorado; 5.a También de dolor se canta (2B); 6.a El derecho de nacer (2B). Noche. 1.a También de dolor se canta (2B); 2.a El derecho de nacer (2B). PIEDRAS BLANCAS. Mat. 1.a La estampa del tío; 2.a La última avanzada (2A); 3.a Ay pena penita pena (2B); 4.a La bala asesina (1B). Noche. 1.a La estampa del tío; 2.a La antorcha (2A); 3.a Ay pena, penita pena (2B).

ZONAS CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO PALACE. Mat. 1.a El perrito tímido; 2.a La sirena de Estambul (2B); 3.a El tramposo (2A); 4.a Los malacara (1B); 5.a Ni sangre ni arena (A). Noche. 1.a Cortas; 2.a Los malacara (1B); 3.a Ni sangre ni arena (A). — SPLENDID THEATRE. Mat. 1.a Corta; 2.a El hijo que vuelve (1A); 3.a Canción pagana (2B); 4.a Pena, penita (2B); 5.a La miel se fué de la luna (2B). Noche. 1.a La miel se fué de la luna (2B); 2.a Pena, penita (2B). ALCAZAR. Mat. 1.a Cortas; 2.a Emelco 267; 3.a Cuando los mundos chocan (1A); 4.a Dos tipos de cuidado (2C); 5.a Las infieles (2B). Noche. 1.a Las infieles (2B); 2.a Emelco 267 y Dos tipos de cuidado (2C).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. Mat. 1.a Huelva, la puerta del imperio; 2.a La sirena de la playa (2A); 3.a Río grande (1A); 4a. Montana (1B); 5.a Juan Globo (2A). Noche. 1.a Huelva puerta del imperio; 2.a Juan Globo (2A); 3.a Montana (1B). — BELVEDERE PALACE. Mat. 1.a Lucha a muerte; 2.a Los millones de Semillita (2A); 3.a La loca aventura (2C); 4.a Por ellas aunque mal paguen (2A); 5.a El ladrón de Venecia (2B). Noche. 1.a Ninfas del lago; 2.a Por ellas aunque mal paguen (2A); 3.a El ladrón de Venecia (2B). — RITZ. Mat. 1.a Not.; 2.a El gran gorila (1A); 3.a Blanco seguro (1A); 4.a El tren de la muerte (2A); 5.a Androcles y el león (2A). Noche. 1.a El tren de la muerte (2A); 2.a Androcles y el león (2A). — MIRAMAR. Mat. 1.a Cortas; 2.a El enigma de las dos caras (2B); 3.a Motín sangriento (1B); 4.a Llamada urgente (2A); 5.a Los cuatro desconocidos (2A). Noche. 1.a Cortas; 2.a Llamada urgente (2A); 3.a Los cuatro desconocidos (2A).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. Mat. 1.a Cortas; 2.a Nobleza vaquera (1A); 3.a Corazón cautivo (2A); 4.a Mi vida es mía (2B); 5.a Alma de mi alma (2A). Noche. 1.a Mi vida es mía (2B); 2.a Alma de mi alma 2A). — MARACANA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Gigante chiquito (A); 3.a El águila del desierto (2B); 4.a Horizontes sin buitres (1 A); 5.a Odio que fué amor (2B). Noche. 1.a Not.; 2.a Horizontes sin buitres (1A); 3.a Odio que fué amor (2B).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. Mat. 1.a María Cristina (3); 2.a Corta; 3.a La montaña roja (1B); 4.a Faldas a bordo (2A); 5.a Dos tipos de cuidado (2C). Noche. 1.a Dos tipos de cuidado (2C); 2.a Las infieles (2B). — MILLAN PALACE. Mat. 1.a El riel único; 2.a El gendarme volador; 3.a Me casé con una estrella (2B); 4.a La ley del 45 (1B); 5.a El arma secreta (1A); 6.a Taxi di notte (2A). Noche. 1.a La ley del 45 (1B); 2.a El arma secreta (1 A); 3.a Suegra último modelo (2C).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

LEZICA. 1.a Los celos de Cándida (2A); 2.a El astro del tango (2B). — PEÑAROL. 1.a Uruguay al día; 2.a Crepúsculo de una gloria (2B); 3.a El halcón y la flecha (2B). — DORE. 1.a Acapulco (2C); 2.a El derecho de nacer (2B).

ZONA CERRO

APOLO. 1.a Prefiero mi socio; 2.a El tren de la muerte (2A); 3.a Androcles y el león (2A). — SELECTO. 1.a Corta; 2.a El negro que tenía el alma blanca (2B); 3.a Los forasteros (2A). — CERRENSE. Mat. 1.a Morongo bobalicón; 2.a Campeones del desatino; 3.a La marca del renegado (2A); 4.a El correo de la muerte (1B); 5.a Bucaneros del Caribe (1B); 6.a Angel de venganza (2 A). Noche. 1.a Pintoresca Holanda; 2.a Bucaneros del Caribe (1B); 3.a Angel de venganza (2A).

ZONAS: PANDO, LA PAZ, SANTA LUCIA Y LAS PIEDRAS

ASTRO. A las 19.15 y 22.30; Not. y Las locuras de Tin Tan (2A). A las 20.55: Siete mujeres (2B). — ARTIGAS. A las 19.30 y 22.25: Se le fué la mano (2B). A las 21: El malabarista (2B). — LUX. 1.a Emelco; 2.a Travesuras entre matrimonio (2 B); 3.a La voz de mi ciudad (2A). — PALACE. 1.a El hombre de la máscara de hierro (2B); 2.a Cortas y Bésame mucho (2C). — 18 DE JULIO. 1.a Luz en las sombras (2A); 2.a Hermanos contra hermanos (2 B). — MODERNO. (Las Piedras): 1.a Muelles siniestros; 2.a La selva de los diamantes. — STONE CITY (Las Piedras): 1.a Dib.; 2.a Bárbara la bruja (2C); 3.a En las arenas del circo (1A). — AVENIDA (Las Piedras): 1.a Dib.; 2.a Sinfonía eterna (2A); 3.a Del otro lado del puente (2B).

Sigue el éxito de "Romería"

Sigue con éxito la temporada del notable conjunto de arte folklórico español "Romería" en el teatro 18 de Julio.

Esta compañía, que dirige don Angel de Dolarea, se ha asociar a las fiestas tradicionales con una serie de actos especiales, retribuyendo así la firme y total atención que nuestro público dedica a sus actividades.

Hoy, sábado, habrá dos espectáculos, que se iniciarán a las 18 y a las 22.10 en punto.

Mañana domingo, 3 funciones, a las 14.30, 18 y a las 22.10.

El lunes, en función nocturna se sortearán 6 canastas con obsequios.

En todos estos espectáculos se presentará "Viva la gracia".

"El Alcalde de Zalamea" hará la Comedia Nacional

La Comedia Nacional, con la colaboración de la Banda Municipal de Montevideo y de los cuerpos estables de la Comisión de Teatros Municipales, prepara para ofrecer a nuestro público en la próxima temporada de verano, en el teatro del Parque Rivera y en los Balnearios del Este, la obra de Calderón de la Barca "El Alcalde de Zalamea".

La dirección del montaje de ésta joya del teatro universal, estará a cargo de Margarita Xirgu, habiéndose confiado la realización de los bocetos del vestuario y escenografía al artista Gori Muñoz, interviniendo en su representación el elenco oficial completo y los alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático.

AVISOS BREVES

Autoridades de la F. Uruguaya de Turismo

Quedaron constituídas

En el curso de la Asamblea General Extraordinaria efectuada por la Federación Uruguaya de Turismo en el salón de actos del Ministerio de Salud Pública el 26 de noviembre ppdo., con intervención de delegaciones representativas de todos los departamentos de la República, se procedió a la integración de los miembros de su Directorio que regirán la marcha de la entidad hasta la nueva asamblea a efectuarse en junio del próximo año.

En reunión posterior se procedió a la distribución de cargos de dicho Directorio, que en definitiva quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Dr. Héctor Payssé Reyes; vice presidente, Arq. Juan A. Scasso, Gral. Tydeo Larre Borges, Gral. Santos Fernández Vignart y Dr. Aurelio Pastori; secretario del Interior, Sr. Mario C. Barcos; secretario de Relaciones Públicas, Dr. Augusto Costa Pértile; secretario de filiales departamentales, Sr. Antonio Fontanillas; secretario de representantes en el exterior, Sr. Roberto Booth; pro secretario, Sr. Mario M. Artagaveytia; tesorero, Sr. Carlos Insúa Piña; pro tesorero, Sr. Roberto Cantonnet; vocales, Sr. Antonio Volpe Ricci, Dr. Pedro Berro, Sr. Emilio Tacconi, Arq. Jaime Marques, Ing. Andrés Barceló, Sr. Aníbal Falco, Dr. Wellington Berenguer, Dr. Carlos Mª Trianón, Esc. Oscar G. Boix, Arq. Juan E. Fabini, Sr. Mauricio Litman, Arq. Miguel N. Revello, Sr. Luciano Laguardia, Sr. José Estermann, Sr. Juan Ponce de León, Sr. Jorge Rohr, Sr. Alfredo Trillo y Dr. Aramís Gómez Berisso.

CATOLICO
Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

EL COMENTARIO

Padecen ignorancia en materia agraria muchos hombres del gobierno nacional

Hemos podido apreciar en diversas conversaciones que hemos mantenido con legisladores y hombres de gobierno en general, la grave ignorancia de nuestros políticos en todo lo que se refiere a la producción agraria.

Ayer, por ejemplo, no pudimos convencer a un Representante nacional que nuestras zafras de lanas, arrojaban el año pasado y el actual, entre 80 y 85 millones de kilos de lanas. Estaban el legislador, que representa a un Departamento agrario en la Cámara de Diputados, muy afirmado en el error que esas zafras llegaban a más de los 150 millones de kilos.

No hace mucho, también, no pudimos sacar a un gobernante de los cosechas de trigo no alcanzaban en época normal a los 800 millones por hectáreas; que era el promedio del país y manifestaba que se tomamos un quinquenio a una década. El hombre de gobierno, nos manifestaba, enfáticamente, que esas promedios fluctuaban alrededor de los 1.300 kilos por unidad.

Pero, como lo dejamos apuntado, nuestros estadistas, salvo excepciones, viven en otro mundo en lo que tiene que ver con el desarrollo de las industrias rurales.

Hacemos estas observaciones porque cuando se habló largo y tendido recientemente en el Consejo Nacional de Gobierno sobre las serias dificultades que se están presentando para la colocación de las lanas sucias de exportación, se pudo observar esa ignorancia.

A raíz de esa sesión en la Casa de Gobierno escribimos un comentario haciendo notar que el Estado tenía muy a mano —mejorando un poco condiciones cambiarias o desgrabando el impuesto al textil sucio de exportación— la forma de poner en movimiento un mercado que permanece hace tres o cuatro meses en una calma que provoca serios perjuicios a la normalidad económica nacional.

Precisamente, el mismo día que puntualizábamos sobre el tema, nuestro colaborador y amigo, Eduardo Corso, que se distingue como comentarista de las actividades agropecuarias, coincidía con las mismas afirmaciones.

Consideramos, y lo hemos dicho muchas veces, que nuestros hombres de gobierno pueden ignorar o tener escasos conocimientos de aspectos secundarios de la vida nacional; pero, no es disculpable, esa falta de conocimiento en todo lo que tenga carácter de estructura económica como la producción y comercialización de las zafras y cosechas del país.

De esa ignorancia nacen leyes o decretos contraproducentes, que no hacen más que llevar desorientación al ambiente; desorientación que llega a las mismas autoridades y que se traduce en muchas disposiciones de emergencia en problemas que deberían resolverse en forma estable y definitiva.

Creemos que existe falta de responsabilidad, desgraciadamente, en materia en que habría de tenerse amplio criterio formado que evitaría desprestigios que no hacen bien al país.

Una importante oferta se registró el jueves en el Mercado N. de Haciendas

Se comercializaron con precios sostenidos 3.394 vacunos y 2.506 lanares

Con oferta de importancia se realizaron los negocios, en el Mercado Nacional de Haciendas, ya que se vendieron 3.394 reses bovinas y 2.595 ovinas.

Como en los días anteriores, los negocios se efectuaron con plaza activa y precios sostenidos para todas las categorías de ganado.

Intervinieron en las operaciones los frigoríficos Nacional, Castro y Cía., Ottonello Hnos., La Unidad y los compradores del Interior.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 2.196 novillos, 875 vacas, 229 terneros, 21 bueyes, 73 toros, 494 corderos, 1.052 capones y 960 ovejas.

Arribaron a Tablada 119 vagones sencillos con 2.595 reses y 15 doble piso con 2.506 cabezas y por arreo y camiones 799 vacunos.

El Frigorífico Nacional fué el principal comprador de plaza, habiendo adquirido más del 82 % de la entrada. Este establecimiento llevó 204 novillos muy especiales a 340 y 345 mls., 455 de buena gordura a 330 y 335 mls., 1.365 gordos entre 305 y 325 mls., 64 de regular gordura a 280 y 300 mls., 24 entreverados a 200 mls., 4 vacas bien gordas a 280 mls., 557 gordas entre 250 y 275 mls., 1 de manufactura a 200 mls., 114 de conserva a 185 mls. 1 ternero a 200 mls., 2 bueyes y 9 toros a 200 milésimos.

El Frigorífico de Castro y Cía. adquirió 41 novillos a 190 y 200 mls., 10 vacas de conserva a 150 mls., 133 de manufactura entre 170 y 220 mls., 15 terneros de industria a 160 mls., 19 bueyes a 190 mls., 63 toros a 200 mls., 749 capones gordos a 180 mls. y 769 ovejas a 140 mls.

El Frigorífico Ottonello Hnos. despachó 4 novillos a 300 mls., 16 a 305 mls., 18 vacas a 200 mls., 1 a 220 mls., 31 a 240 y 2 a 270 mls., 57 terneros de industria a 220 mls., y 1 toro a 220 mls.

El Frigorífico La Unidad compró 24 terneros a 210 mls., 24 a 240 y 39 a 270 mls.

Los compradores del Interior llevaron 25 novillos a 245 mls., 1 vaca a 180 mls., 1 a 240 mls., 2 a 260 mls., 40 terneros a 210 mls., 29 a 230 mls., 246 corderos a 230 mls., 248 a 240 mls., 303 capones a 180 mls., y 191 ovejas a 140 mls.

Detalle de las entradas por establecimiento:

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	2.798
Idem. Castro y Cía.	281
Idem Ottonello Hnos	130
Idem La Unidad	87
Interior	98

ENTRADA DE LANARES

Frig. de Castro y Cía.	1.518
Interior	988

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

Grasienta

	Ant.	Cierre
Disponible	148.2H	s/r.
Marzo'54	146.6C	s/r.
Mayo'54	142.7C	s/r.
Julio'54	139.6C	s/r.
Octubre'54	139.6C	s/r.

Peinada

	Ant.	Cierre
Disponible	200.5N	s/r.
Marzo'54	191.5C	s/r.
Mayo'54	188 C	s/r.
Julio'54	182.1C	s/r.

LONDRES

	Ant.	Cierre
Enero	147	147¼
Marzo	141¾	142
Mayo	138	138¼
Julio	135¾	136¼
Setiembre	134	134¼
Octubre	134	133¼
Diciembre	132	132
Enero	130	130½
Marzo	129	129½
Mayo	127¼	127½

Cerró hace dos días el mercado de lanas, sin variar su estado de calma

No se realizaron operaciones en pieles lanares

Nada de nuevo tenemos para informar como resumen de la semana, con respecto a la situación del mercado lanero local.

A los precios que viene cotizando la exportación, por ahora no hay vendedores en plaza, y los negocios que se realizan con la industria nacional, están representados por los lotes más calificados que puede ofrecer nuestra producción lanera, y por ellos se obtienen precios realmente excepcionales.

PIELES LANARES. — Han estado y quedan con mercado paralizado y precios que se consideran como nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Para este fruto, en la actualidad la demanda despliega muy poca actividad, y debido a eso las cotizaciones denotan cierta flojedad.

Pagan por los cueros de campo, pelo de invierno y sin garrapatas, de $ 8.30 a 8.50; por id. pelo de verano y garrapata, un 10 por ciento menos; por id. inservibles y pesados alrededor de $ 3.00; por id. becerros y becerritos buenos, sin garrapata, de $ 7.30 a 7.50; por id. nonatos buenos, alrededor de $ 15.50.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Continúan con mercado bastante encalmado, y con precios más bien ocasionales. Los cueros de novillos, vacas y vaquillonas lotes generales buenos, se colocan a $ 55.00 los 100 kilos.

CUEROS DE POTROS — Este artículo se sostiene dentro de las mismas condiciones y precios que hemos venido haciendo conocer.

Los cueros sanos, vale alrededor de $ 5.00.

CERDA. — Se opera con mercado corriente y precios firmes.

La cerda de potro, se negocia a $ 22.00 y 23.00 y la id. de vaca a $ 20.00.

PLUMA DE ÑANDU. — Hay muy buen interés por la pluma larga y fresca, la que se coloca de $ 11.00 a 12.00 el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — Los arribos de esta semana sumaron 20.418 bolsas.

Desde el 1º de enero hasta la fecha, han llegado 1.515.459 bolsas.

De acuerdo con el decreto que reglamenta la comercialización de este cereal, en diciembre y enero, el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, vale como mínimo para el productor, $ 16.50; en febrero, $ 16.60; en marzo, $ 16.70; en abril $ 16.80; en mayo, $ 16.90; en junio, $ 17.00; en julio, $ 17.10; en agosto, $ 17.20; en setiembre $ 17.30 y a partir del 1º de octubre, $ 17.40.

MAIZ. — Tampoco en esta semana se registraron entradas de este grano.

En lo que va del año, se han recibido 15.772 bolsas.

Debido a que los arribos de mercadería a plaza son actualmente poco menos que nulos, los compradores se han visto obligados a ir mejorando paulatinamente sus límites de precios, los cuales, al cierre se mantienen dentro de los siguientes niveles:

Por el maíz fino superior, abonan de $ 12.80 a 13.00; por el id. bueno, de $ 12.50 a 12.70; por el común colorado sano y seco, de $ 11.40 a 11.50 y por el id. bueno $ 11.20.

LINO. — En la semana que finaliza, entraron 2.100 bolsas.

A 467.041 bolsas ascienden los arribos de este año.

Muy poco es lo que se ha venido realizando sobre este oleaginoso, pues los compradores han mantenido el precio de $ 17.00, para el lino base 4 %, cotización ésta que es considerada como baja por los tenedores de la mercadería.

AVENA. — Ha seguido acusando flojedad el mercado de este renglón, debido a que la oferta ha venido aumentando en forma notoria. Por la avena superior, pagan de $ 13.00 a 13.50 y por la id. buena de $ 11.00 a 12.00.

CEBADA. — Hay dificultad para conseguir de $ 10.50 a 11.00, por la cebada superior y de pesos 10.00 a 10.20 por la id. buena.

FORRAJES. — Sin variantes. La alfalfa regular a buena se vende corrientemente entre $ 11.00 y 12; la mezcla superior, entre $ 6.00 y 7.00 y la id. regular a buena, entre $ 4.50 y 5.00.

ALPISTE. — Han descendido algo los precios de este producto pues ahora sólo ofrecen por el alpiste superior, de $ 26.00 a 28.00 y por el id. bueno, de $ 23.00 a 25.00.

ENTRADA DE CEREALES

Detalle de lo recibido en plaza en los últimos 7 días:

Por Est. Central: 7.440 bolsas trigo, 610 id. avena, 344 id. papas y 1.170 id. harina.

Por Est. Bella Vista: 6.978 bolsas trigo y 2.100 id. lino.

Por vía fluvial: 6.000 bolsas trigo.

EL XVII CONCURSO DE LANAS ORGANIZADO POR LA A. RURAL Y MEJORAMIENTO OVINO

Discurso del doctor Elorza en el acto de la inauguración

Dimos en nuestros números anteriores la información de esa notable muestra presentada por los productores ovejeros en el Subte Municipal en el XVII Concurso Nacional de Lanas. Publicamos a continuación el interesante discurso de inauguración, elocuente pieza oratoria, amena y profunda, pronunciado por el Presidente de la Comisión Honoraria de Mejoramiento Ovino, Dr. José María Elorza y que hemos subtitulado en sus enfoques más destacados.

"El Tiempo, en su marcha inexorable, nos ha completado un año más y los ganaderos nuestros ofrecen a la consideración de gobernantes, expertos y productores, otra exposición de lanas, como muestra selecta del tributo anual que rinden a nuestra economía. Un año más en la cuenta del viejo Cronos no es nada; una zafra más de lanas, para el esfuerzo rural ya es bastante, porque representa importante suma de trabajo y desvelos, y si atendemos al registro de valores de nuestra modesta economía como nación, es mucho, porque representa un alto porcentaje en la suma de los medios con que vamos cubriendo nuestras necesidades vitales de productos extranjeros.

Este hecho cada día más patente, cada año más importante, debe ser destacado como un crédito excepcional por su monto y por su existencia tan regular, en las columnas donde se registran los haberes de las fuerzas constructivas y los débitos del gravitar negativo de los pesos muertos que lleva sobre sí la sociedad. Nunca como en estos momentos, los ganaderos deben exaltar la capacidad creadora que supuso siempre y se impone hoy, de su trabajo fuerte, apurado por las exigencias tributarias, pero todavía animoso y alentado por esperanzas de que la alta y serena comprensión del Estadista, rectifique rumbos en ciertos aspectos y devuelva el estímulo vital de beneficios justos y necesarios. De beneficios justos y necesarios para que de ellos puedan separarse anualmente los porcentajes que siempre dedicaron a la dotación de mejoras, perfeccionamientos de sistemas de explotación, incorporación de valores zootécnicos y técnicos y pueda reafirmarse la confianza en el futuro, factor supremo de toda convivencia ordenada y de todo progreso efectivo.

● EL VALOR REAL DE LAS LANAS

90 millones de kilos de lana, que será seguramente la producción de este año, si se vende a los precios que hemos tenido hasta ahora, representarán 180 o 190 millones de pesos al tipo de 1.519, que como se ha sostenido, en relación del valor aproximado de nuestra moneda, significa un impuesto del 30 o 35% al productor. Es aquel aporte de 90 millones de kilos de lana, un gran aporte, y si el tipo cambiario a que aspiran los ganaderos se hiciera efectivo, 240 a 250 millones de pesos obtendría la campaña por ese rubro de su producción. Nos aproximaríamos a los precios que por sus lanas obtienen los ganaderos brasileños y con el refuerzo que significaría para la economía de la estancia uruguaya ese ingreso logrado con sus lanas, tendrían la verdadera, la sólida, la única base permanente para desarrollar un gran incremento de sus producciones.

● FRENTE A LA POBLACION CAPITALINA

Queremos, antes que nada, destacar la satisfacción que los productores experimentan con la presentación de estas muestras en la Capital. Por ponerlas a la vista de los señores Gobernantes para que directamente puedan apreciar el muy alto grado de perfeccionamiento que hemos logrado en innúmeros rebaños y les sea grato constatar —porque estamos seguros que así será— que si la República en algo va descollando, es también en la evolución hacia grado superior, con la producción ovina. Poner estas muestras que son una filigrana del arte zootécnico, a la observación del ciudadano de Montevideo, demasiadas veces distraído o aún absorbido por el continuo gravitar de las grandes fuerzas políticas concentradas en la Capital o por el resonar de la agitación obrera exacerbada por influencias foráneas, de lamentable gravitación perturbadora del necesario equilibrio en el escenario laborioso, es para los obreros rurales que la crean, con su voluntad perseverante y su sudor cotidiano, un motivo de orgullo y una oportunidad para destruir conceptos equivocados que existen todavía respecto del grado de eficiencia del ganadero. Y exhibir ante el observador extranjero competente, estas realidades que son la formidable desautorización para los pesimistas y descontentos de filas, representa para los productores afanosos una oportunidad de mostrar su eficiencia dentro de las orientaciones actuales y la mejor forma de evidenciar su patriotismo.

● LA OBRA DE MEJORAMIENTO OVINO

Todo esto, no implica que la conformidad que puede ser adormecedora, impere entre los Directores de la Asociación Rural del Uruguay y los miembros de la Comisión Honoraria de Mejoramiento Ovino. Aparte de que el progreso es algo así como una cadena sin fin en cuyos eslabones estamos siempre adheridos los rurales progresistas, en el caso especial de cultivo del ovino tenemos aún mucho que coordinar, que ajustar al diapasón de los que integran la vanguardia; que mover a los quietistas, que interesar a los indiferentes, que ayudar a los que pueden poco, que ilustrar a los que les escasean las luces, y, en grado especial, influír ante los gobernantes y legisladores, para que adquieran la convicción de una vez por todas, de que para que los productores aceleren aún más el ritmo de progreso en todas las manifestaciones de su actividad, es imprescindible, urgente, obrar de manera que, como lo hemos expresado anteriormente, obtengan buenos beneficios.

El problema capital es el que concreta este último enunciado. El productor nuestro, al igual que el de cualquier país del mundo, donde se estimula el progreso y se destacan los valores positivos de la sociedad, cuando lucra razonablemente, gasta, y gasta buen porcentaje de sus beneficios, en mejorar sus elementos de labor, que en nuestro caso son los rebaños, con todos los cuidados especiales en la alimentación, sanidad y en primer término su calidad. Gasta en mejoras de todo orden, para hacer la vida rural más confortable y su instrumental de producción más rendidor. No le agrada, en cambio, vivir eternamente endeudado, cuando las perspectivas de beneficios son problemáticas, de modo que los préstamos multimillonarios para el ganadero no constituyen solución, mientras el futuro no se aclare en el sentido de compensaciones normales, estables y razonables.

● EL EXCESO DE TUTELA OFICIAL

Y además, como debemos gastar muchos millones de pesos en nuestra campaña para actualizar una parte de nuestras estancias, en el sentido de dotarlas de las mejoras necesarias, lo mejor es que directamente, "del cuero salgan las correas", como reza el refrán campero y que esas correas las corten de sus propios cueros, o sea de los beneficios, los beneficiarios.

El Estado, que extiende su intervención cada vez más en el mundo, tiene, además de otros inconvenientes con frecuencia señalados, el de inducir a que se esperen de él todos los remedios, supeditando las voluntades a su poder, lo que es causa frecuente de que esas voluntades resulten de una acción debilitada por exceso de tutela, que puede aproximarlas a lo parasitario o a lo inútil. No quiero exagerar negando el valor constructivo de la colaboración del Estado; al contrario, es una fuerza reguladora y estimulante de primer orden; pero, en general, lo mejor para que el hombre sirva bien en el escenario de la producción, que es crear verdaderos valores con sentido económico, es decirle y mantenerse: "ahí tiene usted instrumentos de su pertenencia, que manejados bien, y hasta con sacrificio, si es necesario, le darán beneficios amplios, que no se le reclamarán; trate de arreglárselas, y solo si las cosas se le desarticulan por causas extrañas a su disciplinada voluntad, entonces se le tenderá la mano, hasta que retome fuerzas."

● ORIENTACION Y ENSEÑANZA

Otra cosa es lo que es necesario realizar en el plano de la enseñanza, orientación y hasta en la dirección, en el caso de un porcentaje de criadores de ovinos. La Comisión Honoraria de Mejoramiento Ovino extiende ya su acción a ellos y la extenderá más a medida de que le sea solicitada. Dentro de nuestro concepto de libertad, los ganaderos que desean colaboración son atendidos en el plano de una buena técnica en la clasificación de sus majadas y de la indicación de cuáles deben ser las características de los padres que han de usar en aquellas. En este último aspecto Mejoramiento Ovino es radical, indicando que los carneros deben ser sellados M.O. El ganadero tiene que ser eficiente, demostrándolo con su norma de cumplir las prácticas inculcadas. Así la colaboración del Estado por medio de Mejoramiento Ovino en el mejoramiento de las majadas generales será cada año más eficiente y extendida, superando impaciencias de críticos teóricos y que prácticamente desconocen la magnitud del problema y las dificultades circunstanciales.

● EL MEJORAMIENTO DE LAS MAJADAS GENERALES

El problema actual de uniformar el ritmo de progreso en la mejora de las majadas generales del país, tiene aspectos diversos, siendo el principal el que representa la dotación de carneros de calidad a todos los rebaños. Sin buenos padres no habrá buenas majadas. Esto lo comprenden y realizan los esfuerzos necesarios para que sea realidad, un alto porcentaje de ganaderos. Pero existe otro cuyos integrantes parecen no tomarlo en cuenta. Los hay entre estos últimos, productores acaudalados, que emplean padres mediocres o inferiores, que por ser pudientes no tienen excusa; pero existe un porcentaje de medianos y pequeños ganaderos que están en el mismo caso. Es indudable que se desenvuelvan con grandes dificultades actualmente, obtienen reducidísima o ninguna ganancia con su explotación y economizan con la no adquisición de padres. Estos son los que más han menester que las ganancias del ganadero acrezcan y se consoliden. Una vez que esto ocurriese, sería posible y oportuno el momento para articular un plan de contralor de provisión de padres de calidad.

Mientras tanto, Mejoramiento Ovino ha de seguir clasificando las majadas que sus dueños lo soliciten y dando la norma del empleo de carneros tatuados M.O.; haciendo propaganda activa por medio de sus Expertos entre los ganaderos para que se incorporen a su acción orientadora; aconsejando normas de cuidado de la salud de los rebaños y demás prácticas contribuyentes al aumento y valorización del ovino del país.

● INQUIETUDES Y SANO OPTIMISMO

No voy a dar término a mis palabras sin hacer antes referencia a lo acertado de la orientación de Mejoramiento Ovino en sus primeras etapas. Hoy se aprecian con extraordinaria precisión los beneficios de la extensión y perfeccionamiento de la cabaña nacional, que especialmente estimuló la Comisión. El nivel alcanzado es digno de cotejo con el que sustentan los países más adelantados del mundo. Tiene nuestro Uruguaya la base a que aludíamos hace unos instantes, al decir que para qué tengamos majadas es imprescindible poseer padres del más alto valor racial. Esta verdad incontestable del alto nivel obtenido por la cabaña uruguaya, su extensión y la suma de su aporte básico, constituye la rectificación sin levante a las críticas que han señalado como preferente, como mejor, la norma de haber atendido en primer término a la selección de las majadas generales.

Al no tener el placer de contar con la presencia del señor Ministro de Ganadería y Agricultura, dejo inaugurado este XVII Concurso Nacional de Lanas.

La Asociación Rural estudió un informe sobre los decretos de la comercialización del trigo

ADEMAS TRATO EN SU REUNION, LOS PROBLEMAS DE LA EXPORTACION DE REPRODUCTORES PARA EL BRASIL

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay. Preside el Sr. Dr. Carlos Frick Davie y asisten los señores Reynaldo Bonino Bidart, Dr Héctor Bove Macció, Dr. Alberto Gallinal Heber, Miguel Jaume Torres, Osorio Martirena, ingeniero Carlos Pereira Iraola, Ing. Jaime Scremini Algorta, Dr. Jorge Stephens, ingeniero Jorge Vidiella, Alfredo Yung. Especialmente invitados asisten los consocios señores Fileno Goncalves y Julio Stirling.

EXPORTACION DE REPRODUCTORES AL BRASIL. — El señor presidente informa que encontrándose en la sede social los consocios señores Goncalves y Stirling y debiendo tratarse el tema de la exportación de reproductores del Uruguay al Brasil y situación actual por el nuevo sistema cambiario implantado en la República vecina y amiga, la Mesa consideró conveniente invitarlos a concurrir a la sesión. El señor Goncalves agradece la invitación que se les formuló y expresa que el nuevo régimen cambiario referido representa en realidad un gravamen de un 33% sobre el precio de los reproductores uruguayos que se importan y por lo tanto convendría se intercediera por la Embajada del Uruguay en Río Janeiro ante el señor Ministros de Hacienda de aquel país para retirar de categoría a dicho rubro de reproductores, poniéndolos en la misma situación en que se halla el petróleo y el trigo, que no tienen en la concesión de cambio, que pagar esa prima que en el Brasil se llama "agio" equivalente a diez cruzeirs por dólar. Agrega que en el intercambio Argentina - Brasil no interviene el dólar y que hace cuatro años era el régimen que existía en el Uruguay.

El señor presidente anota las modificaciones que pueden originar la eliminación de la operación cambiaria.

El señor Goncalvez manifiesta que generalmente la balanza comercial era favorable al Brasil y en el último año Uruguay. El señor Bonino Bidart llama la atención de que el reciente Acuerdo Comercial suscrito entre ambos países autoriza al Uruguay una partida de cuatro millones doscientos mil pesos por animales vivos para reproducción y producción de leche para ser importados por Brasil y por lo tanto considera no se pueda conseguir la eliminación cambiaria. El señor presidente insinúa la conveniencia de entrevistarse con las autoridades del Banco de Brasil. El señor Young expresa que establecida la partida en el Acuerdo Comercial, deberá hacerse consultas antes de gestiones a fondo. El Ing. Scremini Algorta sugiere se practiquen lo más pronto posible, con la anticipación necesaria para la próxima zafra.

El señor presidente destaca que el señor Goncalvez ha aportado su inquietud a este problema que preocupa en forma permanente a la Junta Directiva de la Asociación Rural.

Se resuelve encomendar a la Mesa realice las gestiones correspondientes ante el Banco de la República, Banco de Brasil, Embajada del Brasil en Montevideo y del Uruguay en Río Janeiro.

COMERCIALIZACION DE TRIGO. — El señor Bonino Bidart informa, respondiendo al cometido que se le confiara, sobre el decreto de fecha 30 de noviembre ppdo., que fija las normas que regirán la comercialización del trigo de la cosecha 1953-54, expresando que ha revisado su contenido, como así también los decretos de 11 de junio y 9 de setiembre, que fijan el uno el precio de $ 16.50 para la actual cosecha y el otro faculta al Banco de la República en lo referente a distribución de trigo y harina a los molinos. Manifiesta que antes de entrar al examen exhaustivo de su articulado, debe decir que ha sido casi general en el ambiente de la producción, la mala impresión causada por el decreto que reglamenta la comercialización del trigo, por cuanto es demasiado tardío, ya que a su publicación eran muy numerosas las partidas de trigo que en las zonas tempranas habían sido recogidas y fueron sorprendidos todos los que en ellos deben intervenir, productores y comerciantes, puesto que ninguno esperaba un cambio fundamental con respecto a la del año anterior, especialmente los comerciantes cerealistas, que no podían prever las necesidades de alcance financiero que éste obligaría a movilizar. Analiza a continuación los decretos de 9 de setiembre y de 30 de noviembre ppdo., llegando a la conclusión de que se repite el mismo error de aquel decreto de "Libre comercialización en Tablada", ya que no puede existir libertad de comercio, cuando en su primera y última etapa existen precios topes, como lo son el mínimo de compra del trigo y el máximo de venta del pan.

Señala la clara y definida posición que la Asociación Rural ha sustentado en defensa de la libertad de comercio, conceptuando que debe limitarse la intervención del Estado a los necesarios controles y sin embargo frente a este problema concreto en que el Estado, sin duda con buena intención hacia los productores, desde hace años viene ejerciendo la peligrosa política de fijación de precios, no cree que pueda ir sin quemar las debidas etapas hacia esa libertad de comercio. De la lectura de la mayoría de los artículos del decreto se desprende que el espíritu que lo inspiró fué esencialmente el de p rodecontrolar al máximo, al comerciante cerealista.

El país se ve frente a una zafra que según los resultados hasta ahora obtenidos, confirman los cálculos optimistas, que se habían pronosticado. Frente a esta realidad, agrega que no se puede aceptar este intento de dejar librado al juego de la oferta y la demanda, y así de golpe, los cuantiosos intereses en juego, que ya escapan de la esfera del gremio de productores o acopiadores para ser de capital interés nacional. Ante el hecho de haberse producido casos en que agricultores en situación de apremio, han vendido por debajo del precio oficial, considera de urgente necesidad la revisión del decreto, por constituir su aplicación práctica un obstáculo a la normal corriente de negocios, propiciando como esencial y transitoriamente para la comercialización de esta cosecha, que se mantenga en vigencia el artículo 16 del decreto 2 enero 1952, por el que se faculta al Banco República a adelantar a los vendedores hasta un 75% del valor de la mercadería, siempre que ésta se encuentre en locales que ofrezcan garantías para su conservación, y auspiciar para el futuro el estudio meditado de todos los factores fundamentales que convergen hacia una solución definitiva que contemplando a productores y comerciantes, lleve la tranquilidad a los primeros y admita a los segundos desarrollar sus actividades, conforme lo prescribe la constitución de la República y evite al Estado esos dispendios millonarios que a la postre a nadie conforman.

Después de un cambio de ideas en el que intervienen los señores Pereira Iraola, Jaume Torres, Stephens, Gallinal Heber y Stirling, se resuelve aprobar el informe del señor Bonino Bidart, con el agregado de que se conceptúa debe darse al trigo el cambio que merece y remitir ota al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

PROYECTO SOBRE JUNTA DE LANAS. — El Ing. Scremini Algorta que fuera designado miembro informante del proyecto de Ley sobre creación de la Junta de Lanas, con facultades de asesoramiento obligatorio, manifiesta que está estudiando este asunto y después de solicitar se procediera a la lectura de la exposición de motivos y del proyecto de referencia, lo cual se hace a continuación, adelanta el análisis de algunos puntos esenciales, señalando el interés que existe en que se ofrezca una información oportuna y traducida a nuestra moneda de las cotizaciones que se registran en los mercados del exterior, para conocimiento de los productores y de más interesados y se impartan instrucciones e incentivos para el mejor ordenamiento y clasificación de las lanas, fomentando el cooperativismo para poder facilitar el trabajo y desenvolvimiento de los pequeños productores rurales. Se produce una detenida deliberación, resolviéndose continuar el estudio en la sesión próxima.

COMERCIALIZACION DE CARNES. — Se da lectura a una nota de los Fcos. Anglo, Artigas y Swift expresando que con fecha 15 de octubre del año en curso se remitieron a esta Asociación copia del escrito enviado a la Comisión de Ganadería del Consejo Nal. de Gobierno relacionada con la comercialización de carnes y no habiéndose producido cambios en la situación y persistiendo por ende, los problemas planteados que afectan cuantiosos intereses ligados a esa importante industria, se ven en la necesidad de reiterar a las autoridades de Gobierno una pronta y adecuada solución, de acuerdo con la copia que acompañan. Se resuelve pasar a consideración de los Sres. Bonino Bidart, Gallinal Heber y Bove Macció.

JURADOS AVALUADORES DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA — El Sr. Presidente informa que respecto de la nota de la Dirección General de Impuestos Directos solicitando la designación de los delegados que actuarán durante el año 1954 en los Jurados Avaluadores de Contribución Inmobiliaria en los departamentos del Litoral e Interior incluyendo Pando, se está confeccionando la lista a elevarse a consideración de la Junta Directiva en la próxima sesión.

EXPOSICION Nal. DE REPRODUCTORES LANARES. — El Director de Exposiciones Ing. Pereira Iraola informa acerca de este certamen organizado por la Asociación Rural del Uruguay en el local del Prado, la cantidad de animales inscriptos y concurrentes, labor de los Jurados y del resultado de las ventas que ascendieron a la suma de $ 36.820.

CONCURSO NAL. DE LANAS.— El mismo Sr. Director proporciona algunos datos referentes a este Concurso que organizado por la Asociación Rural del Uruguay y Comisión Honoraria de Mejoramiento Ovino se inaugura el 23 del corriente en el Subte Municipal. Av. Agraciada y 18 de Julio y continuará abierta al público hasta el 29, de 10 a 12 y de 17 a 21 horas.

EXPOSICION DE POLO PONY. — El Ing. Pereira Iraola señala el éxito alcanzado por esta 1ª Exposición Nal. de Polo Pony (de animales en trining), que organizó la Sociedad de Criadores de dicha especialización con la colaboración de la Asociación Rural del Uruguay y que tuvo lugar el 20 del corriente en el local del Prado. El Ing. Vidiella hace moción de la destacada actuación del Jurado Sr. Felix Horta quien hizo en esa oportunidad una disertación práctica analizando las condiciones de cada uno de los equinos del certamen, demostrando un elevado conocimiento. Se acuerda pasarle al Sr. Horta una nota de felicitación. Dado el éxito obtenido la Junta Directiva acuerda incorporar esta Exposición al programa de los certámenes que llevará a cabo en años sucesivos.

ENSAYOS DE FORRAJERAS.— El Dr. Gallinal Heber informa que concurrió al campo experimental de la Colonia Educativa del Trabajo, situado en Libertad, Departamento de San José, donde se vienen realizando experimentaciones de plantas forrajeras, multiplicándose las semillas, aplicaciones de fertilizantes, etc., considerando se trata de esfuerzo sumamente ponderable. Agrega que a esta visita asistió el Consejero Nacional Sr. Carlos L. Fischer, el Ministro de Ganadería y Agricultura Sr. Juan T. Quilici, el consultor del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento Sr. Hancock y destacados funcionarios, técnicos, etc. En la oportunidad de este viaje habló el Sr. Consejero Fischer acerca de la demora ed la Aduana en el despacho de máquinas agrícolas, tema que tratará con mayor acopio de información a la Asociación. El Sr. Martirena manifiesta que conoce también casos de demora de despacho que hará conocer.

SITUACION DEL HEREFORD EN EL MUNDO. — El Dr. Gallinal Heber informa que tiene en preparación un trabajo referente a este tema, que en cuanto lo de termino lo traerá a conocimiento de la Asociación Rural. También informa el Sr. Gallinal Heber que el día 26 dará comienzo a la jira proyectada con el Sr. Hancock, para recorrer algunas zonas agropecuarias de la República, para la que se invita a los miembros de la Junta Directiva, que confía la representación al Sr. Presidente Dr. Frick Davie.

EXPOSICION FERIA DE YEGUAS CRIOLLAS. — Dada la importancia que se atribuye a este torneo organizado por la Sociedad Criadores de Caballos Criollos, gremial de esta Asociación, se efectuará el 24 de enero de 1954 en Durazno, se resuelve facultar a la Mesa para consultar a la referida Sociedad si estaría de acuerdo en que se anexara dicha Exposición al programa anual de certámenes que realiza la institución.

EXPORTACION DE SALDOS AGRICOLAS DE ESTADOS UNIDOS. — Enterada de una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores adjuntando un Memorándum relacionado conlos problemas de exportación de saldos agrícolas de Estados Unidos de América, junto con la copia del informe recibido de la Legación del Uruguay en Alemania, resolviéndose pasarlo a la Revista.

FESTIVAL HIPICO. — El señor presidente informa del éxito que obtuvo en este torneo que se realizó en la pista principal del Prado el 20 del corriente y en el que hicieron diversas e interesantes demostraciones la Federación Ecuestre Uruguaya y el Polo Club Melilla. Agrega que en un intermedio procedió a la entrega de las medallas otorgadas por la Asociación Rural a los jinetes intervinientes en el Festival Hípico realizado en agosto con motivo de la Exposición Internacional de Ganadería.

MOVIMIENTO DE SOCIOS. — Vistas las solicitudes presentadas se accede a las siguientes: de ingreso de socios activos formuladas por el Sr. Fernando Osorio y Sofima S. A.; de socios suscriptos por los Sres. Dr. Manuel Fernández Helguera y Juan M. Sburlatti y de sustitución en el registro de la firma Sainz de la Peña Hermanos por la de Juan C. Sainz de la Peña Couto.

Noticioso del interior del país

UN HOMBRE FUE EMBESTIDO POR UN AUTO EN LA CARRETERA A COLONIA, PERDIENDO LA VIDA

ECILDA PAULLIER, 25 (ANI). — A la altura del kilómetro 103 de la carretera nacional Montevideo-Colonia, frente a la entrada a Ecilda Paullier, se produjo un grave accidente en el que perdió la vida un hombre.

En momentos que circulaba en dirección a Colonia el automóvil L.5-1420, guiado por su dueño, Ricardo Schaffner, uruguayo, casado, de 47 años, domiciliado en Nueva Helvecia, al llegar al citado kilómetro, una persona se lanzó corriendo a la carretera, siendo tomada por el vehículo, que la despidió hacia un costado de la carretera, produciéndole una muerte instantánea.

De inmediato tomaron intervención el Comisario de Policía, señor Bruno Zarzábal y personal subalterno, y Juez de Paz, Sr. Saúl Egaña Miguel, quienes adoptaron las medidas pertinentes.

La víctima es Modesto Tobías Berriel, uruguayo, casado, de 81 años de edad, jubilado, domiciliado en Ecilda Paullier.

OBRERO ACCIDENTADO. — Paysandú, 25 (Ani). — Elbio Fernandez, uruguayo, soltero, de 18 años, domiciliado en Pueblo Porvenir, fué víctima de un grave accidente, mientras trabajaba con una máquina trilladora propiedad del señor Manuel Martínez Haedo.

Fernández realizaba tareas con la máquina, en la chacra del señor Eugenio Rezzano, en Costa del Arroyo Sacra, cuando en un determinado momento, los cilindros de la trilladora se atascaron con yuyos, e imprudentemente Fernández trató de quitar los yuyos de entre los cilondros Al así hacerlo, la máquina en funcionamiento, le tomó el brazo izquierdo destrozándoselo hasta el codo.

Hubo necesidad de amputarle el miembro.

EXPOSICION DE TRABAJO. — Maldonado, 25. (Ani). — Tuvo lugar en las instalaciones de la Escuela Industrial de Maldonado la exposición de los trabajos realizados por el alumnado de la misma, en los diversos cursos que en ella se dictaron durante el año que termina. La muestra estuvo abierta durante cuatro días siendo visitada por numeroso público, pudiéndose apreciar en ella la ajustada técnica aplicada en las diversas especialidades que se ...

En N. York los tops de entrega futura cerraron con baja hasta 10 puntos

NUEVA YORK, Dic. 24. (UP). — Los futuros de tops de lana en el mercado de Nueva York cerraron ...

Las operaciones del jueves en la Bolsa alcanzaron a 169.625 pesos

ASI VA LA BOLSA

EL JUEVES SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

Arbitrajes

Valor de la propiedad

NOTICIAS DE INDOLE COMERCIAL Y JUDICIAL

Exámen médico para funcionarios de Salud Pública

Realizó Asamblea la Cámara de Comercio Uruguayo - Alemana

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

LLEGADOS AYER

Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas

Amortizaciones a efectuarse en el próximo mes de enero

BUQUES DE PASAJE CON LINEA REGULAR AL RIO DE LA PLATA

La concurrencia a la E. Industrial de Guichón

Un ministro de Gran Bretaña nos visitará en enero

A partir de enero los tractores se incluirían en el sub-rubro 90-50

El certificado de vacunación antivariólica

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

Los aportes de los taximetristas

Audiciones para niños transmitirá el C. del Niño

Liga de Fomento de "La Floresta"

Ubicación de los buques Nacionales

R. PLATE Y NACIONAL JUEGAN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO

ES UN ERROR CONFIAR LA PAZ A UN MATERIALISMO MODERNO,...

(Viene de 3ra.)

con convertirse en la norma de conducta de ciertos activos agentes de la paz, y el resorte principal de su política pacifista Green que el secreto de la solución consiste en llevar la prosperidad material a todas las naciones mediante el aumento constante de la productividad y del nivel de vida. Hace un centenar de años, otra fórmula análoga ganó la confianza absoluta de los estadistas: con el comercio libre, una paz perdurable.

★ EL MATERIALISMO CONTRA LA PAZ

Pero ningún materialismo fué nunca un medio adecuado para establecer la paz. Porque la paz es, sobre todo, un estado de ánimo, y solamente en forma secundaria un equilibrio armónico de las fuerzas externas. Así, pues, es un error inicial confiar la paz a un materialismo moderno que corrompe la esencia del hombre y divorcia la vida personal y espiritual. La experiencia conduce a la misma desconfianza, porque demuestra que la costosa distribución de las fuerzas técnicas y económicas más o menos equitativamente entre dos partes, causa una intimidación recíproca, de la cual nacería una paz basada en el temor, no la paz que es la seguridad para el porvenir. Debemos repetir una y otra vez, y persuadir a aquellos que se dejan engañar fácilmente por el espejismo de la paz consistente en abundancia de cosas temporales, que una paz segura y duradera es por encima de todo una cuestión de unidad espiritual y disposición moral. Esta paz reclama, so pena de que sobrevengan más calamidades a la humanidad que quede descartada esa falsa autonomía de las fuerzas materialistas que hoy no son muy distintas de los materiales de guerra.

★ LA UNICA VIA: OLVIDAR LAS DIVISIONES

El presente estado de cosas no mejorará, a no ser que todas las naciones reconozcan los fines espirituales y morales comunes de la humanidad; a menos que se ayuden mutuamente a alcanzarlos, y, en consecuencia, a menos que acuerden en común oponerse a la causa de la división que prevalece entre ellos, combatiendo la discrepancia entre el nivel de vida y el de la productividad.

Esto puede y debe hacerse en Europa, formando la unión de sus pueblos, diferentes, es cierto, pero ligados geográfica e históricamente, unión que es necesaria y posible. Parece, pues, que el momento de que la idea se convierta en realidad ha llegado. De ahí que exhortemos a actuar en lugar primero y principal a los estadistas cristianos, para lo cual estimamos suficiente recordarles que la cristiandad siempre ha considerado su misión promover todas suertes de unión pacífica entre las naciones.

★ ¿POR QUE CONTINUAR VACILANDO?

El fin es claro; las necesidades de las naciones resultan evidentes para todos. Si alguien pide por anticipado una absoluta garantía de éxito, la respuesta es que existe un riesgo, pero un riesgo necesario; un riesgo, pero un riesgo de acuerdo con las presentes posibilidades; un riesgo razonable. Debe procederse ciertamente con precaución, avanzar con pasos bien calculados, ¿pero por qué desconfiar en este punto del alto grado de capacidad alcanzado por la ciencia y la práctica políticas? Estas son suficientemente capaces de prever los obstáculos y preparar los remedios.

El supremo estímulo a la acción es la gravedad del momento a través del cual está debatiéndose Europa: no hay para ella seguridad sin riesgo. Pedir una absoluta certidumbre es quedarse corto en buena voluntad hacia Europa.

★ UNA EXHORTACION A LOS ESTADISTAS CRISTIANOS

Con este fin siempre presente, exhortamos también a los estadistas cristianos a la acción dentro de sus respectivas naciones. Si no reina el orden en la vida interna de las naciones, es vano esperar la unión europea y la seguridad de la paz en el mundo.

En momentos como los que vivimos, en que los errores se convierten fácilmente en catástrofes, un estadista cristiano no puede —y hoy menos que nunca— agravar las tensiones políticas en su propio país, haciéndolas resaltar en forma sensacional, descuidando un enfoque positivo de los problemas, y permitiéndose perder de vista un cálculo justo de lo que es posible lógicamente.

Debe tener tenacidad para llevar a la práctica la doctrina social cristiana, la tenacidad y la fe en sus propios principios más que los adversarios demuestran en sus falsos principios; si durante los últimos cien años; y aún más, la doctrina social cristiana se ha desarrollado y fructificado en las normas prácticas de muchas naciones —desgraciadamente no en todas—, los que han aparecido en la vida demasiado tarde no tienen hoy motivos para quejarse de que el cristianismo deja algo que desear en el campo social; algo que, según ellos, debe ser suministrado por una llamada revolución de las conciencias cristianas. El fracaso no es de la cristiandad, sino de las mentes de ssu acusadores.

Así, pues, el estadista cristiano no sirve a la causa de la paz nacional o internacional cuando abandona la base sólida de la experiencia objetiva y los principios claramente establecidos, y se transforma en una especie de heraldo de inspiración divina de un nuevo mundo social, con lo que contribuye a confundir aún más mentes que ya están vacilantes. Es culpable de esta falta el que cree que puede experimentar con el orden social, y especialmente el que no está resuelto a hacer prevalecer entre todas las clases de la sociedad la autoridad legítima del Estado y la observancia de las leyes justas. ¿Es, acaso, necesario demostrar que la debilidad de la autoridad, más que ninguna otra, socava la fuerza de una nación, y que la debilidad de una nación acarrea la debilidad de Europa y compromete la paz general?

★ CONCEPTO DE LA AUTORIDAD Y LA LIBERTAD

Se debe, pues, reaccionar contra la falsa opinión según la cual el poder razonable de la autoridad y de la ley abre necesariamente la puerta a la tiranía. Nos mismo, en la Navidad de hace algunos años (24 de diciembre de 1944) hablando de la democracia, hicimos observar que en un estado democrático, no menos que en ningún otro estado bien organizado, la autoridad debe ser real y efectiva.

Naturalmente, la democracia aspira a poner en práctica el ideal de libertad, pero la libertad ideal es sólo esa libertad que está muy alejada de la licencia, esa libertad que aúna la conciencia de los derechos propios y su respeto por la libertad, la dignidad y los derechos de los demás, y es consciente de su propia responsabilidad hacia el bien común. Naturalmente, esta verdadera democracia no puede existir y desarrollarse sino en un ambiente de respeto a Dios y del cumplimiento de sus mandamientos, así como de la solidaridad y la fraternidad cristiana.

★ HACIA LA PAZ

De este modo, amados hijos e hijas, la obra de establecer la paz, prometida a todos los hombres en el esplendor de la noche de Belén, será lograda al fin por la buena voluntad de cada uno individualmente, pero comienza en la plenitud de la verdad innata que desvanece las tinieblas de la mente.

Así como en la creación "en el principio fué el Verbo", y no la creación de cosas materiales, ni sus leyes, ni su poder y abundancia, en la ejecución de la misteriosa misión confiada por el Creador al hombre, éste debe por el principio este mismo verbo, su verdad, su caridad y su gracia. Esta jerarquía de valores es lo que hemos querido explicaros, y os exhortamos a que la salvaguardéis firmemente. En esto nos apoya la historia, que sabéis es buena maestra. Sin embargo, parecería como si frente a sus lecciones, los que no la atienden y por ello se inclinan a intentar nuevas aventuras, han olvidado a las aún más numerosas que las víctimas de su insensatez.

Hemos hablado en nombre de estas víctimas que todavía lloran sobre tumbas próximas y distantes, y todavía tienen que temer, sin duda, que se estén preparando otras. Estos que todavía viven en medio de ruinas y al mismo tiempo ven aproximarse la nueva destrucción, éstos que aún esperan la vuelta de los prisioneros y de los seres amados dispersos, y además que viven igualmente llenos de temor por su propia libertad.

El peligro es tan grandes que desde la cuna del Príncipe Eterno de la paz hemos tenido que pronunciar palabras gravísimas, aunque con la esperanza de que con la gracia de Dios despierten un temor saludable y eficaz que conduzca a la unión de las naciones y por ello, al fortalecimiento de la paz.

Que esta anhelante oración nuestra sea escuchada por la Madre de Dios y Madre del hombre María Inmaculada, en cuyos altares, en forma especial este año, los pueblos de la tierra se arrodillan en súplica de que con celo maternal interceda por el mundo ante el trono de Dios.

Con esta esperanza en nuestros labios y en nuestro corazón, a todos vosotros, amados hijos e hijas, a vuestras familias, y en particular a los humildes, a los pobres, a los oprimidos, a los perseguidos por su lealtad a Jesucristo y a su Iglesia, con el corazón henchido de afecto, os damos nuestra paternal bendición apostólica.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.º de Noviembre de 1878

Director Responsable: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro N.º 977. Administrador, Dn RAUL GALIANA

AÑO LXXVI. — N.º 23.300. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Sábado 26 de Diciembre de 1953.

EL TIEMPO PARA HOY

CIELO: Cubierto y semi-cubierto.
TEMPERATURA: Poco cambio.
VIENTOS: Del N.E. al N.O. suaves y moderados.
ESTADO GENERAL: Inestable con tormentas y lluvias aisladas.
PARA MAÑANA: Inestable.

Habrá fuegos artificiales en el Parque Rodó

EL PROXIMO 31

En la noche del último día del año, en las canteras del Parque Rodó, se llevará a cabo el extraordinario espectáculo de fuegos artificiales que, en virtud de su reiteración en los últimos años y a la manifiesta calidad de los mismos, que ha trascendido nuestras fronteras, ya suponen un algo tradicional.

La célebre casa francesa de los Ruggieri famosa en el mundo como creadores de fuegos de pirotecnia, volverá a tener a su cargo el esplendoroso espectáculo popular como para concitar la expectativa general.

El programa que los técnicos franceses pienen preparando, con elementos que ya se encuentran en nuestra ciudad, tedrá una duración aproximada de tres cuartos de hora, sin interrupciones, de forma tal, que iniciándose a las 23 y 30 horas del día 31 terminará a los 15 minutos del nuevo año de 1954.

Establecimientos del C. del Niño en el Interior

SERAN MEJORADOS

La Comisión Interventora del Consejo del Niño ha dispuesto la reparación y arreglo de diversos edificios donde tienen asiento establecimientos suyos en el interior del país.

Así se ha dispuesto mejoras y reparaciones en el Hogar Artigas de la ciudad de Florida por la suma de $ 20.000. Igualmente se ha destinado la cantidad de $ 35.000 para mejoras en el edificio que ocupa el Hogar Femenino Agrario ubicado en Las Brujas, departamentos de Canelones.

Estas obras se vienen cumpliendo con intervención de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Completando la preocupación que con ésto se pone en evidencia la Comisión Interventora del Consejo del Niño, se estudia en estos momentos un nuevo plan de mejoras en establecimientos del interior para ser ejecutadas en el próximo año.

En la Facultad de Química y Farmacia

Concurso de oposición

La Secretaría de la Facultad de Química y Farmacia, en cumplimiento de resoluciones del Consejo Directivo, convoca a concurso de oposición para provisión de los siguientes cargos:

Profesor Agregado de Física Técnica. Profesor Agregado de Análisis Q. Industrial 1º. Profesor Agregado de Química Biológica. Profesor Agregado de Legislación y Deontología Farmacéuticas.

Regirá la presentación de aspirante, además de los requisitos exigidos por las bases de concurso y reglamentos respectivo, lo dispuesto en el art. 18 de la Ordenanza de Personal Docente con respecto al título profesional que deben poseer aquéllos.

El plazo de inscripción vencerá el día 30 de junio de 1954 a la hora 11.

La Secretaría de la Facultad de Química y Farmacia, convoca a concurso de oposición para proveer el cargo de Ayudante de Práctica Farmacéutica, con plazo de inscripción de aspirantes hasta el 29 de abril de 1954 a la hora 11.

En esa Oficina podrán consultarse bases de concurso, programas y demás antecedentes.

Paga el trimestre octubre-diciembre la Caja N. 17

"CONSTRUCCION"

La Caja de Asignaciones Familiares Nº 17, "Construcción", pagará el trimestre Octubre a diciembre de 1953, en su local de Sarandí 332, en las fechas y horario que se indican más abajo. Los interesados deberán concurrir personalmente, con documento de identidad y carnet de esta Caja, recomendándose llevar la hoja de contralor de actividades. No se atenderá público en las secciones Atributarios y Licencias por otra gestión, efectuándose en horario especial de 7 y 30 a 9 y 30, desde el 24 inclusive hasta el 31 del corriente, la recaudación de aportes y venta de estampillas de vacaciones.

Por tratarse de un pago anticipado por las fiestas de Fin de Año, los atributarios que en el último pago de asignaciones hubieran superado o estado al límite del sueldo tope fijado por la ley de 29|VI|53 y por los cuales no se hubiera presentado constancia de lo ganado o se presuma que superarán el límite legal, no podrán efectuar el cobro hasta el pago complementario a realizarse el 20 de enero de 1954.

Lunes 28 de diciembre del Nº 1 al 17.000.

Martes, 29 de diciembre del Nº 17.001 al Nº 40.000.

Miércoles 30 de diciembre del Nº 40.001 al final.

Horario de 14 a 20.

A los atributarios con 10 y 11 beneficiarios, se les abonará por este trimestre, doble asignación.

Los que no se presenten a cobrar en los días indicados, sólo podrán hacerlo el 20 de enero de 14 a 20 horas. Por reclamaciones concernientes a este pago, se atenderá los días 4, 5 y 7 de enero, de 7 y 45 a 12 horas. Vencido este plazo, regirá lo dispuesto en el decreto del 19|I|46.

Resoluciones de la Cancillería

En el último acuerdo entre el Consejo Nacional de Gobierno y el Señor Ministro de Relaciones Exteriores fueron resueltos entre otros, los siguientes asuntos:

—Autorízase al Ministro de Relaciones Exteriores a firmar con el Representante Diplomático de la República Francesa, el Protocolo Adicional al Acuerdo de Pagos celebrado con dicho país el 22 de marzo de 1950.

—Rectifícase el decreto de 20 de Agosto de 1953 por el que se nombró Vicecónsul Honorario de la República en Guatemala al Señor Federico Bounafina, debiendo entenderse que dicho nombramiento fué expedido a favor del señor Federico Buonafina.

En la Facultad de Medicina

Por resolución del Decanato de fecha Diciembre 17 de 1953, llámase a ASPIRANTES con plazo de diez días, para la provisión de los siguientes cargos con carácter interino:

1. Adjunto de Clínica Quirúrgica a cargo del Prof. Soto Blanco (Resol. C. D. 3 Diciembre 1953).

1. Ayudante de Investigación de la Sección Radioterapia del Instituto de Radiología y Ciencias Físicas.

Las inscripciones en los sellados correspondientes, deberán venir acompañadas de la lista de méritos en duplicado, y se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina, hasta el día martes 29 (veintinueve) de Diciembre de 1953, a las 11 horas.

ENSEÑANZA PRIMARIA LLAMA A CONCURSO PARA DIVERSAS DIRECCIONES Y AYUDANTIAS

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES

En sesiones realizadas, en diciembre de 1953 el Consejo resolvió llamados a concurso para proveer los cargos que se detallan, y modificación del Reglamento para la provisión de cargos docentes.

AYUDANTIAS DE SEGUNDO GRADO DE PRACTICA. — 1º) Llámase a concurso para proveer ayudantías de segundo grado de escuelas de práctica. Regirán para este concurso las bases en vigencia. 2º) Declárase que habiendo sido creadas por Ley de 27 de marzo de 1953, escuelas de práctica en todos los departamentos, corresponde aplicar para este concurso el régimen en vigor para la provisión de ayudantías de primer grado de escuelas comunes, es decir, que se realizará un concurso en cada departamento del país. 3º) Las solicitudes para intervenir en los mismos, se recibirán para la Capital, en la Oficina de Exámenes y Concursos, y en los departamentos de litoral e interior, ante las respectivas Inspecciones Departamentales de Enseñanza Primaria, hasta el día 31 de diciembre de 1953.

AYUDANTIAS DE 1er. GRADO DE PRACTICA. — 1º) Llámase a concurso para proveer ayudantías de primer grado de escuelas de práctica. Regirán para este concurso las bases en vigencia. Son aplicables a este concurso los artículos 2º y 3º del Concurso de Ayudantías de segundo grado de práctica.

DIRECCIONES DE CURSOS PARA ADULTOS. — Montevideo. 1º) Llámase a Concurso de Méritos para proveer direcciones de cursos para adultos en el Departamento de Montevideo. Regirán para el mismo, las bases aprobadas en sesión del 15|12|1953. 2º) Las solicitudes respectivas se recibirán ne los sellados con los timbres de ley, en la Oficina de Exámenes y Concursos, hasta el día treinta y uno (31) de diciembre en curso.

DIRECCIONES DE CURSOS PARA ADULTOS. — Litoral e interior. — 1º) Llámase a concurso de Méritos para proveer direcciones de cursos para Adultos en los departamentos del litoral e interior del país. Regirán para el mismo, las bases aprobadas en sesión del 15|12|1953. 2º) Las solicitudes respectivas se recibirán, en los sellados con los timbres de Ley en la Oficina de Exámenes y Concursos, hasta el día treinta y uno (31) del mes de diciembre en curso.

AYUDANTIAS DE CURSOS PARA ADULTOS. — Montevideo, litoral e interior. — 1º) Llámase a Concurso de Méritos y Oposición para proveer ayudantías e los cursos para adultos. Regirán para este concurso las bases aprobadas en sesión del 15|12|953. 2º) Declárase que corresponde aplicar para este concurso el régimen en vigencia para el de ayudantías comunes de primer grado, es decir que se realizará un concurso en cada departamento del país, para proveer las vacantes que en los mismos existan o se produzcan. 3º) Las solicitudes para intervenir en en los mismos, se recibirán en los sellados y con los timbres de ley, para la Capital, en las Oficinas de Exámenes y Concursos, y en los departamentos del litoral e interior, en las respectivas Inspecciones Departamentales de Enseñanza Primaria, hasta el día treinta y uno (31) de diciembre en curso.

PROFES. DE ASIGNATURAS EN CURSOS PARA ADULTOS Y ESCUELAS PRIMARIAS DEL PAIS. — 1º) Llámase a Concurso de Oposición, para proveer los cargos de profesores de las asignaturas especiales, que más adelante se especifican, vacantes, en los cursos para adultos y escuelas primarias del país: a) Comercio, b) Dactilografía, c) Música y Canto, d) Corte y Confección y Labores, e) Labores Femeninas, f) Taquigrafía, g) Idioma Inglés, h) Canto Coral, i) Dramatización. 2º) Para cada uno de estos concursos a realizarse para proveer las vacantes existentes en las distintas especialidades, que precedentemente se han determinado, regirán las bases aprobadas en sesiones de fechas 3 de mayo y 6 de noviembre de 1951. 3º) Las solicitudes correspondientes, en los sellados y con los timbres de ley, se recibirán en las Oficinas de Exámenes y Concurso, hasta el día treinta y uno (31) del mes de diciembre en curso.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE PROVISION DE CARGOS DOCENTES. — Las modificaciones sustanciales al Reglamento son las que se especifican: Modificación de los artículos 1º, 2º, 3º y 6º. Derogación de los artículos 43 y 44. Se establece que todos los cargos en la sescuelas comunes: Direcciones de segundo grado, Direcciones de primer grado (urbanas y rurales), Ayudantías de segundo grado, Ayudantías de primer grado que se crearen o quedaron vacantes entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre ne cada año se proveerán: a) En primer término por traslados y b) Realizados los traslados por concursos.

Los cargos mencionados serán provistos por Traslados Departamentales, en listas separadas, entre maestros efectivos de cada departamento. Efectuados los Traslados epartamentales, el 25% de los cargos disponibles dentro de cada categoría se proveerán por Traslados Departamentales por listas separadas entre maestros efectivos de toda la República que llenen los extremos requeridos en el presente Reglamento. El 75% restante, será provisto por concursos.

Deberán mejorar los adversarios para ofrecer cotejo de atracción

Nueva fecha del Campeonato Uruguayo, —la antepenúltima— se iniciará en la noche de hoy con el encuentro que en el Estadio Centenario sostendrán los representativos de River Plate y Nacional.

Estos elencos cumplieron en la pasada fecha performance de muy escasa significación y sus respectivas parcialidades no quedaron, por consiguiente, nada satisfechas. Es de esperar y de desear que mejoren firmemente en esta oportunidad, para así poder ofrecer a los aficionados que concurran al Estadio lucha de ciertos atractivos y a la vez exponer ante sus parciales que se busca la reacción y que la producción anterior se debe a una mala performance, si bien en esta materia muchas han sido las que ambos cumplieron en el correr de la temporada a tal punto que puede afirmarse que fueron muchas las malas y escasas las buenas producciones.

En la fecha anterior Nacional, luego de ir en ganancia ante Central por dos tantos a cero luego de establecer en los primeros 30 minutos dominio abrumador, fué superado ampliamente por su antagonista que logró empatar merced a una reacción basada en la prodigación física de sus hombres que resultó incontenible para los players tricolores.

River Plate, a su vez, jugó contra Rampla Juniors y cayó vencido por dos tantos a cero. En ese encuentro fué total el fracaso de la línea delantera que si bien ya es conocida por poco práctica, en esa oportunidad exageró la nota y en momento alguno pudo plantear problemas de cierta entidad a la trilogía defensiva adversaria.

Estos dos elencos, con tales antecedentes, son los que deberán sostener en la noche de hoy el match inicial de la nueva fecha.

Las perspectivas de la lucha, en materia de buen juego, son poco gratas. Esos mismos antecedentes indican que es muy poco lo que pueda esperarse de estos elencos que no han respondido en la presente temporada a la confianza y esperanza de sus parciales.

Nacional, luego de haber incluído valores jóvenes en sus filas tales como Leopardi, Brienza y Mañana y ya con la reincorporación de Julio Pérez, pudo accionar en dos oportunidades en forma acertada y hacer concebir esperanzas firmes a sus parciales. Pero en la última fecha se borró con el codo todo lo que tan bien se había escrito.

Bien es cierto que el golpe que recibió Julio Pérez y que le provocó una lesión que le tiene enyesado restó a la delantera el valor más hábil. Pero ello no justifica el bajón pronunciado en todo el conjunto y de manera especial en la retaguardia donde cada jugador bajó su rendimiento en forma tan sensible que pronto desapareció Nacional como fuerza organizada e incluso algunos valores individuales como Santamaría, Carballo y Waldemar González, que parecían totalmente recuperados, volvieron a caer en errores de novatos y resultaron, a la postre, fuerza totalmente carente de jerarquía como para impedir el accionar solamente entusiasta de su rival.

Hoy no podrá jugar Julio Pérez y no se sabe quién será su substituto, pues el comando tricolor solamente designó plantel general. Pero el problema no radica en el substituto de Julio Pérez sino en la reacción de los jugadores de la retaguardia especialmente, y adelante en el juego de Héctor Rial, totalmente venido a menos a tal punto que es figura nominal en la vanguardia.

Frente a este conjunto habrá de accionar hoy River Plate, también con problemas graves. Tienen los darseneros a su favor la ventaja de un mejor estado atlético en todos sus jugadores, o, mejor dicho, el que sus rivales no acusen, como lo demostraron frente a Central, el estado físico adecuado para poder actuar de acuerdo a las necesidades de la lucha.

La mayor fuerza del conjunto rojiblanco radica en su defensa. Esta, si puede frenar a la vanguardia tricolor, no habrá luego problemas para el team en su afán de ganar.

En síntesis, una lucha entre dos adversarios con muy buenos antecedentes pero venidos a menos y que se esfuerzan, fecha a fecha, para poder salir del largo mal momento por que pasan.

Programa de fútbol para hoy

TERCERA DIVISION
Campeonato Uruguayo

Defensor - Sud América, en el Parque Rodó. Juez: A. Ascano. Linesmen: A. Espondaburu y S. Camacho.

Este partido comenzará a la hora 17 y 30, con diez minutos de tolerancia.

TERCERA DIVISION ESPECIAL
Campeonato Uruguayo
RUEDA FINAL
(5ª fecha)

Nacional - Racing, en el Parque "Alfredo V. Viera". Juez: Mario D. Blassi. Linesmen: M. Urman y R. Saraví.

Cerro - Peñarol, en el Parque Giribaldi. Juez: Alfredo Frezza. Linesmen: J. Aguilar y A. Guerrero.

Danubio - Rampla Juniors, en el Cerrito. Juez: Feliciano Cacheiro Sánchez. Linesmen: M. Picerno y L. González.

Estos partidos comenzarán a la hora 16 y 30, con diez minutos de tolerancia.

Formaron plantel River Plate y Nacional

Los comandos de River Plate y Nacional no formaron sus teams para los encuentros de hoy, limitándose a designar planteles.

Los jugadores designados son los siguientes:

RIVER PLATE

Plantel para 1ª División: Abraham, Bello, Contardi, Ferreyro, García Da Rosa, Galeano, Cruz, López, Mouriño, Morel, Radiche, Sosa, Suárez y Tessori.

2ª División (plantel): Ablega, Abraham, Andrade, Armúa, Gisco, Casavillani, L. Carba'lo, De Gouveia, Farías, Golpe, Herold, Macedo, Quiroga, Rey, C. Rodríguez y Tejera. Lesionado: Urruzmendy.

NACIONAL

Plantel general: H. Ambrois, J. Ambrois, Amaral, Benítez, Bermúdez, Blanco, Brienza, Cantos, Carballo, Cruz, Enrico Waldemar González, Grolla, Leiva, Leopardi, López, Loureiro, Mañana, Olivera, Peñalva, Pereyra, Ramos Rial, Roselló, Santamaría, Souto, Taibo, Trinidad, Varela y Zunino.

Lesionados: Cajiga, J. Pérez, y Prado.

Con licencia: A. Paz y Holdoway.

Reunión de box en el Estadio de Malvín

SE REALIZARA ESTA NOCHE

El Club Malvín innaugurará actividades boxísticas en su estadio de la Av. Peñón y Missipi esta noche, ofreciendo una reunión amateur-profesional de indudable interés, en la que se destaca la presencia de Dogomar Martínez.

El espectáculo ha sido organizado por la Comisión "Pro Fomento del Primer Liceo de Malvín", cumpliéndose el programa por este orden.

PESO GALLO: Orestes Roselló v. René Saldívar.

PESO LIVIANO: A. Rivero v. R. Cáceres; J. Soca v. S. C. Gómez; Tomás Acosta v. Luis Echegoyen, R. Rebollo (prof.) v. W. Acosta (prof.); A. Ramos v. W. E. Ceballos.

PESO LIGERO: Elbio Núñez v Rodolfo Lazo (Prof. peruano).

PESO LIVIANO: Luis A. Rodríguez (prof.) v. Rubén de los Santos; Antonio Britos v. Humberto Bastos (prof.).

MATCH ACADEMICO DE FONDO: Peso Medio Pesado: Dogomar Martínez v. Víctor H. Ferreira.

Las peleas, tendrán una duración de tres rounds de tres minutos.

Precio de las localidades: Ring side $ 2.20; Tribuna y general $ 1.20;; Socios del C. Malvín: Ring Side $ 1.10;; Tribuna y General: $ 0.60.

Los socios del Club Malvín deberán presentar el carnet que lo acredite.

A los socios del Club A. Peñarol

Peñarol ha dispuesto que los cobradores sociales inicien sus tareas de enero a partir del 28 del corriente. Además ha resuelto comunicar a sus asociados, que para el partido del 3 contra Nacional, solamente tendrán validez para el libre acceso, las tarjetas de diciembre y los carnets anuales y semestrales del año en curso.

Los árbitros que actuarán en la fecha

El Colegio de Arbitros designó los siguientes funcionarios para actuar en los encuentros de este fin de semana:

Domingo 27 —

Danubio - Peñarol. Estadio Centenario. (1ª) Juez: George Deakin. Intérprete: Walter Fajardo. Líneas: Rodolfo Llanes y Artigas Fasoli. (2ª) Juez: Andrés Guillén. Líneas: José Puciarelli y Sergio Raúl Pereyra. Hora: 2ª a las 19 y 20, y 1ª a las 21 y 20, con 10 m. de tolerancia.

Rampla Juniors - Liverpool. Cancha de Rampla. (1ª) Juez: Alwyn Bradley. Intérprete: Eduardo Jorge Close. Líneas: Arturo Panizza y Francisco Pardiñas. (2ª) Juez: Julio E. Cativa Tolosa. Líneas: Wáshington Ferrín y Carlos Mª González.

Wanderers - Central. Cancha de Wanderers. (1ª) Juez: Sidney Jones. Intérprete: Walter Baqué. Líneas: C. Julio Decaro y Héctor Milán. (1ª) Juez: Luis Mario Sosa. Líneas: A. Corredera Sánchez y Angel R. Osores.

Defensor - Cerro. Parque Rodó. (1ª) Juez: Ramón Azón. Líneas: Enrique Flores Sosa y Hortensio Gularte. (2ª) Juez: Walter Canfield. Líneas: Raúl Servetti y Andrés Píriz. Hora: 2ª a las 15 y 30, y 1ª a las 17 y 30, con 10 m. de tolerancia.

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION "B"

Domingo 27 —

Bella Vista - Fénix. Cancha de Bella Vista. Juez: Esteban Marino. Líneas: Juan A. Baldizoni y Eduardo A. Porro. (2ª) Juez: Fabián Robaina. Líneas: Antonio Cirulo y Alfonso Besada.

Cerrito - Miramar. Cancha de Cerrito. (1ª) Juez: Juan C. Armental. Líneas: Martín Fierro y Pablo Víctor Vaga. (2ª) Juez: Teófilo Azzi. Líneas: Manuel Domínguez y Adhemar Labrucherie.

Mar de Fondo - Sud América. Cancha del Parque Central. (1ª) Juez: Jaime Bosch Valent. Líneas: Pedro Oscar Sarzábal e Isidro Etchegoyen. (2ª) Juez: Nelson Bigot. Líneas: Antonio Gimena y Andrés C. Noya.

Racing - Progreso. Cancha de Racing. (1ª) Juez: Rimel Latorre. Líneas: Orosmán R. Fasoli y Víctor Pasce. (2ª) Juez: Alberto L. Rey. Líneas: José Gaggero y Amasbindo Benítez. Hora: 2ª a las 15 y 30, y 1ª a las 17 y 30 con 10 m. de tolerancia.

DIVISION EXTRA

Domingo 27 —

Huracán Buceo - Dryco. Cancha de Misterio. Juez: Manuel Bello. Líneas: Héctor José Porto y Julio Casanello. No hay 2ª.

Fantasma - Marconi. Cancha de Fantasma. Juez: Benito Prieto. Líneas: José Cid González y Angel Pazos. (2ª) Juez: Astur Báez.

Colombes - Misiones. Cancha de Miramar. Juez: Carlos Prieto. Líneas: Víctor Verocay e Ignacio Peña Rocha. No hay 2ª.

Hora: 2ª a las 14 y 15, y 1ª a las 16 y 15, con 15 m. de tolerancia.

TERCERA ESPECIAL

Sábado 26 —

Cerro - Peñarol. Cancha a designar. Juez: Alfredo Frezza. Líneas: Antonio Guerrero y Jesús Aguilar.

Danubio - Rampla Juniors. Cancha a fijar. Juez: F. Cacheiro Sánchez. Líneas: Mario Picerno y Leopoldo González.

Nacional - Racing. Cancha a fijar. Juez: Mario D. Blasi. Líneas: Roberto D. Saraví y Moisés Urman.

Hora: 16 y 30, con 10 m. de tolerancia.

TERCERA "A"

Sábado 26 —

Defensor - Sud América. Parque Rodó. Juez: Alberto Ascano. Líneas: Humberto Camacho y Oscar Espondaburu. Hora: 17 y 30, con 10 m. de tolerancia. NOTA: En caso de suspenderse este partido, queda fijado automáticamente para el domingo 27, a las nueve horas.

Domingo 27 —

Peñarol - Nacional. Las Acacias. Juez: Carlos Ottonello. Líneas: Nelson Espinosa y Haroldo Elichiry.

River Plate - Rampla Jrs. Parque Saroldi. Juez: Angel Rodríguez. Líneas: Juesto G. Gadea y Jesús García.

Danubio - Central. Parque Forno. Juez: Martín Trejos. Líneas: Fco. Sosa Almeida y José María Martínez.

Hora: 9, con 10 m. de tolerancia.

CUARTA DIVISION

Domingo 27 —

Nacional - Peñarol. Parque Central. Juez: Guzmán H. López. Líneas: Thelmo Palumbo y Juan Carlos Sosa.

Rampla Juniors - River Plate. Parque Nelson. Juez: Ruben Tapia. Líneas: Hugo De Souza y José Maure.

Hora: 9, con 15 m. de tolerancia.

NOMBRAMIENTOS PARA EL INTERIOR:

Campeonato del Sur — Sábado 26

EN SAN JOSE: San José - Durazno. Juez: Wáshington Rodríguez. Líneas: Estanislao Romero y Quintín Martínez Pastorino.

Miércoles 30

EN FLORIDA: Florida - Canelones. Juez: Oscar Piccardo. Líneas: Manuel Doldán y Vicente Abal.

EN DURAZNO: Durazno - Flores. Juez: Alwyn Braddley. Intérprete: Walter Fajardo. Líneas: Américo Amato y José V. Barbalace.

Campeonato del Litoral — Sábado 26

EN SALTO: Salto - Artigas. Juez: Juan Bautista Guasque.

EN PAYSANDU: Paysandú - Soriano. Juez: José Mª Codesal.

Domingo 27

EN JUAN LACAZE: Colonia - Río Negro. Juez: Pedro Obregón.

Campeonato del Este — Domingo 27

EN ROCHA: Rocha - Treinta y Tres. Juez: Evaristo Laneri.

EN MALDONADO: Maldonado - Lavalleja. Juez: Julio Castro.

LOS SUCESOS POLICIALES

Sin novedad en el "crimen del baúl"

No se han producido novedades en el suceso descubierto el pasado miércoles en el barrio La Comercial, al ser hallado el cuerpo de la anciana Dolores Souto Villar metido dentro de un baúl luego de haber sido asesinada por estrangulamiento según el informe forense 48 horas antes, vale decir, presumiblemente entre la noche del domingo y la mañana del lunes.

Las autoridades policiales realizan actividad intensa a efectos de poder detener al criminal que, según todo lo hace suponer, actuó o actuaron a efectos de robar a la víctima entendiendo que podía tener determinada suma de dinero.

Varios han sido los detenidos sometidos a intensos interrogatorios, pero hasta el presente todos los presuntos culpables han podido justificar su actividad en las horas presuntas del crimen. Prácticamente no se descartan posibilidades, pero tampoco pueden hacerse acusaciones concretas.

Sigue, pues, sin conocerse el asesino pese a la intensa actividad que desde el miércoles viene desarrollando el personal a las órdenes del Sr. Víctor Bottías y los de la Seccional 8ª.

VARIOS LESIONADOS EN UNA PELEA. — En Carlos Herrera 729 (comercio) Concepción Fernández Aguirre, oriental, divorciado de 45 años no permitió la entrada por hallarse en estado de ebriedad a Horacio Rodríguez, oriental, soltero, de 30 años, domiciliado en Carlos M. Herrera 660, y a Raúl López, oriental, soltero, de 18 años, domiciliado en igual domicilio que el anterior. A raíz de lo expuesto, se suscitó un desorden general, trabándose en pelea en la que tomaron parte varias personas y resultando López, con herida de parietal derecho; Rodríguez, herida cortante de cuero cabelludo; y Carlos Pérez Díaz, oriental, soltero, de 25 años, domiciliado en Agraciada 4079, herida de frontal, siendo internado en el Hospital Maciel. Varios de los actores, detenidos, prosiguiéndose las averiguaciones a fin de individualizar a los restantes.

PELEA Y LESIONES. — En Sierra 1848, el marinero Prudencio de los Santos Díaz, oriental, soltero, de 29 años, domiciliado en la Prefectura, al salir en defensa de su novia Gladys Violeta Sorja, oriental, soltera, de 18 años allí afincada que por asuntos del momento fué reñida por Santos Pereira Teles, oriental, soltero de 33 años también afincado allí, armado con un cuchillo atacó a Pereira Teles, que con un trozo de hierro repelió la agresión, golpeando a Díaz, en el cuero cabelludo produciéndole una herida cortante. Fué internado en el Maciel. Heridor detenido.

SE FUE SOBRE UN CAMION. — En la intersección de Quintas de Batlle y Teniente Rinaldi, fué hallado tirado en el pavimento Juan José Surbelo Siano, oriental, soltero de 20 años, domiciliado en Teniente Galeano 95, presentando fractura de la pierna izquierda y traumatismo de cráneo. Fué internado en Traumatología. Interrogado, manifestó que al pretender huir de una persona que lo perseguía, se golpeó contra un camión que se dió a la fuga.

Detalles de hoy en el Estadio

CAMPEONATO URUGUAYO

RIVER PLATE - NACIONAL. 1ª División a las 22 horas. En el Estadio Centenario. Juez: George Deakin. Intérprete: Juan A. Davies. Líneas: Carmelo Giordano y Cap. Caisly Magallanes.

2ª División: Hora 20. Juez: Carlos Bonza. Líeas: Ruben Robello y Roberto D. Antognoli.

El martes se reanuda el Federal

Durante este fin de semana no habrá actividad de basquetbol correspondiente al torneo de primera división, que se reanudará el martes 29, dando comienzo a la sexta fecha.

El programa establecido señala la realización de los siguientes encuentros:

Montevideo v. Stockolmo, en la cancha del primero.

Aguada v. Nacional, en la cancha del primero.

Sayago v. Tabaré, en la cancha del primero.

Trouville v. Peñarol, en la cancha del primero.

Miércoles 30 —

Bohemios v. Olimpia, en la cancha del primero.

Sporting v. Larre Borges, en la cancha del primero.

Atenas v. Goes, en la cancha del primero.

Welcome v. Unión, en la cancha del primero.

Resoluciones del Colegio de Arbitros

Declaraciones. — Con motivo de un procedimiento judicial, fueron tomadas declaraciones a los funcionarios Sres.: Alwyn Bradley —asistido por el intérprete señor Walter Fajardo— C. Julio Decaro y Rodolfo Llanes.

Reincorporación. — Fué reintegrado a la nómina de árbitros, el Sr. Carlos A. Vigorito.

Felicitaciones del Interior. — Las Ligas de Lavalleja y Artigas, enviaron notas de complacencia por los arbitrajes de los Sres. Carlos Bonza y Ramón Azón, respectivamente.

De Tesorería. — Se tomó nota de la información de Tesorería que da cuenta de las omisiones en que incurrieron los funcionarios Sres.: Dámaso de León y Alwyn Bradley.

Actuaciones en el Interior. — Enviaron sus informes de actuaciones en el Interior, los jueces Sres.: Mario D. Blasi, C. Ottonello, Cap. C. Magallanes, O. R. Fasoli, A. Fasoli, Luis Brena, J. Bosch Valent, A. Frezza, C. Bonza, C. Giordano, W. Araujo, J. M. Codesal y O. Piccardo.

Licencias. — Fueron concedidas las licencias solicitadas por los jueces Sres. A. Gimena Brum, J. Weisz, J. De la Quintana y J. M. Gigena. Asimismo se dieron por finalizadas las que solicitaron los jueces Sres. J. Sosot y Fco. Sosa Almeida.

Inasistencias. — El Sr. M. Picerno debe justificar la enfermedad de que dió cuenta, en caso contrario se aplicará la correspondiente disposición reglamentaria.

—El Consejo de 4ª División informó las últimas inasistencias de jueces, con respecto a las cuales se procederá reglamentariamente.

—Justificaron inasistencias los Sres. A. Pazos, A. C. Noya, J. Maure, A. Díaz, y G. Palacios.

Recomendaciones. — Se resolvió reiterar las siguientes recomendaciones: Los pedidos de licencia o fechas libres deben formalizarse por escrito. — Todos los jueces que actúan en el Interior, deben presentar su informe el día hábil siguiente al del partido en que actuaron.

Las posiciones en el Torneo Federal

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Pt.
Welcome ...	20	17	3	1258	1120	17
Sporting ...	20	16	4	1197	1040	16
Olimpia ...	20	15	5	1156	933	16
Nacional ...	20	15	5	1122	1036	15
Montevideo ...	20	15	5	1114	962	15
Peñarol ...	20	13	7	1129	1073	13
Tabaré ...	20	11	9	1120	1161	11
Sayago ...	20	9	11	1033	1162	9
Stockolmo ...	20	9	11	1089	1109	9
Aguada ...	20	7	13	1121	1176	7
Trouville ...	20	7	13	995	1065	7
Bohemios ...	20	6	14	1107	1164	6
Unión ...	20	6	14	1015	1117	6
L. Borges ...	20	5	15	997	1139	5
Atenas ...	20	4	16	1001	1068	4
Goes ...	20	3	17	937	1068	3

DIVISION RESERVAS

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Pt.
Welcome ...	20	18	2	1183	970	18
Sporting ...	20	17	3	1062	1035	17
Montevideo ...	20	15	5	1149	905	15
Tabaré ...	20	14	6	1131	980	14
Stockolmo ...	20	13	7	939	915	13
Aguada ...	20	12	8	1026	975	12
Atenas ...	20	10	10	672	815	10
Peñarol ...	20	10	10	1003	938	10
Nacional ...	20	9	11	1002	1020	9
Olimpia ...	20	9	11	974	1010	9
Bohemios ...	20	9	11	973	1014	9
Trouville ...	20	9	11	984	1010	9
L. Borges ...	20	5	15	950	1063	5
Sayago ...	20	4	16	850	1068	4
Goes ...	20	4	16	856	1065	4
Unión ...	20	4	16	792	913	4